

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 3, número 7

Primavera de 2011



asociación civil
de historiadores mexicanos

Palabra de Clío, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ
Presidentes honorarios

NURIA GALÍ FLORES
Presidente

AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
Vicepresidente

MARÍA EUGENIA HERRERA
Secretaria

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO
Tesorera

Diacronías, **Revista de divulgación histórica**
Coordinador general
JOSÉ LUIS CHONG

Director
RAFAEL LUNA

Editor
VÍCTOR CUCHÍ ESPADA

Diseño
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

© *Diacronías. Revista de divulgación histórica*. Año 3, núm. 7 (abril-junio) Primavera de 2011, es una publicación cuatrimestral de Palabra de Clío, A.C. Insurgentes Sur núm. 1810, Col. Florida. Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01030, México, D.F. www.palabradeclio.com.mx. Reserva de derechos al uso exclusivo del título número 04-2009-080714564200-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título número 13936 y licitud de contenido número 11509, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor responsable: Rafael Luna Rosales. Impresa por Impresora y Litográfica Heva, S.A. Arteaga núm. 26, Col. Guerrero. C.P. 06300, México, D.F. Tel: 5526-4156. Distribución en el Distrito Federal por: Marketing & Promotion. Insurgentes Sur No. 1810, Col. Florida, C.P. 01030, México, D.F. Tel: 5662-7700. Registro postal en trámite.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías. Revista de divulgación histórica* son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Hecho en México.

www.palabradeclio.com.mx

Índice

EDITORIAL 5

ENSAYO 7

Legalmente discriminados

José Luis Chong 9

ARTÍCULOS 23

Semblanza de Bolívar Echeverría, profesor emérito de
la Universidad Nacional Autónoma de México

Isaac García Venegas 25

Memorias políticas del
doctor Francisco Vázquez Gómez

Agustín Montes de Oca V. 37

Atotoztli: reina azteca y personaje clave
para la regeneración del linaje de
la dinastía tolteca-mexica

Enrique Aguilar y Filiberto Romo 47

Diacronías

3

Cruces en nuestro camino
Javier Valentín Hernández García **59**

El legado musical de Manuel de Sumaya (1678-1755)
Viridiana Olmos **67**

El corrido en la Revolución Mexicana
Amanda Cruz **77**

Músicos en el Metro de la Ciudad de México:
una historia de vida
Olivia Domínguez **97**

Análisis histórico-espacial del Patio de las Cocinas,
Museo Nacional del Virreinato
Tarsicio Pastrana Salcedo **113**

Las contradicciones de la política de Juárez:
algunas enseñanzas
Rafael Luna Rosales **123**

RESEÑA 133

Hombres del Arcoiris
Ángela Y. Garduño G. **135**

Editorial

En medio de una crisis social provocada por una guerra contra el crimen organizado perdida desde hace mucho, unos partidos políticos más interesados en ganar posiciones rumbo a las elecciones de 2012 y un esperanzador movimiento ciudadano convocado por el poeta Javier Sicilia, esta primavera del 2011 *Diacronías* aparece en un voluntarioso ejercicio de persistencia (necedad, dirían algunos), para demostrar que la Historia no sólo es el estudio de acontecimientos pasados, también es un instrumento indispensable para explicarnos el presente.

Así, este número aborda procesos que fueron decisivos para la conformación de la nacionalidad mexicana; entre ellos incluimos a la inmigración china a México, que se integrará a la multiplicidad de estirpes que conforman el mestizaje mexicano; la historia de Atotztlí, caso excepcional porque nadie imaginaría una *tlatoani* femenina en el México prehispánico; la Revolución Mexicana, vista desde los corridos hasta las memorias de un médico revolucionario. También incluimos una introducción metodológica al estudio de la Historia a través del espacio físico; y en, casos más recientes, una reseña homenaje del doctor y profesor emérito de nuestra UNAM, Bolívar Echeverría, a un año de su muerte (acaecida el 5 de junio de 2010); la vida y milagros de una cantante del Metro y una reseña sobre la historia del movimiento *gay* en México.

Palabra de Clío refrenda así su compromiso con la divulgación de la Historia en la plena convicción de que el olvido es la mejor forma de perder la identidad y los valores; no lo permitamos.

ENSAYO

Legalmente discriminados

Ensayo

LEGALMENTE DISCRIMINADOS

José Luis Chong

Introducción

La discriminación racial se desarrolló en el siglo XVII con el tráfico de esclavos negros; a este tipo de segregación con base en los vínculos hereditarios de raza se agregó la discriminación étnica, a partir de aspectos sociales y culturales, destacándose cuestiones relacionadas con el sexo, la clase y la religión.

La llegada de trabajadores chinos a América en el siglo XIX dio motivo a una nueva etapa discriminatoria; se les acusó de “miscegenación”, es decir, de degenerar la raza por su aspecto físico y por su carácter, se dijo, taimado y traicionero.

En la base de toda discriminación se encuentra el prejuicio, definido como “pensar mal de otras personas sin motivo suficiente, con sentimientos de desprecio o desagrado, aversión o miedo”, y varias formas agresión, llegando incluso a la institucionalizada.

En México, el gobierno de Sonora publicó el 22 de diciembre de 1923 la Ley número 31, estableciendo la prohibición del matrimonio de mujeres mexicanas con individuos de raza china, “aunque ostenten carta de naturalización mexicana”.

Este trabajo reflexiona sobre los chinos, legalmente discriminados en México.

Migración

La experiencia traumática que significó la pérdida de la mitad del territorio nacional, después de la guerra de rapiña que Estados Unidos hizo a México

en 1847 y 1848, motivó al Estado mexicano a promover la inmigración para poblar los extensos territorios al norte del país impedir de esta forma nuevos intentos expansionistas de nuestros vecinos del norte.

Inicialmente se pensó en trabajadores europeos de raza blanca y católicos, con cuya participación se esperaba hacer de México una nación moderna, al estilo norteamericano, inglés o francés. Los inmigrantes europeos llegaban por miles al “coloso del norte”, a Argentina y Uruguay, para hacer prósperas y productivas unas tierras menos fértiles que las nuestras; con todo, a pesar de los esfuerzos de nuestro gobierno, casi nadie acudió al llamado. Para algunos, esos inmigrantes bien podían ser los chinos.

Años más tarde (1874), tuvo lugar el viaje de la Comisión Astronómica Mexicana a Japón y China¹ con la finalidad de sondear la opinión de los gobiernos de esos países sobre la posible concertación de relaciones diplomáticas con México. Uno de los promotores más entusiastas de esta idea era Matías Romero,² el cual publicó en 1875 un artículo en la *Revista Universal* titulado “Inmigración china”, en el cual proponía fomentar la inmigración de trabajadores asiáticos: “dada la facilidad del trabajo del chino, en razón de su baratura y fácil aclimatación”.³

El gobierno del presidente Sebastián Lerdo de Tejada promovió la llegada de los chinos como “motores de sangre” por su capacidad productiva; y para formalizar su traída, empezaron a promover contactos durante 1875-1876 con el representante del gobierno chino en Washington. En 1894, ya con Porfirio Díaz en el gobierno, se inició una nueva ofensiva diplomática con similar propósito ante Cheng Tsao Ju, embajador del imperio chino en Estados Unidos, nuevamente sin ningún resultado concreto. Fue hasta 1899 cuando Manuel de Azpiroz, representante del gobierno mexicano, y por China, Wu Ting Fang, firmaron el Tratado Sinomexicano,⁴ cuyo principal objetivo era importar trabajadores de China para poblar y desarrollar económicamente las costas del norte de México.

Este tratado —copia fiel del concertado con Brasil en 1881— era atractivo para miles de chinos sin perspectivas claras en su país y para México significaba la posibilidad de exportar plata a China y conseguir inagotable mano de obra barata. Se establecía para México la cláusula de *nación más favorecida*, se nombrarían oficinas consulares y diplomáticas en ambos países y los barcos podían visitar todos los puertos. China le concedió a México la extraterritorialidad de su embajada.⁵

En el marco de este tratado, llamado de *Amistad, Comercio y Navegación*, compañías marítimas chino-británicas de Hong Kong comenzaron la transpor-

tación de braceros chinos a México en forma creciente durante el periodo comprendido entre 1899 y 1910. De igual forma, no es difícil pensar que nuestro país se perfilaba como una alternativa para los chinos residentes en Estados Unidos, a partir de la prohibición impuesta por ese país a la entrada de estos trabajadores.

De 1902 a 1921, año en que vencía el acuerdo, se calcula que llegaron a México 40 mil inmigrantes chinos, de los cuales casi el 80 por ciento se asentó en los estados costeros del Pacífico norte, estableciéndose una intensa relación económica entre las comunidades chinas establecidas a ambos lados de la frontera. Sin embargo, los problemas de estos inmigrantes en nuestro país se iniciaron con la Revolución Mexicana de 1910, siendo particularmente agresiva en contra de ellos, al coincidir la inestabilidad social de México con la que derrumbó el poder imperial de la última dinastía en China en 1911.

La campaña antichina en México se desarrolló con toda impunidad, ya que estos inmigrados no contaron con la protección que les brindaba el Tratado de Amistad firmado por el gobierno de Porfirio Díaz y la decadente Dinastía Ch'ing. Baste como ejemplo la siguiente historia:

En las fiestas del Centenario durante la ceremonia de la noche del 15 de septiembre de 1910, empuñando la bandera nacional el general porfirista Leonardo Escobar gritó tres vivas a México y la gran multitud desafiante le replicó tres veces: ¡Viva Madero!; esa misma noche otros torreonenses vociferaron: “¡mueran los chinos!”. El 13 de mayo de 1911, hacia las 10 de la mañana, los maderistas de La Laguna iniciaron el ataque contra la ciudad [...] obligando a los chinos a darles alimentos y agua; los despojaron de su dinero, monturas, aperos y herramientas. Benjamín Argumedo, un cabecilla revolucionario, ordenó el asalto al banco chino *Wah Yick*; ninguno de sus ocupantes salió vivo. Tres meses después se supo que murieron 303 chinos y se contaron 278 sobrevivientes.⁶

Los gérmenes xenófobos del movimiento antichino estallaron a la par de la Revolución Mexicana de 1910, pudiendo atribuir su origen a esa suerte de “conciencia mestiza” que revaloraba lo nacional a partir del rechazo a lo extranjero, pero también por la convocatoria de vastos sectores de población bajo la consigna de “México para los mexicanos”. La colonia china se convirtió en el “chivo expiatorio” a la cual se le podía agredir y robar sin que se produjeran mayores conflictos en la convivencia social y donde muchas veces campeó la impunidad.

Gordon W. Allport describe los pensamientos que, desde tiempos antiguos, permiten desplazar los sentimientos de culpa y desventura de las espaldas de

un hombre a las de otro, donde el pensamiento animista confunde lo mental con lo físico:

Actualmente tendemos a rotular este proceso mental con el nombre de *proyección*. Vemos en otras personas el miedo, la ira, la codicia que residen primariamente en nosotros mismos. No somos nosotros los responsables de nuestras desventuras, sino otras personas. En nuestro lenguaje cotidiano reconocemos este defecto con las frases “el que recibe las bofetadas”, “echarle la culpa al vecino” o al “chivo [expiatorio] emisario”.⁷

Mestizaje

La Revolución dio un fresco estímulo al proceso de construcción de la nación. El caos de la guerra civil había destrozado al Estado y reducido a México a un mosaico de facciones guerreras. Era por tanto urgente crear una nación viable y coherente, que fuera algo más que una expresión geográfica. La idea no era nueva: la reforma liberal de mediados del siglo XIX ha sido vista como un ensayo en la “construcción de la nación liberal”.

Los comandantes mestizos revolucionarios, como Álvaro Obregón, descubrieron en el indígena mexicano una gran capacidad, tanto para la insurgencia como para la movilización política, y decidieron emplearlo para su proyecto de “forjar una patria”, en la que los valores, mitos e historia de las antiguas culturas de nuestros indios serían la base del nacionalismo.

El nuevo culto al mestizaje indigenista se adecuó cómodamente en el pensamiento revolucionario, creando un racismo a la inversa, atribuyendo una innata superioridad a los antes “inferiores” indios o mestizos. Manuel Gamio invocó estruendosamente la elevación de los indios, cuyas actitudes para el progreso eran iguales a las de los blancos; por su parte, José Vasconcelos destacó la contribución europea en la formación de la nueva “raza cósmica” latinoamericana, donde el hibridismo:

[...] tiende a producir mejores tipos, puesto que conjuga distintas razas que poseen diferentes cualidades. El mexicano mestizo es un nuevo producto biológico, el feliz resultado del modelo colonial superior de España, que propició el mestizaje.⁸

Para algunos indigenistas, el corolario necesario para la rehabilitación de los indios era la radical y “sistemática” condena de los españoles, los odiados “ga-

chupines”, pero el más claro ejemplo de xenofobia, indudablemente racista, fue la sinofobia. Durante y después de la Revolución, la población china de México fue sujeta a sostenida persecución que condujo a su expulsión masiva en 1931. No hay duda de que el sentimiento contra los chinos, permitido y a menudo estimulado por las autoridades, tenía raíces populares.

Los chinos fueron estigmatizados como sucios, portadores de enfermedades, de parásitos y sexualmente amenazadores. Propagaban enfermedades, juego y drogadicción. Frente a esta “inundación de chinos”, los mexicanos patriotas tenían que “sanear al país de ese grave peligro”, el cual corrompe al organismo de nuestra raza”.⁹

Es necesario destacar que, además del evidente prejuicio racial, soterrado en esta campaña xenofóbica se encontraba el llamado “racismo competitivo”, el cual, en términos de su racionalidad socioeconómica, difiere del racismo que había afligido históricamente a los indios de México.¹⁰

Los chinos que llegaron originalmente al país pronto se convirtieron en exitosos tenderos, comerciantes y hombres de negocios, especialmente en el floreciente noroeste de México. Establecieron una provechosa alianza con las grandes compañías mineras de Estados Unidos, como la de Cananea, a la que proveían de muchos servicios y, por consiguiente, afectaban a los competidores mexicanos.

También comerciaban con los pobres de las ciudades, lo cual los hacía vulnerables a los ataques populistas y populares, en especial cuando los tiempos eran más difíciles. Su grupo “racial”, fácilmente reconocible, comprometía, con su exitosa competencia económica, a la pequeña burguesía mexicana, integrada en muchos casos por los nuevos líderes revolucionarios de los años veinte del siglo pasado. De modo que el nacionalismo que buscaba “forjar una nación”, integrando a los indios, también trataba de limpiar a la nación expulsando a los chinos. La sinofobia fue el corolario lógico del indigenismo revolucionario.

Ansiosos de elevar a los indios y modernizar a México incluso promoviendo la inmigración, fueron inflexibles acerca de que los chinos permanecieran en nuestro país:

Los asiáticos no son convenientes, ni para mejorar nuestra raza, ni para incrementar y desarrollar nuestros recursos. Ellos nunca se asimilan, siguen siendo asiáticos, y son en efecto sanguijuelas chupando el dinero de nuestro país; de ahí que los chinos ya radicados en México deben ser sujetos a la más severa regulación sanitaria y dirigidos a barrios fuera de las ciudades, en donde puedan vivir.¹¹

Con Plutarco Elías Calles, el nacionalista por excelencia en la presidencia, la campaña antichina fue promovida hasta que se produjo su expulsión masiva en aras de la preservación del nuevo tipo racial que nos representaría: el mestizo mexicano.

Discriminación

Una vez perfilado nuestro nacionalismo, las autoridades se ocuparon de los “otros”, los nacidos en otra patria; y sobre los “extranjeros”, al igual que en todas las sociedades modernas, se dirigieron juicios de valoración, duras leyes de extranjería y, en algunos casos, prácticas discriminatorias.

Ningún lugar del mundo está libre del desprecio a determinados grupos. Encadenados a nuestras respectivas culturas, somos, como describe Charles Lamb: “Yo por mi parte, ligado como estoy a la tierra, confieso sentir las diferencias humanas, nacionales e individuales. En palabras llanas, soy un manojito de prejuicios (hecho de preferencias y aversiones), verdadero esclavo de simpatías, apatías y antipatías”.¹²

El prejuicio, definido como “pensar mal de otras personas sin motivo suficiente”, incluye sentimientos de desprecio o desagrado, miedo o aversión, así como varias formas de conducta hostil que varían desde simplemente hablar mal de ciertas personas o practicar algún tipo de discriminación contra ellas, hasta llegar al extremo de atacarlas con violencia.

No obstante que todos podemos tener prejuicios de tipo racial o étnico, no necesariamente todos discriminamos a aquéllos que se apartan de nuestras costumbres. Algunos podemos hablar mal de otros y hasta podemos evitar tener contacto con ellos, practicando el llamado “prejuicio educado”, pero, en muchos casos, a lo largo del siglo xx se pasó a la forma activa del ataque físico, incluso pretendiendo organizar el exterminio total, como el ejemplo judío.

Desgraciadamente la fatal progresión que acabamos de apuntar está haciéndose cada vez más frecuente en este siglo. En la medida que los pueblos de la Tierra necesitan más y más el uno del otro, va disminuyendo el grado de tolerancia y las fricciones [van] en crecimiento constante.¹³

Algunos extranjeros pueden ser discriminados por motivos de raza, entre los cuales se incluyen los vínculos hereditarios, como el color de la piel y la forma de los ojos; otros más por razones étnicas, que consideran los aspectos socia-

les y culturales. En el caso de los chinos en México, el prejuicio racial y étnico favoreció su discriminación al nivel de la agresión física y el intento de eliminación total mediante su expulsión del país, en un principio por medio de su repatriación a China, aunque a falta de presupuesto, se les obligó en cambio, a cruzar “a punta de pistola” la frontera con Estados Unidos.¹⁴

No obstante que sólo el uno por ciento de los genes determina la herencia vinculante de un individuo a su raza, la apariencia física es determinante en la formación de nuestros prejuicios sobre el carácter, la capacidad mental o las cualidades morales de aquéllos a quienes juzgamos. Los niños con apariencia física “extranjera” no serán tratados de modo exactamente igual a un nativo del país adoptivo.

La determinación de un “carácter nacional” implica que, a pesar de que los miembros de una nación puedan albergar diferencias étnicas, raciales, religiosas o individuales, existen ciertas pautas fundamentales de creencias y conductas que los asemejan, permitiendo la discriminación de aquéllos que notoriamente discrepan de su grupo o clase social. Por ejemplo, los subgrupos de mexicanos autodenominados criollos, mestizos o ladinos pueden ejercer un trato discriminado hacia nuestros indígenas.

El prejuicio se presenta siempre como un acto de defensa de un grupo dominante frente al grupo dominado, o como justificación para su explotación. Tal fue el caso del sur de Estados Unidos, donde se convirtió en verdadero instrumento bélico de la lucha entablada en el mercado de trabajo, argumentándose que los africanos y asiáticos tenían determinados defectos de inteligencia o conducta moral. De igual forma, cuando los primeros chinos llegaron a la costa del Pacífico, los norteamericanos alimentaron un prejuicio según el cual los orientales eran hipócritas, traidores y sádicos.¹⁵

Otro ejemplo del uso del racismo como arma de dominio se puede identificar en el concepto de “razas sometidas” promovido por Inglaterra en el siglo XIX para justificar su expansión colonialista. Los ingleses llegaron a la conclusión de que:

Los orientales y los árabes son crédulos, “faltos de energía e iniciativa”, muy propensos a la “adulación servil”, a la intriga, a los ardides y a la crueldad hacia los animales [...] son unos mentirosos empedernidos, unos “letárgicos y desconfiados” y son todo lo opuesto a la claridad, a la rectitud y a la nobleza de la raza anglo-sajona.¹⁶

Esta visión hegemónica, que soportaba la estructura dominante de los europeos sobre sus colonias, perpetuaba la visión diferenciada entre lo familiar (Europa, Occidente, “nosotros”) y lo extraño (Oriente, el Este, “ellos”), con la finalidad de mantener una relación de privilegio, en la cual la cultura occidental que era más fuerte, podía penetrar, abarcar, dar forma y significado a una raza nacida para ser sometida. Este mismo principio fue aplicado durante la esclavitud africana a partir del siglo xvii. Antes de esta fecha, el mundo no conocía la discriminación racial; se sojuzgaba por cuestiones de territorio o por religión.

Otro dato importante es que el apogeo del pensamiento racista europeo (fechado aproximadamente entre 1850 y 1920) coincidió con la fase de la creación de los modernos Estados liberales y con el desarrollo económico capitalista basado en las exportaciones.¹⁷

Discriminación legal

El fracaso de crear categorías naturales coherentes por la vía científica para el tratamiento legal de las razas no impidió la promulgación de leyes para normar su relación socioestatal e institucional. La raza se convirtió en categoría efectiva legal a fines del siglo xix en Estados Unidos (*Jim Crow laws*), en 1935 en la Alemania nazi (leyes de Nuremberg), en 1948 en África del Sur (leyes del *apartheid*). Estas leyes discriminatorias y segregativas, que cubren prácticamente todos los dominios de la vida (matrimonio, trabajo, *hábitat*, desplazamiento, instrucción), contiene en sus enunciados criterios señalados como *raciales*.¹⁸

Los ejemplos anteriores confirmaron que las leyes establecían las categorías necesarias en las relaciones sociales, lo jurídico, donde la antropología física no había encontrado diferencias naturales en la noción de raza. Sin embargo, al elevar a la categoría legal el carácter natural, se estableció un rasgo coercitivo e imperativo entre dominantes y dominados, para limitar a estos últimos en ciertas prácticas, condiciones de vida y niveles de salario.

Giovanni Sartori¹⁹ asevera que el principio de generalidad de la ley radica en su *inclusividad*. Una ley que se aplica a algunos y no a otros es, por lo mismo, una ley particularista o seccional, una ley desigual en sentido de que discrimina entre individuos incluidos y excluidos o, mejor dicho, entre incluibles que resultan excluidos. El principio se aplica también al concepto de ciudadanía, la cual produce *ciudadanos iguales* —iguales en sus derechos y deberes ciudadanos— y que, viceversa, sin ciudadanos iguales no puede haber ciudadanía.

Con estos antecedentes veamos ahora el tratamiento legal dado a los extranjeros en México, para derivar de ello al tema objetivo de este ensayo sobre la prohibición a los chinos a casarse con mujeres mexicanas, a partir de la Ley número 31, publicada en el *Boletín Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Sonora*, el sábado 22 de diciembre de 1923.

Chinos legalmente discriminados

*Pobre chino que en Sonora
no te puedes ya casar...
pobre chino que no puedes
conjuguar el verbo amar.²⁰*

Con la finalidad de regular la inmigración a México se promulgó la primera ley en la materia sancionada en las postrimerías del Porfiriato en diciembre de 1908, que permitía la entrada de “todas las nacionalidades y todas las razas”, a excepción de aquéllos que padecieran enfermedades, tuvieran algún defecto físico y se dedicaran a actividades que pusieran en riesgo el cuerpo social.

Después del estallido de la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917 sentó un precedente que limitaría las garantías que los extranjeros habían gozado hasta entonces, al colocar bajo el dominio nacional enormes fuentes de riqueza que estaban bajo control foráneo. Todo ello en el marco de una política que ensalzó el orgullo nacional y glorificó el mestizaje en que se reconocía el alma de México.

Años más tarde (1921), el presidente Obregón envió al Congreso una Ley de Migración que reemplazaría la de 1908, enfatizando que “si bien la hospitalidad era una virtud de los pueblos cultos, ésta debía limitarse a las exigencias de la salud pública y de la convivencia nacional”.²¹ Al amparo de facultades extraordinarias, en marzo de 1926 el presidente Plutarco Elías Calles adicionó un apartado que abría la posibilidad de prohibir la entrada de inmigrantes cuando existiera escasez de trabajo en la república.

No obstante que nunca fue elaborado el reglamento a la ley del gobierno de Calles, por medio de acuerdos y circulares confidenciales se comenzaron a aplicar criterios que limitaban el ingreso de “razas que se ha llegado a probar científicamente producen una degeneración en los descendientes”.²²

Una revisión de la Ley de Migración, publicada en el *Diario Oficial* el 30 de agosto de 1930, hizo explícito que “el movimiento migratorio quedaría su-

jeto a criterios de selectividad racial que apuntaba a una defensa del mestizo mexicano, sobre la base de excluir ‘razas’ que lo amenazaban con una involución biológica”.²³ Andrés Landa y Piña, jefe del Departamento de Migración, que se autodefinía como poseedor de un “amplio criterio, sentido común y fuerte conocimiento del ramo”, decía:

[...] los chinos, japoneses e indostanos [...] son universalmente conocidos por sus asquerosas y milenarias enfermedades [...] enfatizando que México requería establecer cuotas de ingreso a los extranjeros, cuotas como un arma defensiva, una barrera arancelaria para los hombres como las hay para las mercancías.²⁴

En consecuencia, durante el primer semestre de 1931 se emitieron diversas circulares que reflejaron estos resolutivos. El 30 de abril se ordenó evitar la internación de razas o nacionalidades “prohibidas o restringidas por la ley”. El Plan Sexenal del presidente Lázaro Cárdenas, en 1933, estableció que se fomentaría la inmigración de extranjeros fácilmente asimilables a nuestro medio, con preferencia “a los de cultura latina”.

Para los políticos sonorenses la cuestión racial era un asunto de “vida o muerte” para el porvenir de México como Estado-nación moderno; llegaron incluso a identificar al mestizo producto de “dos razas fisiológicamente débiles” que habían arrastrado a la nacionalidad mexicana hacia su decadencia, sobre todo en el centro del país; como solución a tan crucial problema se recomendaba:

[...] la promoción de la inmigración de “razas fuertes”, en especial la “germánica o teutona”, por tratarse supuestamente de una “raza de exuberante vitalidad y de energías”, pero sobre todo porque era de “gran capacidad asimiladora”. Medida que debería complementarse con la repatriación de los yaquis y la prohibición de la inmigración china.²⁵

Categorícamente señalaban que la unión de chinos con mujeres de “nuestras ínfimas clases” no prometía el tipo de raza que demandaban el porvenir y las aspiraciones de la nación. En cambio, aseguraban que estas uniones darían lugar a “un tipo de nueva raza más degenerada aún que nuestras castas indígenas abyectas [*sic*] por naturaleza”.²⁶

Las demandas de prohibición a la inmigración china y a los matrimonios mixtos fueron incorporadas a los programas políticos de agrupaciones como el Club Democrático Sonorense, del cual fue secretario el que fue más tarde presidente de la república, Plutarco Elías Calles.

Los diputados sonorenses identificados con la causa antichina aprobaron en diciembre de 1923 dos leyes propuestas por el representante Alejandro Villaseñor. La primera estipulaba el establecimiento de “barrios chinos” y la otra la prohibición de matrimonios entre mujeres mexicanas y hombres chinos. Villaseñor justificó la segregación de la población china, argumentando la necesidad de proteger a la población de enfermedades como beri-beri, tracoma, lepra, viruela y peste bubónica asiática.

Para principios de marzo de 1924, doce municipios establecieron y delimitaron los terrenos que deberían ocupar los llamados “barrios chinos”. En la mayoría de los casos se trataba de parajes alejados de los centros comerciales de la población y desprovistos de servicios públicos elementales y de toda posibilidad de subsistencia económica.

La aplicación de esta legislación a los chinos, sin importar que fueran ciudadanos mexicanos por naturalización, fue dificultada, en primer lugar, por la resistencia individual y colectiva de la propia comunidad china, que a través de sus organizaciones gremiales, asociaciones de ayuda mutua y partidos políticos, condujo ante los tribunales una guerrilla jurídica bastante exitosa, que incluyó un memorial público dirigido por una veintena de valerosas mujeres de Cananea al Congreso estatal, argumentando que la denominada “ley de matrimonios” o “ley salvadora” “coactaba las libertades a que tenemos derecho”.²⁷

El obstáculo más importante provino de la propia Presidencia de la República. Presionado por la falta de reconocimiento diplomático de Estados Unidos, Obregón debió tolerar los reclamos del Departamento de Estado estadounidense que, durante la década de los años veinte, representó los intereses del gobierno chino. Además de la delicada situación política y social del país, Obregón no estuvo en condiciones de enfrentarse a su Secretaría de Relaciones Exteriores y al poder judicial, los cuales, sobre la base de argumentos legales y constitucionales, se oponían categóricamente a la legislación antichina sonorenses.

Finalmente, apremiado por el ejecutivo federal, en marzo de 1924 el gobernador de Sonora, Alejo Bay, se vio obligado a notificar a los presidentes municipales que se abstuvieran de dictar disposiciones en contra de los chinos y demandó a la legislatura estatal la derogación de las leyes 29 y 31, declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aunque el Congreso sonorenses nunca llegó a revertirlas, las leyes en cuestión tampoco fueron plenamente puestas en vigor, según opinión del periódico *El Intruso*: “debido a la intromisión de un ‘poder superior’ [...] extraño al estado”.²⁸

No obstante esta batalla legal, para fines de 1931 la mayoría de los miembros de la comunidad china, en la que se incluía a individuos naturalizados mexicanos, sus hijos nacidos en Sonora y sus esposas nacionales habían abandonado el estado. Algunos regresaron a China, otros se relocalizaron en comunidades chinas de California y Perú, y algunos se trasladaron a ciudades en otros estados, sobre todo Ensenada y Mexicali en Baja California, Guadalajara y la Ciudad de México.

Unas treinta peticiones de amparo en contra de la Ley 31 fueron sometidas ante la Corte federal en 1931, buscando la protección del poder judicial para resistir la discriminación que el estado de Sonora alentaba por medio de la ley contra los chinos. Todas las peticiones, con ligeras variaciones alegaron violaciones a varios artículos de la Constitución de 1917: el artículo 1 que garantiza derechos constitucionales a todo individuo, el artículo 14 que prohíbe la privación de “la vida, de la libertad o de propiedades, posesiones o derechos sin proceso judicial establecido; el artículo 16 que garantiza derechos a persona, familia, domicilio, papeles y posesiones; el artículo 21 que reconoce el derecho a proceso judicial, y el artículo 30 (II) (b), que permite a un extranjero naturalizarse mexicano.

La opinión de los jueces estuvo dividida, lo cual mostraba cuán irregulares eran los criterios en la aplicación de la ley. Algunos hicieron notar que ni la mancebía, ni el concubinato eran crímenes, siempre que las relaciones fueran discretas y no incitaran el escándalo público. Si lo eran, tendrían que serlo para todos y no solamente para los chinos y las mujeres mexicanas. Otros negaron el amparo aduciendo que la regulación del matrimonio pertenecía a los estados y no al gobierno federal; entonces Sonora podía prohibirlo, si lo viera necesario.

Los chinos naturalizados no eran suficientemente mexicanos, de ley o de hecho, para escapar de la imposición de la Ley 31 en Sonora, contraviniendo la Ley Federal de Extranjería y Naturalización, que proveía a los mexicanos por naturalización de todos los derechos y deberes que gozaban los mexicanos por nacimiento.

La lucha legal de los inmigrantes chinos y sus esposas e hijos mexicanos fue una contribución a la formulación democrática de la relación entre el Estado y sus habitantes, para la consolidación de los derechos ciudadanos de que disfrutamos actualmente los ciudadanos mexicanos.

Notas

- ¹ La Comisión Astronómica Mexicana tenía como objetivo principal observar el tránsito de Venus por el disco del sol desde territorio chino, además de sondear las posibilidades de establecer relaciones diplomáticas; Valdés Lakowsky 1981: 73.
- ² Fue secretario de Hacienda y embajador de México en Washington.
- ³ Gómez Izquierdo 1988: 30-39.
- ⁴ Cardiel 1999: 26.
- ⁵ Connelly y Cornejo Bustamante 1992: 41.
- ⁶ Puig Llano 1992: 157-204. Para mayor detalle, cf. “La masacre de Torreón”, en Chao Romero 2003: 234-ss.
- ⁷ Allport 1960: 271. Véase también Bastide 1973: 28-29.
- ⁸ José Vasconcelos, citado por Knight 1990: 29-31.
- ⁹ *Ibidem*: 35.
- ¹⁰ Van den Berghe, citado por Knight 1990: 36.
- ¹¹ Salvador Alvarado, citado por *ibidem*: 35-37.
- ¹² Charles Lamb, citado por Allport 1960: 18.
- ¹³ *Ibidem*: 30.
- ¹⁴ Chao Romero 2003: 263-ss.
- ¹⁵ Bastide 1973: 24-26.
- ¹⁶ Said 1990: 61.
- ¹⁷ Knight 1990: 18.
- ¹⁸ Guillaumin 2008: 85-86.
- ¹⁹ Sartori 2001: 95-99.
- ²⁰ López 1920: 119.
- ²¹ Yankelevich & Chenillo Alazraki 2009: 180-182.
- ²² *Ibidem*: 185-186.
- ²³ *Ibidem*: 192.
- ²⁴ *Ibidem*: 196.
- ²⁵ Rénique en Grajeda 2003: 8.
- ²⁶ *Ibidem*: 9.
- ²⁷ *Ibidem*: 27.
- ²⁸ *Idem*.

Bibliografía

Allport, Gordon W. (1960) “Elección de chivos emisarios” en *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.

- Bastide, Roger (1973) *El prójimo y el extraño*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cardiel, Rosario (1999) "Esbozo de la migración china a México" en *Asiáticos en la Ciudad de México*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- Chao Romero, Robert (2003) *The Dragon in Big Lusong*. Los Ángeles: University of California.
- Connelly, Maricela, y Romer Cornejo Bustamante (1992) *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. México: El Colegio de México.
- Gómez Izquierdo, José Jorge (1988) *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. México: UNAM.
- Guillaumin, Colette. "Raza y naturaleza. Sistema de las marcas. Idea de grupo natural y relaciones sociales" en Elizabeth Cunin (ed.) (2008) *Textos en diáspora. Una antología sobre afrodescendientes en América*. México: UNAM, CEMCA, IFEP, IRD.
- Knight, Alan. "Racism, Revolution and *Indigenismo*: México, 1910-1940" en Graham Richard (ed.) (1990) *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin University of Texas Press, Institute of Latin America Studies (Versión en español).
- López, Rafael (1920) "Pobre chino" en *El pan nuestro de cada día...* México: Talleres Tipográficos Herrero Hermanos Sucs.
- Puig Llano, Juan Mauricio (1992) *Entre el río Perla y el Nazas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rénique, Gerardo. "Región, raza y nación en el antichinismo sonoreño en A. Grageda (coord.) (2003) *Cultura regional y mestizaje en México posrevolucionario*. México: UNISON y Plaza y Valdés Editores.
- Said, Edward W. (1990) *Orientalismo*. Madrid: Libertarias.
- Sartori, Giovanni (2001) *La sociedad multiétnica, Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Yankelevich, Pablo, y Paola Chenillo Alazraki. (2009) "La arquitectura de la política de inmigración en México" en Pablo Yankelevich (coord.) *Nación y extranjería en México*. México: INAH, UNAM.
- Valdés Lakowsky, Vera (1981) *Vinculaciones sino-mexicanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ARTÍCULOS

*Semblanza de Bolívar Echeverría, Profesor Emérito de
la Universidad Nacional Autónoma de México*

Memorias políticas del doctor Francisco Vázquez Gómez

*Atotoztli: reina azteca y personaje clave para la regeneración
del linaje de la dinastía tolteca-mexica*

Tecuichpo-Isabel Moctezuma

Cruces en nuestro camino

El legado musical de Manuel de Sumaya (1678-1755)

El corrido en la Revolución Mexicana

Músicos en el Metro de la Ciudad de México: una historia de vida

*Análisis histórico-espacial del Patio de las Cocinas,
Museo Nacional del Virreinato*

Las contradicciones de la política de Juárez: algunas enseñanzas

Artículo

SEMBLANZA DE BOLÍVAR ECHEVERRÍA, PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Isaac García Venegas*¹

Toda semblanza, al igual que la biografía vital e intelectual, es necesariamente el resultado de una selección deliberada. ¿Qué incluir y qué excluir en la semblanza de una persona cuyos méritos y reconocimientos dan cuenta de las excelencias de su talento, y por si fuera poco, tan querido por quien esto escribe? La tarea no es sencilla; seguramente dejaré de lado numerosos aspectos que para otras miradas son de gran relevancia. Inevitablemente, en esta semblanza me veo obligado a plantear lo que un servidor percibe de quien, además de ser maestro, me honra con su amistad, y descolló con creces entre universitarios, intelectuales y filósofos nacionales y extranjeros.

Decía un filósofo que el hombre es él y su circunstancia. En este sentido, bien puede decirse que todos somos una encrucijada. Cómo la vivimos es, entre otras cosas, lo que nos distingue de los demás. Hay quien en su vivir expresa la imposibilidad misma de darle salida a esa encrucijada que le constituye: le ahoga. Hay otros que, por el contrario, encuentran en ella la acuciante necesidad que les permite meditarla y resolverla de una manera preclara. Bolívar Echeverría fue uno de ellos. En él palpita de modo sorprendentemente armónico la triple vertiente de su formación vital y académica: la de sus primeros años de vida, en Riobamba, Ecuador (donde nace el 1 de febrero de 1941); la de su juventud, transcurrida en Alemania; y la de su madurez, que vivió en México de manera permanente.

De la primera, obtuvo la experiencia cotidiana e inmediata de los avatares y consecuencias del colonialismo moderno y contemporáneo; de aquí, en buena medida, su inquietud y curiosidad por la historia colonial de Ecuador, y por

extensión, de América Latina. Asimismo, de esta experiencia inmediata surge su afán por desentrañar las razones por las que prevalece el colonialismo con todas sus implicaciones: racismo, exclusión, explotación, imposición, control cultural, y por comprender cómo, pese a todo y en condiciones tan terribles e inicuas, surgen estrategias de vida que permiten resistirle de diversa manera.

De la segunda, su aproximación y filiación al pensamiento crítico, particularmente a través de Karl Marx y de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, sin excluir a grandes filósofos como Martin Heidegger, por ejemplo. Pero esta aproximación inicial, que lleva en su razón de ser la impronta de la experiencia ecuatoriana, no es solamente de carácter teórico ni el producto exclusivo de estudios universitarios. Se da también de la mano de otro tipo de experiencia fundamental: la de su participación activa en las movilizaciones estudiantiles de los años sesenta y las discusiones en torno a la descolonización que por aquellos años imperan en Europa y África.

Igualmente, de aquel ambiente deriva su insaciable curiosidad. Su formación, a la vez erudita, crítica y universal, le negó las cómodas certezas del dogma y el fetichismo del signo que fuese, tan en boga por aquellos años y tan de moda actualmente. En este sentido, se ha enriquecido con las mejores tendencias del pensamiento moderno sin abandonar su núcleo constitutivo esencial: la contribución al pensamiento moderno y su crítica. Toda esta experiencia europea de Bolívar Echeverría se concreta al obtener, a los 27 años, el título de *Magíster artium* en Filosofía por la Freie Universität Berlin en el crucial año de 1968.

De la tercera, adquiere la sensibilidad que le permite comprender el conflicto y la tensión permanente de las formas de organización social. El sorprendente crisol cultural que con sus múltiples ritmos, continuidades y discontinuidades se vive en México —a donde llega después de los agitados años sesenta—, guiado en cierta medida por una parte del imaginario europeo que otorgaba a México la posibilidad de ser el sujeto de una revolución social que se había prefigurado en 1910 y se anunciaba de nueva cuenta en el movimiento estudiantil de 1968; ello le ofrece el escenario fundamental que posibilita la madurez de un pensamiento crítico sobre la realidad colonial del Tercer Mundo, particularmente de América Latina, y la exploración de las posibilidades de un mundo en el que la libertad sea real y no sólo formal; un mundo en el que la explotación capitalista no sea signo y sino; un mundo, en fin, que pueda vivir como hasta ahora no lo ha hecho, pese a sus potencialidades implícitas en este sentido.

El desarrollo académico maduro de Bolívar Echeverría tiene lugar fundamentalmente en el seno de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM). Esta institución, a la que reconoce como uno de los más destacados espacios de resistencia al pensamiento colonizado en todo el mundo, le otorga los títulos de licenciado en Filosofía (1974) con la tesis *Apuntes para un comentario de las tesis sobre Feuerbach*; maestro en Economía (1991) con la tesis *Apunte crítico sobre los esquemas de reproducción esbozados por K. Marx en El Capital*; y doctor en Filosofía (1995) con la tesis *Lo barroco y la historia de la cultura*.

Así, a los 54 años de edad, Bolívar Echeverría ya tiene construidas y escritas las propuestas nodales de su pensamiento. Al presentar sus tesis de grado —posteriormente publicadas, la de maestría en 1994 y la de doctorado, profundizada, en el libro *La modernidad de lo barroco*, en 1998—, algunos, los que tuvieron el privilegio de leer esas tesis o escuchar su exposición en los salones de clase y seminarios especializados, encontraron una novedosa y revolucionaria vertiente de pensamiento, específicamente latinoamericano, de gran aliento y alcance que en más de un sentido contrastaba con lo que por esos años sucedía en el ambiente intelectual occidental.

En efecto, la circunstancia mundial y mexicana de entonces, a saber: la caída del Muro de Berlín (1989), el derrumbe del “socialismo realmente existente” y la desaparición de la URSS (1991), la cruenta guerra civil en la exYugoslavia (1991), el surgimiento del neozapatismo en México (1994) y las agitaciones políticas nacionales que exhibieron la crisis del “partido prácticamente único” (asesinatos de Luis Donald Colosio y Francisco Ruiz Massieu en 1994) otorgaron al pensamiento occidental y mexicano un tono sombrío cuando no soberbio, que proclamaba el “fin de la historia”, encaminando sus esfuerzos a discursos banales y carentes de perspectiva y profundidad que celebraban el triunfo de la democracia liberal y el libre mercado, todo ello combinado con críticas, en no pocos aspectos certeras, al pensamiento moderno e ilustrado. Y en un acto en verdad desconcertante, que confundía deliberadamente un régimen político con un tipo de pensamiento en él ausente, echaba al cesto de la basura una gran tradición de pensamiento crítico inaugurado por Karl Marx.

México no fue ajeno a aquellas ilusiones y agitaciones, con la particularidad de que la aparición armada del mundo indígena provocó arrepentimientos ilustrados nacionalistas, así como genuinas propuestas de ver, de nueva cuenta y con mirada renovada, ese mundo que exigía —y lo continúa haciendo— ser tomado en cuenta al tiempo que proponía formas de organización y pensamiento que a no pocos les parecían, en ese momento, anacrónicas.

En este contexto, tanto la reflexión crítica fundada en Marx como la propuesta de una modernidad específicamente americana, signada por lo barroco,

en principio daba al pensamiento de Bolívar Echeverría una connotación de extrañeza, e incluso de extemporaneidad, que el paso del tiempo y lo acertado de su propuesta, validada por la realidad mundial, han ido colocando en su justa dimensión y han vuelto indispensable para comprender cabalmente los avatares occidentales, latinoamericanos y mexicanos en particular.

Todo este ejercicio reflexivo se dio, en primera instancia, en los salones de clase de la propia universidad. Y es que Bolívar Echeverría se desempeñó como docente de la UNAM por más de tres décadas, siendo desde 1988 profesor titular C de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras. Su relevante desempeño docente fue reconocido por la misma UNAM, que en 1997 le otorgó el Premio Universidad Nacional en Docencia en el área de Ciencias Sociales, y recientemente, en mayo de 2009, le confirió reconocimiento de Profesor Emérito.

A lo largo de los años, en sus cursos, Bolívar Echeverría expuso con el rigor que le caracteriza su propuesta teórica. Desde sus memorables seminarios sobre *El Capital*, impartidos en la Facultad de Economía, que posteriormente se convirtieron en cátedras del área de Economía Política de la misma facultad, hasta sus cursos y seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras, no cejó en su empeño por compartir una perspectiva teórica que, basada en Marx, la Teoría Crítica, y diversos pensadores “heterodoxos”, se irguió como insistentemente personal y que en más de un sentido renueva el pensamiento crítico latinoamericano y europeo.

Importa señalar que sus cursos y seminarios fueron el complemento de esa otra actividad que realizó brillantemente: la investigación. De modo general, puede afirmarse que en ésta prevalecen tres líneas claramente distinguibles: la crítica del capitalismo, y como parte de ello, la renovación del pensamiento y discurso crítico; la reflexión sobre la modernidad; y el estudio de la filosofía de la cultura occidental, con su muy particular desarrollo en América Latina.

Siempre atento a las interpretaciones clásicas y contemporáneas que sobre la obra de Karl Marx existen en el Viejo y Nuevo Mundo, Bolívar Echeverría propuso una original lectura de aquélla realizando un esquema de interpretación personal que se centra, fundamentalmente, en la problematización del valor de uso y la valorización del valor. De la misma forma en que Marx pensaba que el nervio central del capitalismo reside en la mercancía, Bolívar Echeverría demostró que uno de los nervios centrales y más ricos de la obra de aquél se encuentra en su hallazgo de la contradicción permanente entre la dinámica de la “forma social natural” de la vida social y la dinámica de la reproducción de su riqueza como “valorización del valor”.

Los resultados de esta línea de investigación se hallan en sus libros *El discurso crítico de Marx* (1986), *Circulación capitalista y reproducción de la riqueza social. Apunte crítico sobre los esquemas de K. Marx* (1994) y *Valor de uso y utopía* (1998). También es perceptible en el libro por él compilado *La mirada del ángel. Sobre el concepto de la historia de Walter Benjamin* (2005).

La relevancia de su propuesta ha sido reconocida por el filósofo alemán residente en México Stefan Gandler, quien dedicó un gran estudio a las miradas teóricas de Adolfo Sánchez Vázquez y de Bolívar Echeverría. Este estudio derivó en un libro publicado originalmente en alemán, con el título de *Peripherer marxismus. Kritische theorie in Mexiko*, y que ha sido traducido al español con el título *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*, con un prólogo de Michael Löwy, por la prestigiosa editorial Fondo de Cultura Económica.

Si bien la propuesta interpretativa de Bolívar Echeverría sobre la obra de Karl Marx por sí misma significa una renovación del discurso crítico desde América Latina, ella está presente en todos sus trabajos, siendo particularmente notable su despliegue en sus investigaciones sobre la modernidad. Sin poder agotar la riqueza de sus reflexiones en unos cuantos renglones, puede afirmarse que su hallazgo de un cuádruple *ethos* de la modernidad es de una importancia decisiva en el todavía inconcluso debate modernidad-posmodernidad, por lo que ha merecido ser discutida lo mismo en nuestro continente que en Europa.

Mientras algunos teóricos afirman que ya se superó la modernidad, y otros, por el contrario, que aún no llega a su cumplimiento cabal, Bolívar Echeverría insiste en una interpretación cualitativamente diferente que no sólo se aleja del eurocentrismo prevalente en las dos primeras, sino que cuestiona la visión homogeneizante y totalizadora sobre la modernidad al proponer una sutil e importante distinción entre ésta y el capitalismo.

Esta distinción se basa en pensar la modernidad desde su clave económica. En este sentido, su propuesta consiste en entender el proceso de la modernidad como la consolidación indetenible del cambio tecnológico, la que ha permitido al ser humano superar la escasez originaria en la que vivió desde su aparición en la tierra.

Pero ha planteado, asimismo, que esta modernidad, en su forma *capitalista* —que en estricto sentido tan sólo es una de sus formas histórico-concretas posibles—, es la que ha prevalecido en los últimos siglos, posibilitándose de esta manera la confusión entre modernidad y capitalismo, a tal grado que se los ve y piensa como si fuesen sinónimos. Nada más erróneo porque, tal como se

infiere de los trabajos de Bolívar Echeverría, se pretende hacer pasar por sinónimos dos hechos distintos: la superación de la escasez originaria (que es lo propio a la modernidad) y la existencia de una escasez artificial (que es lo propio del capitalismo).

Reconociendo la hegemonía de esta modernidad capitalista, Bolívar Echeverría ha estudiado con detenimiento cuatro formas de vivir en ella; cuatro estrategias espontáneas y cotidianas de vivir la contradicción fundamental que constituye al capitalismo, a saber: la que existe entre el valor de uso y la valorización del valor.

Estas estrategias son: la que propone el *ethos realista*, que asume efectivamente la imposibilidad de un mundo alternativo potenciando la valorización del valor y el desarrollo de las fuerzas productivas; la que propone el *ethos romántico*, que aun cuando actúa como el *ethos realista* lo hace como si en verdad estuviera actuando en favor del valor de uso; la que propone el *ethos clásico*, que vive esta contradicción como una necesidad trascendente que rebasa el margen de acción que corresponde a lo humano; y la que propone el *ethos barroco*, que pretende reconstruir lo concreto de la “forma natural” sacrificada planteando sus restos como de “segundo grado” de la valorización del valor. Cabe señalar que Bolívar Echeverría encuentra una supervivencia poderosa de este último *ethos* en América Latina, pero sobre todo en México.

Esta línea de investigación ha sido desarrollada de modo sugerente en *Las ilusiones de la modernidad* (1995), *La modernidad de lo barroco* (1998) y *Conversaciones sobre lo barroco* (1993). Una nueva veta de esta investigación se manifiesta en un libro compilado por él: *La americanización de la modernidad* (2008).

De alguna manera, estos libros, pero sobre todo los de *La modernidad de lo barroco* y *Conversaciones sobre lo barroco*, apuntalan su tercera línea de investigación sobre la filosofía de la cultura. En ella, Echeverría realizó un gran esfuerzo teórico que logra armonizar las distintas orientaciones y corrientes que se dedican a estudiar la dimensión cultural del ser humano (filosóficas, antropológicas, sociológicas e históricas). Su “clave explicativa” de la dimensión cultural se desarrolla en el libro *Definición de la cultura* (2001) y se pone a prueba en libros por él compilados, como el de *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco* (1994), y de su autoría: *Vuelta de siglo* (2007), que por cierto le valió el Premio Libertador Simón Bolívar al Pensamiento Crítico en 2007.

Entre otras cosas, su investigación sobre la filosofía de la cultura le ha llevado al hallazgo, recuperación, transcripción, edición y estudio de un texto del siglo XVII reputado como perdido, pero sumamente valioso para los estudios coloniales latinoamericanos, como lo es *Destrucción del ídolo ¿Qué dirán?* del

padre Pedro de Mercado. Asimismo, dentro de esta línea de investigación se desarrolla su trabajo sobre el nacionalsocialismo y el *ethos* romántico.

Así, la propuesta teórica que ha realizado Bolívar Echeverría sobre la filosofía de la cultura, aunada a la crítica del capitalismo, por un lado, y al hallazgo del cuádruple *ethos* moderno, por el otro, configuran una excepcional contribución al pensamiento en las ciencias sociales y las humanidades. La articulación de sus tres líneas de investigación ofrece un “mirador” extraordinario que permite comprender la complejidad de la vida económica, social, cultural y la cultura política de América Latina *desde* América Latina. Por ello, sus planteamientos han sido recuperados lo mismo por literatos que historiadores, antropólogos que sociólogos, economistas que politólogos, líderes sociales e intelectuales de diversas regiones latinoamericanas, estadounidenses y europeas.

De esta manera, con los resultados de sus tres líneas de investigación —aristas complementarias de un solo “mirador” teórico, hay que insistir—, Bolívar Echeverría cumple de modo armónico el compromiso derivado de sus tres experiencias vitales y académicas mencionadas al principio. Pero, por si ello fuese poco, el núcleo del mensaje resultante de sus contribuciones teóricas en general es por lo demás alentador.

Este mensaje puede formularse de la siguiente manera: en la medida en que dentro de la configuración histórico-concreta de la modernidad capitalista existen formas (los *ethos* romántico y clásico, pero sobre todo, el barroco) que se niegan a la homogeneización y totalización unificadora a la que aspira el *ethos* realista, la resistencia no sólo es posible sino evidente; es un hecho histórico tan real como la misma hegemonía de la modernidad capitalista.

Esta resistencia es claramente perceptible, con toda su riqueza y complejidad, en el mundo cultural y la cultura política latinoamericana. En este sentido, según se desprende de los planteamientos de Bolívar Echeverría, América Latina, y destacadamente México, es el escenario más significativo y dramático de esta resistencia, según lo testimonia la poderosa y constante permanencia del *ethos* barroco.

Y si esto es así, es decir, si aun dentro de la modernidad capitalista imperante hay resistencias, no resulta del todo improbable la emergencia de una modernidad en verdad alternativa, cuyo fundamento y objetivo sea cualitativamente distinto al que propone e impone con violencia el capitalismo; una modernidad que deje de subsumir el valor de uso a la valorización del valor. Pensar y tematizar esta modernidad alternativa es, para Bolívar Echeverría, ya un modo de contribuir a su advenimiento. Podría objetarse que esto último es

simplemente una utopía. Nada más erróneo porque, como lo demuestran los resultados de sus investigaciones, esta “aspiración” tiene un indiscutible fundamento histórico-concreto. En otras palabras, no se trata de una aspiración basada en un *no lugar*, sino derivada de una posibilidad latente dentro de la propia modernidad.

Sin duda, este mensaje es de vital importancia ante la catástrofe sobre la que se levantan las loas a la globalización. La violencia generalizada del capitalismo, que lo mismo trastoca el ambiente que desata guerras cada vez más crueles, aspirando siempre a una homogeneidad cultural que funda (y mantiene) todas las jerarquías posibles, principalmente las que derivan de su inherente “blanquitud” de orden ético que no pocas veces llega al extremo de ser de carácter étnico, biológico y cultural (como lo analiza y demuestra Bolívar Echeverría en su lúcido ensayo “Imágenes de la blanquitud”), requiere de formulaciones teóricas y prácticas que le pongan freno de una manera creativa e inesperada, flexible y no dogmática. Es aquí donde se percibe con toda claridad la gran contribución de Bolívar Echeverría.

Como parte complementaria, pero no menos importante, de sus investigaciones, Bolívar Echeverría ha dedicado sus esfuerzos a seleccionar y traducir una serie de estudios y textos que contribuyen destacadamente a la renovación del pensamiento crítico. Estas traducciones no pueden entenderse solamente como una actividad de difusión, sino como parte consustancial de la formación misma del pensamiento teórico del traductor. Las siguientes traducciones se han vuelto, también, fundamentales para las ciencias sociales y las humanidades en general, y por ello han sido acogidas por editoriales de prestigio como ERA, Siglo XXI, Itaca, y La Casa de las Américas, entre otras: *El capitalismo del desperdicio. El milagro económico norteamericano*, de Adolf Kozlik (1968); *Los intelectuales y la política* (en colaboración con Carlos Castro) de Jean-Paul Sartre (1968); *Me-Ti, el libro de las mutaciones* de Bertolt Brecht (1969); *El socialismo que llegó del frío*, de Jean-Paul Sartre (1978); *La mercancía*, de Karl Marx (1979); *La casa encantada* (en colaboración con Ingrid Weikert), de Robert Musil (1981); *La soberanía como procedimiento* de Jürgen Habermas (1989); *Sobre el concepto de historia* de Walter Benjamin (2004); *El autor como productor* del mismo autor (2004); *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del trabajo al proceso de valorización. (Extractos del manuscrito 1861-1863 de Karl Marx* (2005) y *Estado autoritario* de Max Horkheimer (2006).

Toda esta labor le valió el reconocimiento nacional e internacional, manifiesto en cuatro premios o reconocimientos de gran envergadura, e invitaciones

a impartir cursos o realizar estancias de investigación en prestigiosas instituciones académicas internacionales. En cuanto a lo primero, además de los anteriormente citados (el Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Sociales en 1997, el Premio Libertador al Pensamiento Crítico en 2007, y el reconocimiento de Profesor e Investigador Emérito en 2009), recibió el Premio Pío Jaramillo Alvarado (FLACSO-Ecuador) en 2004. En cuanto a lo segundo, instituciones como la Fundación Quito (1987), el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales del Ecuador (CIESE, Quito, 1992), el Religionswissenschaftliches Institut (Freie Universität Berlin, 1993), el Centro de Estudios Economicos e Sociais (Universidad de Coimbra, 1996), la Universidad Andina “Simón Bolívar” (1995, 1999), la University of New York, “Fernand Braudel Center” (1998), el Lateinamerika Institut (Freie Universität Berlin, 2000), la University of Pittsburgh (2001), La Salle University of New Orleans (2001), el Kunsthochschule Braunschweig (2002), Harvard University (2004) y West Ontario University (2006).

Los reconocimientos, las publicaciones, las traducciones y la docencia no agotaron las energías vitales de Bolívar Echeverría. Su preocupación por la formación de académicos universitarios de alto nivel lo llevó a coordinar sendos proyectos de investigación colectiva apoyados tanto por la Dirección General del Asuntos del Personal Académico de la UNAM como por la Secretaría General de la misma institución. Por su relevancia hay que destacar el de “Mestizaje cultural y la cultura barroca en América Latina” (1991-1994) y “La teoría de la cultura política y la vida política moderna en América Latina” (1994-1997). Como un reconocimiento más a la trascendencia de su labor, el entonces rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, le nombró coordinador del Seminario Universitario “La modernidad: versiones y dimensiones”, donde trabajó desde 2005. Convencido de la labor desarrollada en este seminario, el rector José Narro Robles lo ratificó como coordinador del mismo.

En estos proyectos de investigación y el seminario que coordinó, se formaron y participaron académicos de prestigio reconocidos por su labor en las más diversas áreas de nuestra y otras instituciones. A sus proyectos de investigación y a sus seminarios, a los coloquios que organizó como derivación de aquéllos, asistieron como invitados pensadores relevantes contemporáneos como Carlos Monsiváis, Xavier Rubert de Ventós y Eduardo Subirats, entre otros.

También, como parte de estos proyectos de investigación, dirigió varias tesis (de licenciatura, maestría, doctorado) y sus sustentantes se han integrado a la vida académica de la UNAM y de otras instituciones del país. Varios de

ellos han publicado artículos y libros, y han formado parte de proyectos editoriales de relevancia, como la *Revista de la Universidad de México*.

Esta preocupación por la formación de académicos llevó a Bolívar Echeverría a participar de manera activa en los eventos organizados por los estudiantes de la UNAM y otras instituciones de carácter público y privado. Su palabra estuvo siempre dispuesta a ser dicha en auditorios a los que asisten especialistas como en espacios de difusión para el público en general. Por eso, lo mismo se le pudo hallar dando una conferencia en alguna instalación del Instituto Politécnico Nacional que en la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente. Lo mismo sucede con los más de cien artículos que publicó: se los puede hallar en revistas especializadas y de prestigio, en publicaciones periódicas de difusión de la UNAM, que realizan alumnos y estudiantes en general, en los medios de comunicación masiva, y en Internet (en su página electrónica se compilan varios de sus artículos y ensayos más relevantes).

Y es que para Bolívar Echeverría, tanto la palabra hablada como la escrita resultan instrumentos eficaces de comunicación y discusión de sus propuestas teóricas. Por ejemplo, en la *Revista de la Universidad de México* no sólo publicó textos sino que contó con una columna muy relevante, *Ziranda*, que aún es consultada con avidez por especialistas y legos por su profundidad y muy particular estilo, casi inexistente en las tradiciones intelectuales de nuestro país.

Su inquietud por la palabra no sólo lo llevó a escribir libros, artículos y textos varios, a dictar conferencias o a impartir cursos, sino además a comprometerse con proyectos editoriales sumamente importantes para las ciencias sociales y las humanidades, tanto en América Latina como en Europa. Formó parte del consejo editorial de las siguientes revistas: *Pucuna* (Quito, 1961-1964), *Latinoamérica* (Berlín, 1962-1967), *Cuadernos Políticos* (México, 1974-1989), *Palos* (México, 1980-1981), *Economía Política* (México, 1976-1985) y *Ensayos* (México, 1980-1988) y *Theoría* (México, desde 1991 hasta su muerte).

El conjunto de toda esta labor ha adquirido uno de los reconocimientos más importantes de nuestro país, pues poseyó el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Por todo ello, Bolívar Echeverría se hizo acreedor de la máxima distinción que la Universidad Nacional Autónoma de México puede ofrecer a su personal docente. Y es que Bolívar Echeverría fue un profesor en toda la extensión de la palabra. En él no cupo la distinción entre investigador y docente: se negó a que la docencia pueda realizarse sin investigación y a que la investigación careciera de la prueba del público académico. Procede, además, como lo exige aquella vena socrática con la que se fundó la filosofía: sin imponer dogmas

y sugiriendo siempre reflexiones, para que preguntas y respuestas funden la razón de nuestra presencia en el mundo.

Notas

- ¹ Historiador. Profesor de asignatura del Colegio de Historia, del sistema abierto y escolarizado de la UNAM. Es responsable del Laboratorio Audiovisual del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Artículo

MEMORIAS POLÍTICAS

DEL DOCTOR FRANCISCO VÁZQUEZ GÓMEZ

Agustín Montes de Oca V.

I. Las memorias como fuente en la investigación histórica

Dentro del cúmulo de documentos, libros, revistas, periódicos y otras fuentes utilizadas en la investigación histórica, las memorias de connotados personajes, como los líderes políticos o sociales, representan una alternativa importante por cuanto muestran el punto de vista del autor sobre diversos acontecimientos en los cuales participó o que conoció. Asimismo, en ocasiones incluyen documentos significativos sobre sucesos trascendentes que pertenecieron a quienes desempeñaron algún papel importante en el asunto, época o región.

Desde luego, el enfoque siempre es subjetivo, con opiniones personales, que, sin embargo, no dejan de tener importancia en el contexto histórico, lo cual, en general, debe ser motivo de una investigación de mayor profundidad.

Por su propia naturaleza, este tipo de documentos suele ser escrito posteriormente a los acontecimientos que se relatan, en ocasiones varios años después, como el caso que presentamos, en el cual el propio autor indica el motivo que lo llevó a escribir sus *Memorias* después de veinte años, sobre los sucesos de la etapa maderista de la Revolución Mexicana en los cuales participó. En el prólogo dice:

Con toda intención he dejado transcurrir el tiempo, más de veinte años para escribir mis memorias acerca de la Revolución de 1910. Pero este retardo no se debe al desconocimiento de la importancia que pudiera tener la publicación de

algunos hechos históricos, sino al propósito de alejar, hasta donde humanamente es posible, toda pasión y todo resentimiento que, sin darme cuenta, pudiera alterar la fría y sincera relación de los acontecimientos.¹

El doctor Francisco Vázquez Gómez indicó sus razones para escribir sus memorias. Destaca su intención de dar a conocer al público documentos en su poder y que considera de verdadera importancia histórica. También desea aclarar ciertas imprecisiones históricas, sobre todo en lo relativo a su persona, desde luego, de acuerdo con su perspectiva y atendiendo a comentarios vertidos en los años posteriores a la Revolución por algunos autores, unos por carecer de información fidedigna y en otros casos por apasionamiento o mala fe.

En un movimiento social y político como lo fue la Revolución Mexicana siempre encontraremos diversas interpretaciones de lo acontecido, desde el particular punto de vista de los actores y de los investigadores. Si bien es cierto que la Historia debía ser una disciplina netamente objetiva, la realidad es que las ideologías y los juicios humanos siempre matizan los comentarios sobre determinados personajes o acontecimientos en la dirección que el autor, consciente o inconscientemente, les indique.

II. Datos biográficos del doctor Francisco Vázquez Gómez

Nace el 23 de septiembre de 1860 en el rancho “El Carmen”, en las cercanías de Tula, Tamaulipas, hijo de Ignacio Vázquez y Juana Gómez. Inicia sus estudios en 1865, en una escuela rural fundada por su padre y otros vecinos. Sin embargo, abandona temporalmente la escuela para dedicarse a los trabajos del campo. Posteriormente se dirige a Tula, donde aprende algunos oficios, como sastre, carpintero y zapatero. Después trabaja en un juzgado. En 1880 se dirige a Saltillo e ingresa al Ateneo Fuente para estudiar la preparatoria; en 1881, marcha a la Ciudad de México, donde continúa y concluye sus estudios de preparatoria en 1884. Principia sus estudios de medicina, donde obtiene una beca para continuar su educación. Concluye su carrera en 1889. Más tarde, es nombrado profesor de la materia de Patología Externa. Para octubre de ese año se dirige a Coatepec, Veracruz, para ejercer su profesión hasta 1893. El 11 de abril de dicho año sale rumbo a Europa, donde cursa algunas especialidades quirúrgicas y de otorrinolaringología. En abril de 1894 regresa a México donde reasume su cátedra de Patología Externa. Es aceptado como socio titular de la Academia Nacional de Medicina y es socio fundador de la Sociedad Mexicana de Cirugía.

En 1907, escribe y publica su primer folleto, *La Enseñanza Secundaria*; en 1908, escribe su segundo folleto, sobre el mismo tema y en 1909, es presidente de la Academia de Medicina y socio fundador de la Cruz Roja en México. En 1910, ya en plena efervescencia política y siendo miembro del Partido Antirreeleccionista, es designado candidato por dicho partido para la Vicepresidencia de la República en fórmula con Francisco I. Madero, lo cual se decide el 15 de abril de dicho año. Con los acontecimientos posteriores a la primera etapa de la Revolución Mexicana, es nombrado delegado en las conversaciones de paz con los representantes de Porfirio Díaz.

En 1911 es designado secretario de Educación Pública del gobierno provisional de Francisco León de la Barra y su hermano, Emilio, es nombrado secretario de Gobernación, con lo cual representaron el elemento revolucionario de ese gobierno. Renuncia a la secretaría por desavenencias con el presidente León de la Barra. En 1912 se dedica a su profesión después de varios desacuerdos con Madero, lo que ocasiona un rompimiento y la división de sectores importantes entre los revolucionarios. En 1913, después del cuartelazo de Victoriano Huerta, sale del país a radicar principalmente en San Antonio, Texas, donde ejerce su profesión hasta 1923, cuando regresa a México donde reanuda el ejercicio de la medicina. En 1933, escribe y publica sus *Memorias políticas*. Muere el 16 de agosto de ese año a los 72 años de edad.

III. *Memorias políticas* de doctor Francisco Vázquez Gómez

En la primera etapa de la Revolución Mexicana, la llamada “fase maderista”, participaron diversas personalidades que marcaron notablemente los acontecimientos y la formación de ideologías, planes de gobierno y finalmente, con sus diferentes tendencias, en la escisión de los revolucionarios de este primer grupo.

A partir de la entrevista Díaz-Creelman (1908), la ebullición política se apodera de México y diversos grupos buscan contender en las elecciones de 1910. Desde luego, el grupo magonista del Partido Liberal seguía presente, aunque su influencia había declinado. Por su parte, otros sectores de la población se manifiestan y varios escritores aportan sus ideas con las siguientes obras: *Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano* de Querido Moheno; *Cuestiones electorales* de Manuel Calero; *La organización política de México. El Partido Demócrata* de Francisco de P. Sentíes; *La reelec-*

ción indefinida de Emilio Vázquez Gómez; y en 1909 se agrega *La sucesión presidencial* de Francisco I. Madero.

Todo ello contribuyó a interesar a la opinión pública en la contienda política que había sido controlada por el sistema porfirista y el grupo de privilegiados en torno a la figura del dictador, entre ellos el llamado grupo de “los científicos” liderados por José Ives Limantour, secretario de Hacienda. Sin embargo, a raíz de la entrevista con Creelman, parecía que la apertura política era un hecho y muchos se aprestaron a organizarse en ese sentido.

La participación del personaje que nos interesa se remonta precisamente a ese momento previo a las elecciones de 1910 y a la Revolución maderista subsecuente, desde luego a los tratados de paz, a la renuncia de Porfirio Díaz, al establecimiento del gobierno provisional de Francisco León de la Barra y al rompimiento de los revolucionarios que habían formado el Partido Antirreeleccionista.

Debido a su especialidad de otorrinolaringología, Francisco Vázquez Gómez atendía a Porfirio Díaz. Al principio, militó entre los reyistas, quienes apoyaban al general Bernardo Reyes, figura que representaba un “contrapeso” al grupo de los “científicos”.

Más tarde, participa en la formación del “Centro Antirreeleccionista”, donde figuraron personalidades como Félix F. Palavicini, Juan Sánchez Azcona, Luis Cabrera, Paulino Martínez, José María Pino Suárez, Emilio Vázquez Gómez y Francisco I. Madero, entre otros.

Finalmente participa en el Partido Antirreeleccionista que nombra como candidatos a Francisco I. Madero para presidente de la república y al doctor Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia.

Al triunfo de la Revolución, después de la toma de Ciudad Juárez, Vázquez Gómez funge como principal representante de los revolucionarios en las negociaciones de paz, donde solicita la renuncia del presidente Díaz, aun en contra la voluntad del propio Madero.

En el gabinete del gobierno provisional, solamente aparecen dos elementos revolucionarios: los hermanos Vázquez Gómez; Francisco, como secretario de Instrucción Pública, y Emilio, como secretario de Gobernación, quienes representan la facción radical que se oponía al propio presidente. Como ya se mencionó, tuvieron importantes diferencias con León de la Barra, lo que significó la salida de ambos personajes. Esta decisión fue apoyada por Madero, quien para entonces preparaba la escisión del grupo revolucionario, aconsejado, entre otros, por su propio hermano, Gustavo A. Madero. A esto hay que agregar las diferencias de Madero con otros revolucionarios como Emiliano Zapata y Pascual Orozco.

Mientras tanto, Madero organizaba otro partido político, llamado Constitucional Progresista, lo cual consumaba el rompimiento con el movimiento vazquista. Designa en consecuencia a José María Pino Suárez como nuevo candidato a la vicepresidencia.

Después de este breve bosquejo histórico, un documento como las *Memorias políticas* de Vázquez Gómez representa una oportunidad para examinar una vertiente importante de esta etapa de la Revolución, así como nos brinda elementos históricos adicionales para interpretar los acontecimientos revolucionarios desde diversas ópticas.

Las citadas *Memorias* se dividen en capítulos, que analizaremos y describiremos brevemente, entre los cuales se intercalan documentos, como cartas, informes y telegramas que son invaluable fuentes históricas.

En los primeros capítulos, se refiere al reyismo y describe una entrevista entre los generales Porfirio Díaz y Bernardo Reyes. Relata cómo José López Portillo y Rojas, Heriberto Barrón y Alfredo Rodríguez le invitaron a un grupo político de apoyo a Reyes, lo cual aceptó.

Con motivo del encarcelamiento de un periodista afín, por un escrito político, Vázquez Gómez solicitó entrevista con Díaz, quien lo recibió. Después de solicitar su mediación, la conversación se dirigió al asunto de la posible candidatura de Bernardo Reyes a la vicepresidencia. El presidente Díaz se mostró interesado en ello, aunque también expresó su preocupación por una posible asonada de Reyes, en caso de no verse favorecido.

Hay que recordar que Bernardo Reyes era enemigo político de los científicos, quienes, por su parte, buscaban la candidatura vicepresidencial para Ramón Corral, hombre que pertenecía a la oligarquía norteña y que garantizaba para los científicos la continuación de sus privilegios en caso de que faltara Díaz, temor fundado en la avanzada edad del dictador. Posteriormente, el general Reyes indicó a Vázquez que Díaz le había encomendado un asunto en Europa y que él se sometía a esa decisión. En realidad esto lo marginaba para que el grupo científico no tuviera obstáculos en su camino.

Después de haberse iniciado el llamado movimiento reyista, surgió un movimiento con tintes más radicales, el “Centro Antirreeleccionista”, con el objetivo bien claro de oponerse a la candidatura y reelección de Porfirio Díaz

El 22 de mayo de 1909 quedó instalado formalmente el Centro Antirreeleccionista de México, que designó a Emilio Vázquez Gómez como presidente y a Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón como vicepresidentes, además de a Filomeno Mata, Félix F. Palavicini, José Vasconcelos, Paulino Martínez, Luis Cabrera y otros como vocales. Luego, se formó el Partido Antirreeleccionista.

Los principales fines del movimiento político eran promover y concientizar a la población para que participara en la actividad política con miras a las elecciones de 1910, así como para presentar candidatos para los puestos de elección popular, fundar centros similares en toda la república y atender a los grandes intereses de la patria. Era obvio que la intención principal era presentar una alternativa y un programa de gobierno diferente al oficial, representado por Díaz y los científicos. Desde luego, se esperaba que el gobierno fuese imparcial en las elecciones venideras, lo que, demostraron los hechos, no se cumplió. En realidad nunca fue su intención, pues los intereses de la oligarquía que gobernaba el país se fincaban en los privilegios en juego.

Posteriormente, Vázquez Gómez narra cómo Madero se presentó a su consultorio para invitarlo a unirse a su partido. Madero le indicó que lo propondría en la fórmula como candidato a vicepresidente, mientras que el propio Madero competiría por la presidencia.

La convención se celebró el 15 de abril de 1910. Se oficializó la elección de los citados como candidatos en presencia de representantes de diversas partes de la república.

Las *Memorias* describen los programas de gobierno del Partido Antirreeleccionista. En primer lugar, se hace hincapié en el sufragio efectivo y la no-re-elección, que se convirtieron en los lemas del partido y del movimiento, muy adecuados en el contexto político de la época, así como propusieron el cumplimiento estricto de la Constitución, con énfasis en impulsar medidas para elevar el nivel económico, intelectual y moral de las clases proletarias e indígenas; reformar la ley electoral para prohibir la reelección, así como para hacer efectiva la libertad de prensa, fomentar la instrucción pública, mejorar las condiciones materiales del obrero, repartir equitativamente los impuestos, combatir los privilegios y monopolios, fomentar la agricultura, fortalecer las relaciones diplomáticas con el extranjero, sobre todo con las naciones latinoamericanas, etcétera.

La visión política contenida en estas memorias también muestra una faceta diferente de este momento histórico. Es importante señalar la influencia de personalidades como el secretario de Hacienda Limantour y de Gustavo A. Madero, entre otros, por ejemplo, cuando se describe cómo Limantour impuso a Corral como candidato oficial a la vicepresidencia o la presión ejercida por Gustavo Madero para eliminar al propio Vázquez Gómez de la candidatura a la vicepresidencia para favorecer a Pino Suárez.

Respecto del llamado Pacto Madero-Limantour, es importante considerar lo siguiente: para celebrar la paz Madero convino las siguientes condiciones:

a) legalización del principio de no-reelección, b) nombramiento de catorce gobernadores interinos por los revolucionarios, c) la evacuación de las fuerzas federales de Sonora, Chihuahua y Coahuila, d) renuncia de Corral a la vicepresidencia, e) nombramiento de cuatro ministros de la Revolución, f) libertad de los reos políticos, g) indemnizar a las víctimas de la Revolución por suscripción nacional, h) mantener al secretario de Relaciones Exteriores en su cargo, entre otros puntos. Cabe mencionar que en este comunicado ya no se solicitaba la renuncia de Porfirio Díaz, lo que indica que Madero negociaba en secreto sin consultar con otros revolucionarios; incluso en una breve misiva, Sánchez Azcona dijo al propio Vázquez Gómez, con fecha del 25 de abril de 1911: “Urge venga luego para contrarrestar influencias contrarias, peligrosa mucha prolongación del armisticio, pues gente importante está desertando”. Así las cosas, en sus *Memorias* Vázquez Gómez explica que finalmente llegó a El Paso, Texas, donde se entrevistó con Juan Sánchez Azcona, Venustiano Carranza, Abraham González, Federico González Garza y otros, quienes le dijeron que todo estaba perdido si no intervenía el propio Vázquez Gómez, ya que Madero había aceptado la permanencia de Díaz en el poder. Vázquez Gómez asegura que disuadió a Madero.

Apenas Ciudad Juárez estuvo en poder de los insurrectos, se formó el gobierno provisional de la siguiente manera: presidente: Francisco I. Madero, secretario particular: Juan Sánchez Azcona; Relaciones Exteriores: Francisco Vázquez Gómez; Gobernación: Federico González Garza; Justicia: José María Pino Suárez; Hacienda: Gustavo A. Madero; Guerra: Venustiano Carranza y Comunicaciones: Manuel Bonilla. Sin embargo, se suscitó otro problema cuando se trató la renuncia de Limantour, ya que Madero insistía en que permaneciera en el gobierno, contra el parecer de la mayoría del gabinete, lo que ocasionó nuevas fricciones, sobre todo entre Madero y el propio Vázquez Gómez. Desde luego, la actitud de Madero demostraba poca conciencia, ya que Limantour representaba la permanencia de un régimen de privilegios y se consideraba un obstáculo para la organización del nuevo gobierno. Todo esto comprobaba que existía un acuerdo entre el grupo conservador y el “revolucionario” Francisco I. Madero.

Los Tratados de Ciudad Juárez se firmaron el 21 de mayo de 1911. Relata Vázquez Gómez que no fue fácil llegar a un acuerdo, sobre todo por la influencia que ejercía el padre de Madero sobre las decisiones de este último, principalmente en las peticiones monetarias que hicieron que la Revolución pareciera una componenda de privilegios, a la cual se opuso Vázquez Gómez y que fue un nuevo conflicto, ya que las posturas eran francamente antagónicas y a la larga llevaron la ruptura entre los revolucionarios. Y es que era cada vez

más evidente la visión limitada de Madero ante la trascendencia y verdaderos alcances de la Revolución. Esto se había manifestado desde los pactos con Limantour.

En los citados Tratados de Ciudad Juárez se indicaba lo siguiente: las renunciaciones de Díaz y Corral a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, la designación de Francisco León de la Barra como encargado interino del poder ejecutivo y convocatoria a elecciones generales. También se convenía el cese de las hostilidades en toda la república. Por el gobierno fue firmado por Francisco S. Carvajal y por la Revolución, Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero (padre) y José María Pino Suárez.

A medida que las relaciones de Madero con los hermanos Vázquez Gómez se fueron deteriorando, surgieron diversas publicaciones que difamaban la actuación de ambos hermanos. Recordemos que en el interinato de León de la Barra, los únicos miembros revolucionarios del gabinete fueron precisamente los hermanos Vázquez Gómez y por su pensamiento más radical y social que el de Madero, se enfrentaron con el grupo dominante representado por porfiristas. En consecuencia, ellos renunciaron. Además, influyeron las presiones del propio Madero que, para entonces, se manifestaba abiertamente a favor de León de la Barra, traicionando así los principios por los cuales supuestamente había luchado. Parece que el objetivo de Madero era lograr una simple transición política, esto es, un cambio de personas en el gobierno, pero sin querer transformar a fondo un sistema que había demostrado su inequidad y su parcialidad hacia una oligarquía. Los preceptos de justicia social fueron enarbolados por los auténticamente revolucionarios, como Emiliano Zapata en el sur, quien tuvo por cierto contactos con los hermanos Vázquez Gómez porque representaban tendencias similares de conciencia social.

Entre lo que detalla Francisco Vázquez Gómez en sus memorias cabe destacar lo que tiene que ver con los cambios de actitud de Madero, con su inconsistencia. En realidad, la ideología de Madero, su compromiso y sus ideas planteaban tan sólo un cambio político y nada más a favor de la clase a la cual pertenecía. Esto obviamente no implicaba transformaciones sociales y económicas, que eran los anhelos de los verdaderos revolucionarios. Cuando Madero decidió eliminar al ejército revolucionario y dejar al ejército federal porfirista prácticamente intacto, liquidaba gran parte de la Revolución y del esfuerzo de muchos hombres durante esta primera etapa; cuando decidió eliminar a Francisco Vázquez Gómez de los lista de candidatos del Partido Antirreeleccionista, consumaba asimismo su alineación con el grupo oligárquico contra el que se había enfrentado al principio. Desde luego, es conocida su falta de carácter y

la en que algunos de sus allegados lo manipularon, así como su proclividad por miembros de su familia, como su padre y su hermano Gustavo, como ya se comentó.

Cuando planeaba, por ejemplo, la escisión con una parte importante del Partido Antirreeleccionista, carecía de facultades expresas para hacerlo, por lo cual varios de sus antiguos partidarios lo desconocieron como jefe y como candidato a la presidencia; incluso se comentó en la sesión del 10 de agosto de 1911, Madero había puesto el triunfo de la Revolución en manos del enemigo, pues aceptaba todas las indicaciones del presidente interino, aunque fuesen contrarias a los intereses de la Revolución. Por tanto, el Partido Antirreeleccionista desconoció a Madero y designó a Francisco Vázquez Gómez como líder.

El nuevo partido maderista, el llamado “Constitucional Progresista”, convocó a una convención después de la fragmentación del grupo revolucionario, la cual eligió a Madero para la presidencia y a Pino Suárez, para la vicepresidencia, con lo cual se consumó un hecho que contribuyó al rompimiento definitivo entre los revolucionarios y el sometimiento de la Revolución al grupo reaccionario, retrogrado y oligárquico de siempre.

Una frase, que considero importante, de Vázquez Gómez en su última entrevista con Madero:

La popularidad se adquiere muy fácilmente y se pierde del mismo modo, por el contrario el prestigio es obra del tiempo y de muchos hechos meritorios, se adquiere con dificultad y difícilmente se pierde; usted tiene gran popularidad pero no prestigio.

Conclusiones

Las *Memorias políticas* de Francisco Vázquez Gómez, como ya se indicó, nos remiten a un momento histórico de la Revolución Mexicana que se caracteriza por la participación de un nutrido grupo de revolucionarios. Iniciaron este movimiento en la etapa llamada “maderista”, llamada así porque Francisco I. Madero era el líder más popular. Algunos personajes participaron de manera importante: Venustiano Carranza o José Vasconcelos; otros se desempeñaron de manera más discreta y otros desaparecieron de la vida política. Conocer diversas versiones de los hechos de esta época permite profundizar los juicios sobre ciertos personajes, así como motivan a emprender investigaciones más exhaustivas y las diversas motivaciones de cada uno de ellos, y desentrañar la verdad.

En este caso se manifiestan algunos personajes trascendentes de este movimiento, sobre todo Francisco I. Madero, sus contradicciones e incongruencias, su falta de compromiso con las causas populares, su incomprensión acerca de lo que motivaba el apoyo que le brindó la mayoría de los campesinos y gente del pueblo, la traición a quienes confiaron en él cuando se alineó con los porfiristas y trató de disolver a los verdaderos revolucionarios; su falta de tacto político en varios asuntos, que se manifestó abiertamente en los pactos secretos con León de la Barra o Limantour, su gran carencia de agudeza política que lo llevó finalmente a su muerte política y física, y a que su imagen se distorsionara y se sobrestimara por gobiernos posteriores, que han contribuido a generar un conocimiento desvirtuado de este periodo y este personaje.

El análisis objetivo, fundamentado, sustentado en hechos y documentos, nos revela el verdadero valor de todos y cada uno de los personajes y su trascendencia en la conformación y sobre todo el posible legado de cada uno cuando se conozca a profundidad sus obras.

Por ello es conveniente elaborar estudios e investigaciones serias y profundas que lleven a considerar la historia de esta etapa en su justo valor, con una acertada interpretación. Así se podrá valorar la participación de personajes cruciales en esa etapa revolucionaria, que por intereses políticos han sido menospreciados o incluso vilipendiados por oscuras motivaciones, conveniencias encubiertas o simplemente por ignorancia. Es el caso de los hermanos Vázquez Gómez.

Notas

¹ Vázquez Gómez 1933.

Bibliografía

- Vázquez Gómez, Francisco (1933) *Memorias políticas*. México: Imprenta Mundial.
- Florescano, Enrique (coord.) (1985) *Así fue la Revolución Mexicana*. México: Salvat.
- Silva Herzog, Jesús (1960) *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Artículo

ATOTOZTLI: REINA AZTECA Y PERSONAJE CLAVE PARA LA REGENERACIÓN DEL LINAJE DE LA DINASTÍA TOLTECA-MEXICA

Enrique Aguilar y Filiberto Romo

Introducción de Filiberto Romo

Este trabajo es fruto de una plática hace varios años sobre la historia de México entre mi amigo Enrique Aguilar y yo. Espero que les parezca interesante dado el desconocimiento acerca del papel de la mujer no sólo en la vida cotidiana, sino sobre todo en la vida político-administrativa de la nación mexicana.

Introducción de Enrique Aguilar

En el presente artículo me aventuro a proponer a Atotoztli como la sexta (¿o debiéramos decir séptima si partimos de Ilancueitl?) gran gobernante del Imperio Culhua-Mexica. En este trabajo yo sólo fungí como simple termómetro de la veracidad histórica del texto. Ojala lo disfruten tanto como yo.

Diacronías

47

Metodología

Mediante una metodología historiográfica, se identificaron los tres factores que influían en los resultados de la transición de gobierno: el modelo de dinastía en México-Tenochtitlan (1347-1521), el concepto de temporalidad cíclica y la concepción mítico-histórico-simbólica de su sociedad.¹

Limitaciones

Se presenta esta reflexión como una alternativa interpretativa, basada en las fuentes consultadas. Planteamos su pertinencia con base en una revisión bibliográfica y en la consistencia de algunos investigadores. Los comentarios finales no proponen generalizaciones, ni pretenden descalificar otras alternativas, sólo se presenta un enfoque diferente sobre otras líneas de visión coincidentes, dimensionando la participación histórica del personaje estudiado.

¿Quién fue Atotoztli?

Atotoztli fue la hija única de Motecuhzoma I,² quinto *tlatoani* de la dinastía tolteca-mexica³ en el México antiguo, durante el predominio de la ciudad de México Tenochtitlan, fundada en 1345,⁴ y capital del imperio mexica.

Ella fue un personaje clave en la continuidad de la dinastía del imperio.⁵ Como mujer, fue la encargada de la renovación del linaje tolteca-mexica, hecho que se consumó mediante su matrimonio, de donde salieron los futuros *tlatoani*. Además, es el elemento determinante para la formación de un modelo de genealogía de los reyes mexicas.⁶

Su presencia histórica adquiere matices singulares porque, posiblemente, no sólo fue la portadora del linaje, sino que, al tener el legítimo derecho de reinar,⁷ lo hizo, como se aborda el tercer inciso de este artículo. Esto significa que fue reina y gobernó antes de su hijo Axayácatl, a quien la mayoría de los historiadores ubica como el sexto *tlatoani*.

En la *Genealogía de los príncipes mexicanos*⁸ en la figura 1 se muestra a Atotoztli debajo de la figura de Motecuhzoma I, lo que establece su relación directa como hija. Porta sobre su cabeza la leyenda en náhuatl: *Cihuapilli Atotoztli*, que significa la señora o princesa Atotoztli.

La figura muestra, además, un glifo formado por dos cabezas de ave y una pluma amarilla, debajo de su nombre, lo cual Boban tradujo como “papagayo



Figura 1. Atotoztli.

amarillo”; en otros escritos se le nombra “pájaro acuático”, de *atl*=agua y *totl*= pájaro.⁹

De la misma manera, en el *Codex Mexicanus* se vuelve a mostrar el parentesco con Motecuhzoma I. Al aparecer unida a él, con una línea negra, establece que era su hija.

Poco se conoce sobre las mujeres de la dinastía de Tenochtitlan. Sin embargo, respecto de Atotoztli, parece un caso singular.

¿Con qué otra información sobre Atotoztli contamos?

Al ser la única descendiente legítima de su padre, sin ella el linaje habría terminado.¹⁰

No olvidemos que ese linaje real era el vínculo con la civilización tolteca y también era el lazo de parentesco con la dinastía de Culhuacan, dado que algunas fuentes indican que los colhuas y los toltecas eran el mismo pueblo.¹¹ A través del enlace matrimonial del primer rey tenochca, se legitimó la unión con la dinastía de Culhuacan. De ahí que los mexicas también se autodenominaban culhua-mexicas. En otro orden de ideas, para los mexicas esto significaba haber dejado de ser un pueblo incivilizado, al formar una dinastía real propia, mediante la unión señalada, que justificaba, en esencia, el simbolismo de la fundación de la renaciente Tollan, a través de México Tenochtitlan.¹²

Todo ello estaba en juego con la finalización del linaje; de ahí se desprende lo sobresaliente de la figura y existencia de Atotoztli, en un primer plano referencial.

Desde esta perspectiva, su enlace matrimonial con Tezozómoc, hijo del cuarto *tlatoani* Itzcóatl, adquiere mayor relevancia, sobre todo porque tuvo tres hijos con él, que no sólo fueron herederos al trono, sino que efectivamente se desempeñaron como *tlatoque* (plural de *tlatoani*) de la dinastía,¹³ como refieren diversas fuentes.¹⁴

Cabe también señalar que Atotoztli forma parte de una trilogía simbólica femenina que se inicia con la fundación del linaje colhua-mexica, a partir de Ilancueitl, princesa colhua, esposa del primer rey tenochca, Acamapichtli, quien era, además, hija de Nauhyotl, señor de Culhuacan.

Se completa la trilogía con la princesa Tecuichpo (Isabel), hija de Motecuhzoma II.¹⁵

Más adelante se comenta la relevancia simbólica del papel de estas tres mujeres y su posible impacto en nuestro tiempo. Presencia significativa y silenciosa dentro del marco de nuestra historia.

¿Fue reina y gobernó?

En ningún punto de la historia de la dinastía mexicana, existen tantas variaciones sobre la transmisión de la realeza del siguiente *tlatoani*, como al fallecimiento de Motecuhzoma I,¹⁶ y en ello se destaca la presencia de una mujer, Atotoztli.

En relación con esta cuestión, se presentan diversas posturas. Pero en el registro de la historia está ausente como *tlatoani*. En contraposición, existen datos que indican lo contrario: la posibilidad de que gobernó después de su padre.

A continuación se presentan algunas de las principales referencias que así lo afirman. No se pretende ser exhaustivo, y únicamente se señalan las relevantes y que aportan hechos concretos.

- Fray Toribio de Benavente, Motolinia, en *Historia de los Indios de la Nueva España* escribió:

Atotoztli, hija de Moctecuzoma I, casó con Tezozómoc, hijo de Itzcoatl, y de éste matrimonio nacieron Tizoc, Axayácatl y Ahuizotl, rostro acuático, sucedió a Moctecuzoma I, y gobernó entre 1469 y 1481.¹⁷

- Francisco López de Gómara agrega una expresión significativa y concluyente, aunque sin mencionar fechas: “Axayaca fue rey después de su madre”.¹⁸
- Fray Jerónimo de Mendieta también refirió que quien sucedió a Motecuhzoma I fue su hija.¹⁹

Otro aspecto relevante es que en distintas fuentes, donde se muestra la cronología de los reyes mexicanos, se observan coincidencias que refuerzan lo dicho, como las que se aprecian en los *Anales de Tula* y en el *Códice Ramírez*. En este último se introduce por primera vez una variable notable: entre los reyes de Tenochtitlan estaba la hija de Motecuhzoma I:

REYES	SUBIÓ AL TRONO	MURIÓ	REINÓ ²⁰
• Moctecuhzoma y su hija	1440	1469	29 años
• Axayacatzin	1469	1481	12 años ²¹

En los *Anales de Tula*, también se presentan otras cronologías, aunque difieran en las fechas.²²

Según la *Relación de Genealogía*:

4. Moctecuzoma Ilhuicamina	1446-1469	29 años
5. Atotoztli	1469-1473	4 años
6. Axayacatzin	1473-1481	8 años

Según *Origen de los Mexicanos*:

4. Motecuhzoma Ilhuicaminatzin	1441-1470	29 años
5. Atotoztli y Tezozómoc	1470-1482	12 años
6. Axayacatzin		
7. Tizocicatzin	1482-1486	4 años

Por último, Zantwijk estableció una referencia importante no sólo respecto de la muerte de Motecuhzoma I, sino asimismo sobre su hija.

Tomando en cuenta todo eso, resulta muy interesante que los *Anales de Tula* registran un difunto real importante en el mismo año que es anotado en la *Relación Tepeapulca* y en el *Códice Aubin*, como fecha de muerte de Motecuhzoma Ilhuicaminatzin. Podría ser así que Atotoztli gobernara entre 1466 y 1472.²³

¿Existen otros elementos que refuercen por qué se piensa que Atotoztli gobernó?

Sí, hay otros parámetros sobre el comportamiento histórico simbólico de la sociedad mexicana que no sólo influyen sino que delimitan su proceder.

Este modelo de genealogía permite otra visión de cómo se preservaba la dinastía en México-Tenochtitlan. Ciertamente, en toda sociedad se presentan elementos políticos y de poder que influyen. Sin embargo, los valores que dan sentido y son la fuente de la identidad, de la justificación histórica, son casi inmutables.

Hemos comentado la relevancia de la formación de la dinastía real y el valor de considerarse con el derecho de nombrarse legítimos herederos del imperio tolteca.²⁴

Lo dicho se resume en una palabra, *toltecatoytl*, término que refiere la conciencia de una herencia, de tener un propio legado de cultura; nos expresa no sólo el conjunto de instituciones y creaciones toltecas. En palabras de Miguel León Portilla:

La *toltecatoytl*: el gran conjunto de creaciones del hombre en sociedad, artes y urbanismo, organización compleja, centros de educación, escritura, calendario, saber acerca de la divinidad y del mundo.²⁵

Esto representa la herencia y el patrimonio de los mexicas.

Respecto del patrimonio cultural, el vocablo *topializtli* ilustra: “lo que es posesión nuestra, lo que debemos preservar”.²⁶ Ello implica no sólo una necesidad de la sociedad mexicana sino una obligación de preservar sus descendientes.²⁷

Era también una acción de apegarse a los valores para así fortalecerse, no sólo como seres humanos individuales sino como sociedad, como civilización, con una identidad y pensamiento propios.

Por su parte, el vocablo *yuhcatiliztli*, “la acción que lleva a existir de un modo determinado”,²⁸ es un concepto de vital importancia para mantener una razón de ser y de proceder, actuar, para tener continuidad.

De ahí que las normas de la transmisión del linaje fueran terminantes. Desde la realización del matrimonio con una princesa colhua, hija de un *tlatoani* con ascendencia directa con la civilización tolteca, se colocó una pauta, la norma para la preservación del nuevo linaje real colhua mexicana.

Zantwijk refiere un modelo de dinastía, en el cual de manera estructural puede representarse, como se observa en la figura 2.

En esta figura se observa el patrón de un rey, Acamapichtli, además de sus tres hijos, como gobernantes y después, otro rey, Moctecuhzoma I, seguido de sus tres hijos, para concluir con Moctecuhzoma II, en lo cual podría representarse como una relación numérica: 1-3-1-3-1.

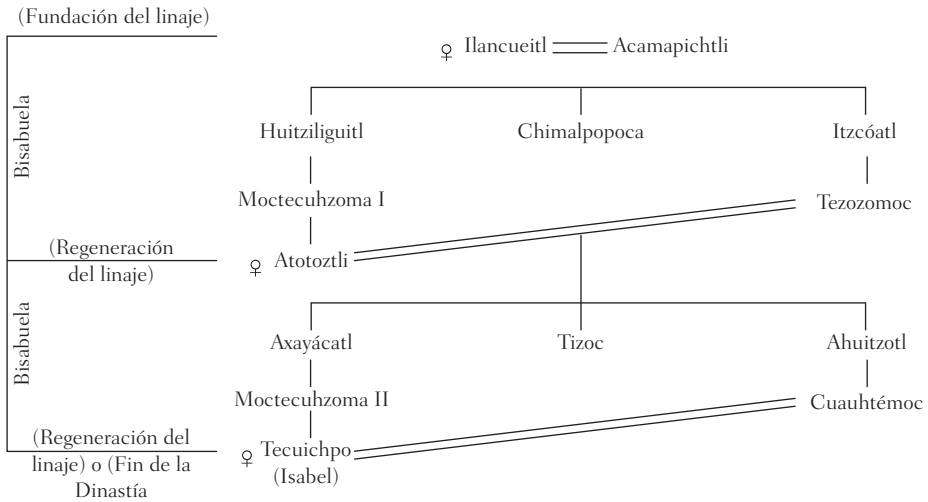


Figura 2. A la reconstrucción del modelo de genealogía de Tenochtitlan, de acuerdo con Zantwijk (1978) se le agregaron los tres niveles que indican: 1) La fundación del linaje, 2) la regeneración del linaje y 3) la regeneración del linaje o el fin de la dinastía. Es asimismo notoria la presencia de las tres esposas de los reyes en cada nivel: la reina fundadora y las reinas de los dos niveles de regeneración del linaje real.²⁹

A su vez, en el segundo nivel se encuentra la hija de Motecuhzoma I, Atotoztli, bisnieta de la reina fundadora, con la herencia y el poder de renovar la legitimidad de la dinastía, lo que, en otro sentido, significa que tenía el derecho de gobernar o de otorgarlo a su esposo o a sus hijos, poder que provenía o se transmitía a través de la mujer.³⁰

De la misma manera, en el tercer nivel está la hija de Motecuhzoma II, Tecuichpo (Isabel), bisnieta de Atotoztli, en idéntica posición que su bisabuela, dentro del modelo, y con la responsabilidad de asumir el papel de la regeneración del linaje.³¹

En esta representación, se puede visualizar no sólo la relevancia de las tres mujeres de la dinastía, sino lo crucial de su papel en la historia mexicana.

La presencia en los mexicas de ciclos en su historia nos lleva a un concepto particular del tiempo y de la Historia.

A diferencia del concepto lineal europeo, el tiempo cíclico es una noción repetitiva de los hechos, donde el pasado se une al presente, lo cual le brinda un sentido y valor, así como un supuesto conocimiento del futuro.

A Tenochtitlan, la capital mexicana, se le identificaba con Tula. El imperio mexicano significaba el resurgimiento del poder tolteca; representaba una repetición, un ciclo en su percepción del mundo, otorgándoles raíces y significado.³²

En esta concepción existe la tendencia de adicionar la visión del mito a la historia. Los ciclos, en los diversos eventos, cuentan con una identidad y momentos únicos; son dinámicos y evolutivos.³³

De esta manera, se crea un cierto sentimiento de certeza, pero también de incertidumbre sobre el futuro, dada la posibilidad de que no se inicie el nuevo ciclo y ello acarrearía consecuencias. Desde esta perspectiva, no habría armonía. Un reinicio distinto podría llevar al caos.

De ahí se desprende la relevancia de respetar el orden y las condiciones simbólicas inherentes a cada ciclo.

Como una constatación de la fuerza simbólica presente en la sucesión del gobierno mexica, después de la muerte de Motecuhzoma I, al iniciarse el proceso de selección del siguiente *tlatoani*, se produjo un conflicto de sucesión.

Hemos dicho que Motecuhzoma I sólo tuvo una hija legítima. Sin embargo, se encuentra información de que sí tuvo un hijo varón, Iquehuacatzin, que se desempeñó en el alto rango de *tlacatéccatl*, función considerada como preparatoria para ocupar el puesto de *tlatoani*.³⁴

Lo significativo de estos datos es que, aunque los *Anales de Tlatelolco* no dejan duda respecto de la legalidad de Iquehuacatzin para ser considerado candidato a *tlatoani*, también informa esta misma fuente que en el año 6 *tecpatl* (1472), lo mataron.³⁵

Queda en el misterio aparente por qué se prefirió a su hermana Atotoztli.

Una respuesta se encuentra en el peso de Atotoztli como elemento clave en la regeneración de la dinastía real mexica, a tal grado que el mismo Tlacaélel le brindó su apoyo e influyó para que el *tlatoani* de Texcoco la respaldara.³⁶

Se puede achacar esta decisión a intereses políticos o razones económicas. Pero ello no está claro del todo y el sistema de sucesión semihereditaria de los mexicas es un tema de investigación aún no agotado.³⁷

Por ello hacemos hincapié en el papel de la mujer en este proceso. Señalamos el poder ennoblecedor que se recibe y une a los reyes varones, así como brindan o confieren a los reyes la nobleza que a su vez dinásticamente transmiten.

¿Por qué no existe registro del gobierno de Atotoztli?

La presencia de la mujer en la historia dinástica es un punto en contra de la hegemonía masculina. Sin embargo, es la fuente de la realeza que legitima a su esposo y es totalmente indispensable para este efecto.³⁸

El que una mujer hubiera ocupado el cargo de *tlatoni*, jefatura externa del sistema político, fue considerado como una anomalía. De ahí que en las fuentes históricas mexicas no se mencione su periodo de gobierno.³⁹

Por otro lado, se menciona que su boda con Tezozómoc se realizó para asegurar que el derecho de reinar no saliera del linaje familiar establecido por Acamapichtli.⁴⁰

En contraste, no se encontraba en la costumbre colocar a una mujer al frente del gobierno de una nación guerrera, dado que ello sería impropio y una falta de respeto a los guerreros.⁴¹

Aun así, hay que recordar que Ilancueitl, la reina fundadora, gobernó como *tlatoni* hasta su muerte, siendo Acamapichtli *cihuacóatl* durante ese periodo, quien recibió el poder después del fallecimiento de ella.⁴²

Otro punto de vista importante está en una nota de comentarios en la obra de Manuel Orozco y Berra:

Muerto Moctecuhzoma sin hijos legítimos, heredó a una hija suya llamada Atotoztl, lo cual no se pone en el catalogo de los reyes, porque era mujer ó que no hacen número ó cuenta sino de los varones legítimos herederos. Atotoztl casó con Tezozomochtli, hijo de Itzcoatl, y tuvo varios hijos, entre ellos, Axayacatl, Tizoc y Ahuitzotl, quienes sucesivamente reinaron en México. Esta genealogía adoptamos como más autentica. Atotoztl reinó de 8 a 9 años, cuyo tiempo se cuenta en el reinado de Moctecuhzoma. Esto no admitimos por ser contrario a todos los fundamentos históricos; lo cierto es, que Atotoztl, mientras vivió, gozó de honores reales.⁴³

No cabe duda. Las opiniones son diversas y hasta contrastantes, pero no hacen sino magnificar la importancia de esta reina del México antiguo.

Una mujer en el filo de la historia, donde a contraluz de la historia oficial, sus pasos existen, sus huellas se perciben, pero hasta ahora vive en el silencio.

Conclusiones

Respecto de que los colhuas y los toltecas fueran el mismo pueblo, esta aseveración, a nuestro parecer, era una parte del sistema propagandístico con el cual los mexicas justificaban su acceso al poder imperial, pues sólo así el linaje podía tener la continuidad deseada desde tiempos de las dinastías toltecas. De tal modo, se forma la continuidad entre toltecas, colhuas y mexicas que daba

al linaje de *tlatoque*, específicamente mexicana, la autoridad y la justificación de su gobierno sobre el Valle del Anáhuac. Sin embargo, si bien era un ardid propagandístico, se hundía en profundas tradiciones sociales entre los pueblos de dicho valle; es decir, estaba plenamente justificado, justamente por medio de las relaciones de parentesco que daban legitimidad a los gobiernos del antiguo valle mexicano.

Es muy notable el énfasis a la participación femenina junto con la legitimación de la autoridad real entre los indígenas. Es justamente en este punto que los autores discutimos. La investigación de Enrique se detiene en Isabel Tecuichpo y Filiberto Romo sugirió que esta legitimación podría explicar por qué una mujer, como una reina indígena, podía transmitir legitimidad al gobierno, no sólo a través de una realeza física material, sino incluso a través de una realeza simbólica abstracta; es más, el que este ciclo haya perdido su vigencia gradualmente sólo podría ser explicado porque se hubiera suplido este aval físico material por un aval simbólico abstracto (cosa que curiosamente sucedió en 1531). Ése no es el tema del presente artículo, pero el que podamos conocer la importancia del papel femenino en la estructura de gobierno de los antiguos culhuas-mexicas es una interesante introducción al problema no sólo de lo simbólico en la historia de México, sino de la existencia de un papel real en el devenir y en la dirección histórica del pueblo de México a través del papel protagonizado por sus mujeres.

Evidencia de este papel legitimador es precisamente que tanto Cuitláhuac como Moctezuma se casaron con Tecuichpo para justificar su ascensión al poder culhua-mexica. A su vez Moctezuma entregó como esposa a su hija para legitimar las pretensiones españolas.

Para concluir, a partir de Enrique Aguilar y los especialistas en los que se basa, con gusto podría concluirse: “es un tema de investigación, aún no agotado...”

Notas

¹ Zantwijk 1979.

² Ixtlilxóchitl 2003: 185.

³ Clavijero 2003: 635.

⁴ Davies 1999: 39.

⁵ Gillespie 2005: 69.

⁶ *Idem.*

⁷ *Ibidem:* 152.

- ⁸ Caso 1958 [47]: 24.
- ⁹ Gillespie 2005: 62.
- ¹⁰ *Ibidem*: 151.
- ¹¹ *Ibidem*: 64, 65.
- ¹² Davies 1999: 41, 42.
- ¹³ Gillespie 2005: 151.
- ¹⁴ *Ibidem*: 57.
- ¹⁵ *Ibidem*: 61.
- ¹⁶ Gillespie 2005: 149
- ¹⁷ Motolinia 1978.
- ¹⁸ López de Gómara 2003: 438.
- ¹⁹ *Ibidem*.
- ²⁰ *Códice Ramírez* 1979: 240, 242, 243.
- ²¹ Se presentan tres tablas en el libro de referencia, donde no varían los datos del primer renglón. Para abreviar la información, se omiten a los demás reyes de la cronología mexicana.
- ²² Zantwijk 1979.
- ²³ *Idem*.
- ²⁴ Gillespie 2005: 66.
- ²⁵ León Portilla 1980: 21.
- ²⁶ *Ibidem*: 35.
- ²⁷ *Ibidem*: 16.
- ²⁸ *Ibidem*: 19.
- ²⁹ Gillespie 2005: 63.
- ³⁰ *Ibidem*: 63.
- ³¹ *Ibidem*: 66.
- ³² Davies 1999: 20.
- ³³ Gillespie 2005: 67.
- ³⁴ Zantwijk 1978 [13]: 90.
- ³⁵ *Idem*.
- ³⁶ Bueno Bravo 2004 [LXIV-232]: 661.
- ³⁷ Zantwijk 1978 [13]: 95.
- ³⁸ Gillespie 2005: 68.
- ³⁹ *Ibidem*: 92.
- ⁴⁰ *Ibidem*: 154.
- ⁴¹ *Códice Ramírez* 1979: 246.
- ⁴² Zantwijk 1978 [13]: 95.
- ⁴³ Orozco y Berra [III]: 19.

Bibliografía

- Acosta, Fray José de (2003) *Historia natural y moral de las Indias*. España: Dastin.
- Anales de Tlatelolco* (2004) México: Conaculta (El Cien de México).
- Bueno Bravo, Isabel (2004) "La importancia del faccionalismo en la política mesoamericana" *Revista de Indias*. Vol. LXIV, núm. 232.
- Caso, Alfonso (1958) *Journal de la Societé des Americanistes. Anneé*. Vol. 47.
- Clavijero, Francisco Javier (2003) *Historia Antigua de México*. México: Porrúa.
- Código Ramírez: Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias* (1979). México: Innovación.
- Davies, Nigel (1999) *El Imperio Azteca*. México: Alianza Editorial.
- _____ (1973) *Los mexicas: primeros pasos hacia el imperio*. México: UNAM.
- Gillespie, Susan D. (2005) *Los reyes aztecas: la construcción del gobierno en la historia mexicana*. México: Siglo XXI.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (2003) *Historia de la nación chichimeca*. España: Dastin.
- León Portilla, Miguel, (1979) *La filosofía náhuatl*. México: UNAM.
- _____ (1980) *Toltecatoytl, aspectos de la cultura náhuatl*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López de Gómara, Francisco (2003) *La conquista de México*. España: Dastin.
- Motolinía, Fray Toribio de Benavente (1978) *Historia de los Indios de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Muñoz Camargo, Diego (2003) *Historia de Tlaxcala*. España: Dastin.
- Orozco y Berra, Manuel (1978) *Historia antigua y de la conquista de México*. Vol. III. México: Porrúa.
- Tezozómoc, Hernando Alvarado (2003) *Crónica Mexicana*. España: Dastin.
- _____ (1998) *Crónica Mexicáyotl*. México: UNAM.
- Vaillant, George C. (1973) *La civilización azteca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zantwijk, R. A. M. Van (1979) *Museo Nacional de Antropología, Anales de Tula*. Austria: Akademische Druck-Verlangsanstalt.
- _____ (1978) *Estudios de Cultura Náhuatl*. Vol.13. México: UNAM.

Artículo

CRUCES EN NUESTRO CAMINO

Javier Valentín Hernández García

Si bien la cruz es símbolo cristiano, no es raro que siempre o casi siempre se la relacione con esta religión. Sin embargo, antes del siglo xx, ver una cruz en alguna iglesia no era del todo grato para los religiosos. Se tenía la idea de que lejos de acercar al fiel a esta religión, se postrarán temerosos y con algo de más que curiosidad, por la presencia de una crueldad infligida a un ser humano, que llegaba hasta el desgarrar de sus carnes; sin duda todo un viacrucis.

En el siglo xvi era un símbolo europeo. Tras las conquistas y luchas sangrientas por expandir los dominios, ésta fue estandarte de la victoria y la conquista de territorios anexos a civilizaciones católicas. Ya en el Preclásico (1200 a.C.), los antepasados americanos seguían el rito de la muerte para los individuos que fallecían, tradición que continuó aun con las nuevas imposiciones de la religión católica, quizá con otro trasfondo pero con la misma idea: tratar de que el difunto encuentre el camino.

Ya desde tiempos de los romanos la imagen de Cristo era portadora de las conquistas en nombre de la fe cristiana:

[...] hijos de esta misma ciudad son los enemigos contra quienes hemos defender la Ciudad de Dios, no obstante que muchos, adjurando sus errores, vienen a ser nuevos ciudadanos; pero la mayor parte la manifiestan un odio inexorable y eficaz, mostrándose tan ingratos y desconocidos a los evidentes beneficios del redentor, que huían el cuello de la segur vengadora de su contrario no hallaran la vida, con que tanto se ensordecen, en sus sagrados templos.¹

Tiempo después, cuando los primeros misioneros se dedicaron a viajar por todo el mundo ya conocido y el que estaba por descubrirse, su bastón de fe, su escudo protector, era la cruz y se impuso este símbolo a las civilizaciones alejadas de la cristiandad. Así pues, el peregrinar de estos personajes fue una de las principales causas para encontrar cruces en cerros, caminos y otros paisajes no menos alejados de la vista del hombre.

El presente trabajo me inspiró en los constantes caminos que he recorrido, y que, sin dejar de percibir algunas cruces en mi camino, me permitieron hacerme la interrogante: ¿por qué se pusieron esas cruces?, ¿qué sucesos habrán precedido a tales símbolos? Creo que no soy el único en pensar en ellas. Y si bien es necesario platicar con los lugareños cercanos a estas cruces, en todos los casos la respuesta fue: se pone la cruz para que el alma del difunto no ande penando, para que si el difunto pierde su camino se guíe con ellas y pueda seguir su camino. Amén. Pero no sólo es que estos símbolos católicos se encuentren a pie de tierra; los hay en puentes y hasta en las inmediaciones de lagos y lagunas. Sin duda es una peculiar estampilla para todo viajero nacional y extranjero.



Cruz a un lado de cruceo peligroso (archivo personal).

En el caso de México, cronistas como fray Bernardino de Sahagún mencionaban los diversos ritos que nuestros antiguos hacían a sus deidades. Así, por ejemplo, Huitzilopochtli, a quienes los mexicas tenían en estatuillas no sólo en los templos, sino en sus moradas, era un Hércules:

[...] fue otro Hércules, el cual fue robustísimo, de grandes fuerzas y muy belicoso, gran destructor de pueblos y matador de gentes. En las guerras era como fuego vivo, muy temeroso a sus contrarios, y así la devisa que traía era una cabeza de dragón muy espantable que echaba fuego por la boca. También éste era nigromántico o embaidor, que se transformaba en figura de diversas aves y bestias.²

Desde que los primeros occidentales dejaron caer su cruz en las playas del continente americano, se vaticinaba que habríamos de encontrarlas no sólo en las iglesias, panteones, retablos, escapularios; hoy día se ha vuelto una necesidad, por la idiosincrasia de la gente, colocar cruces en los caminos más peligrosos, aquéllos donde ya desde tiempos de la banda de Río Frío, aquellos bandidos que sorpresivamente asaltaban en las veredas de los caminos pedregosos, caminos muy recurridos por los gachupines que iban al puerto de Veracruz a recoger mercancías de Europa.



En los panteones es muy común encontrarlas, como parte ceremonial después del cortejo fúnebre.

Recordemos que antes de la llegada de los españoles, nuestros antepasados no tenían los cuestionamientos de la representación religiosa. Lejos de simbolizar a un ser que sufre en agonía y desgarrado, ofrecían una imagen en la mayoría de los casos con figuras femeninas que representaban la fertilidad y la abundancia. Tras la llegada de los colonizadores, la imposición de un nuevo dios semejante al mismo hombre fue un golpe que los confundió, sobre todo porque para este dios el sacrificio humano no era necesario. Sin embargo, algunos

religiosos, creyentes en que los nativos de tierras nuevas eran paganos sin alma y otras tonterías, fueron, lejos de evangelizadores, unos verdugos.

Cuando los caminos reales comenzaron a trazarse, viajar era toda una odisea de varios días. La gente ya católica quiso simbolizar con una cruz un camino o un crucero donde los malechores hacían de las suyas, sin respetar doncellas, gachupines, curas o lo que pasara por esas veredas, que lejos de acercar una población a otra población, precipitaba el robo, la violación y en algunos casos el asesinato, para quienes se negaran a entregar sus pertenencias.

Más allá del paisaje en la ciudad, en la carretera o en alguna vereda, las cruces son parte del entorno de la vida cotidiana. ¿Quién las pone ahí? ¿Por qué las ponen?, ¿cuál es el significado? De alguna manera, esta costumbre de señalar sitios donde la maldad se hacía presente fue arraigándose cada día más. Ya en pleno siglo XX aparecieron las primeras cruces en sitios donde había ocurrido algún accidente y, como consecuencia, había acontecido un fallecimiento. Según las creencias, dichas cruces son puestas por los deudos con toda la intención de recordar que ahí yacen sus seres queridos y, como en los tiempos pasados, para que sus almas no rondan por esos lugares y encuentren el descanso eterno.



Simbología de los que los que ya partieron por algún accidente y que les ayuda a encontrar el camino.

Ahora bien, el simbolismo de estas cruces depende de la fe de quien que las coloca. De ahí también que algunas personas las ponen con la finalidad de que no se presenten espíritus chocarreros. No sólo se pueden encontrar cruces, sino hasta pequeñas capillas, junto con alguna imagen de una virgen o algún

santo. Los materiales con que se construyen van desde madera, mármol, hierro y, en algunos casos, éstas están bien elaboradas en cantera, acompañadas de veladoras y flores. So temporalidad es efímera; no existe tiempo ni son perpetuas, como en los panteones; sólo la suerte de que no se construya una nueva carretera, un puente y en el último de los casos aparezca algún vándalo y termine con dicho mausoleo callejero.

Muy seguramente no basta con la persignación. Apenas el católico se encuentra con alguna capilla, cruz o imagen, es necesario, si se va caminando, detenerse y hacer una reverencia para posteriormente hacer el juego de la mano para dibujar al aire la cruz.

Ni qué decir cuando se sale de casa, con una reverencia y una encomienda al Señor para que no suceda nada en la ausencia, y que el viaje, la jornada laboral sea del todo buena, o casi toda. Sin duda, la fe es causa de la necesidad de la gente por sostenerse con algo que le permita seguir viviendo y, más aun, tener presente el viacrucis del que decidió cambiar su reino por los seres terrenales, con la sola intención de existir, y que éstos le sean fieles hasta el final de sus días.

Hoy día algunos pueblos, al llegar la fiesta de la Santa Cruz (3 de mayo), adornan una cruz con panes, flores y, en algunos casos objetos, con el símbolo de abundancia. Asimismo, en algunos lugares costeros durante la festividad, pangas o embarcaciones de pescadores recorren las orillas de ríos, lagunas o del mismo mar, cual si se tratara de una peregrinación acuática, para dejar caer al agua una cruz adornada, cuyo significado es que no falten los productos marítimos. Por otro lado, cuando la fiesta de la Santa Cruz en las construcciones, se expone la cruz en lo más alto con la idea que no proteja a los trabajadores de algún percance.

En la mayoría de los casos, la festividad se inicia con cohetones y mariachis. Nadie trabaja. Todos por igual comparten la comida, y como parte del ritual se ofrece una misa; acto seguido, no falta el baile y el licor. Tradición desde tiempos de la Colonia, aunque sin el simbolismo de hoy, pero que venerara la cruz, cuyo propósito es encomendar no sólo el inmueble sino todo lo que conlleva a la fe, la interioridad del mismo ser. Es muy común encontrarse en peregrinaciones a personas que cargan a cuestas una cruz, de variado material y dimensiones. Lo importante es mostrar la resistencia a las inclemencias del tiempo; más aun, cuanto más pesada sea, mejor, y si el clima es extremo, el sufrimiento será mejor, de manera que quede saldada una deuda con el creador.



Cruces en la punta de un cerro y en la entrada de una mina (archivo personal).

Es muy común en nuestro país que, cuando se desciende por una carretera, y a lo lejos se percibe un pueblo o comunidad, lo primero que sobresale es la punta de la iglesia; en su parte más alta aparece una cruz como símbolo de la catolicidad. Si bien en la actualidad ya se profesan varias religiones, no resta mérito a todas aquellas poblaciones donde aún perduran sus majestuosas iglesias que muy erguidas dan la bienvenida de todo paseante sea o no católico, y que además muchas de estas edificaciones son obras de arte. Aun así, son cruces en nuestro camino.



Se les ve a la entrada de ciudades y los atrios de las iglesias (archivo personal).

Sin duda, estos símbolos de la religión forman parte de la cotidianidad de un país que se niega a dejar la creencia de sus moradores, aun en los inicios de algunas creencias que alejan al ser humano de ritos y costumbres para encerrarse en templos modernos ya ni siquiera con el símbolo más emblemático: Jesucristo crucificado.

Notas

¹ San Agustín 2002: 3.

² Sahagún 2002: 69.

Bibliografía

San Agustín (2002) *La Ciudad de Dios*. México: Porrúa.

Sahagún, Bernardino de (2002) *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Alianza Editorial. Tomo I.

Artículo

EL LEGADO MUSICAL DE MANUEL DE SUMAYA (1678-1755)

Viridiana Olmos

Desde la época de José Mariano Beristáin y Souza, Manuel de Sumaya ha sido considerado como compositor de destacada y extraordinaria originalidad, “y en calidad sus obras podían rivalizar con las de sus contemporáneos europeos”.¹ Su legado musical, plasmado en varias partituras, localizadas en las catedrales de la Ciudad de México, Oaxaca, Durango y Guatemala, así como actualmente en el Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlán, sigue descubriéndose; dichas partituras han motivado investigaciones musicológicas que pretenden recrear los sonidos que alguna vez compuso e interpretó.

En las siguientes líneas doy cuenta de la información histórica que se conserva de sus composiciones más significativas, como sus óperas, el villancico *Sol-fa de Pedro*, así como las referencias de algunas de sus obras para las catedrales de la Ciudad de México y Oaxaca.

Diacronías

67

Géneros profanos para un músico de capilla

La Ciudad de México del siglo XVIII era “la urbe más grande y populosa del continente americano”.² Su sociedad, al igual que la de España, era amante de las representaciones y aprovechaba cualquier oportunidad para los regocijos colectivos:

[...] en unos y en otros la música era una necesidad del espíritu; pero los lugares propios para la expansión de esas necesidades no eran ciertamente los atrios de

los templos, y menos el templo mismo, cuando la representación artística tenía como base un asunto profano.³

Por ello, debe aclararse que en esa época uno de los principales teatros de la Ciudad de México era el Palacio de los Virreyes conocido también como Palacio Virreinal o Palacio Real,⁴ y el otro era el Teatro del Coliseo, a cargo de los religiosos de San Hipólito;⁵ este último servía para sostener el Hospital de los Naturales.

De principios del siglo XVIII pueden observarse ejemplos de música escénica, a la cual se le consideraba profana por representar los sentimientos humanos más profundos, en contraposición a la otra, llamada religiosa, desarrollada al parejo. Como ejemplos de música profana pueden mencionarse las zarzuelas barrocas, entremeses, tonadillas y óperas al estilo propiamente napolitano. Asimismo, se sabe por algunos textos impresos en villancicos, comedias y, en la mayoría de los casos, novelas de época, que hubo música de baile y de entretenimiento. Por desgracia, la música cotidiana, la que se empleaba en bodas, bautizos, cumpleaños y ceremonias civiles, sólo permaneció viva en la memoria de sus intérpretes y, en el mejor de los casos, de la tradición oral.

Ése es precisamente el caso de los siguientes dramas escritos por el joven Manuel de Sumaya,⁶ de escasos veintiún años. Acerca de las óperas *El Rodrigo* y *La Parténope*,⁷ José Mariano Beristáin y Souza dice que Sumaya escribió la música; su argumento es de Francesco Silvani⁸ y el libreto original se titula: *Rodrigo: Il duello d'amore e di vendeta*. La obra se basa en la figura histórica de Rodrigo, rey visigodo. Su esposa, Esilena, no pudo darle un heredero, así que Rodrigo —papel creado originalmente para un castrado—⁹ busca otra mujer (Florinda) para tener un hijo, prometiéndole que al tenerlo la desposará tras repudiar a su esposa; sin embargo, el rey no cumple su promesa y Florinda decide vengarse. En resumen, se trata de un texto muy complejo sobre el amor y la venganza. Este drama se presentó en el Palacio Real de México para celebrar el nacimiento del príncipe Luis Fernando, primogénito del primer monarca Borbón Felipe V.¹⁰ Se desconoce la música y la suerte en su representación.

En relación con *La Parténope*, Robert Stevenson señala que Sumaya compuso la música para esta pieza teatral de Silvio Stampiglia.¹¹ La única representación de la que se tiene noticias tuvo lugar en el Palacio de los Virreyes el viernes 1 de mayo de 1711. Al igual que en *El Rodrigo*, se desconoce la música, pues sólo subsiste el libreto impreso que lleva el siguiente título: *La Parténope, Fiesta, que se hizo en el Palacio de México el día de San Phelipe, por los*

*años del rey nuestro señor Phelipe V (Que Dios guarde); impreso por los herederos de la viuda de Miguel Ribera en 1711.*¹² La edición es en italiano y en español, lo que hace pensar que la representación fue en italiano y se imprimió en español para hacerla entendible al público asistente. Este drama se divide en tres actos: el primero está dividido en catorce escenas y los dos siguientes fragmentados en doce escenas cada uno. En una trama bastante farragosa y cómica, los príncipes Arsace de Corinto y Armindo de Rodas buscan conquistar el amor de la reina Parténope de Nápoles. La reina se siente atraída por Arsace, pero ella no sabe que éste ha abandonado a su prometida Rosmira. Esta última decide disfrazarse como un caballero, con el nombre de Eurimene, para enfrentarse al que la abandonó. En última instancia, Rosmira-Eurimene libra una batalla que concluye con un duelo con Arsace, pero como era de rigor que en un encuentro “los combatientes llevasen el pecho descubierto, se niega ella a hacerlo, alegando entonces su calidad de dama, declarándose vencida”.¹³

Lamentablemente, como se ha mencionado, no hay una sola noticia de la calidad de las obras, ni de sus intérpretes y mucho menos del éxito o fracaso de las representaciones. Y como la partitura está perdida, nunca sabremos que tan buen compositor¹⁴ de ópera fue el maestro Manuel de Sumaya, aunque se le ha considerado desde los tiempos de Beristáin y Souza como el primer compositor de ópera novohispano y el segundo en componer una ópera en el continente americano, después de *La púrpura de la rosa*, de Tomás de Torrejón y Velasco, representada el 19 de diciembre de 1701 en el Palacio Virreinal de Lima.

Sol-fa de Pedro

Como se ha dicho, *El llanto de Pedro* fue el villancico de precisión que compuso Manuel de Sumaya en el examen de oposición al magisterio de capilla de la catedral de la Ciudad de México. En las siguientes líneas se podrá observar la reproducción y el análisis de los versos que conforman dicha composición:

Sol-fa de Pedro

Sol-fa de Pedro es un “villancico de precisión”, obra en la que el compositor utiliza su ingenio para expresar en música lo que las palabras dicen en los siguientes dos sentidos: a) cuando hay sílabas del texto que sean iguales al nombre de alguna nota musical, en la música deben escucharse las notas

correspondientes a las sílabas del texto; y *b*) lo que dice el texto debe reflejarse en la música.

Esta obra está escrita para cuatro voces: Soprano 1, Soprano 2, Alto y Tenor; esta última es la voz principal. La pieza de Sumaya comienza de la siguiente manera:

Sol-fa de Pedro es el llanto,

“Sol-fa” se refiere a un “solfeo”, que es un ejercicio vocal sin texto, en el que muchas veces se canta el nombre de cada nota en la escritura musical. Cuando el tenor (que es la segunda voz en entrar) canta “Sol-fa”, las notas que da son exactamente Sol y Fa. Después ocurre lo mismo en el Alto y en la Soprano 2.

Un poco más adelante, encontramos la siguiente frase:

los gorjeos de sus voces,

Como podemos apreciar, en la palabra “gorjeos”, el sonido que hacen las cuatro voces parece gorjeos, como si fueran cantos de aves. Aquí, como en el inicio, podemos notar la polifonía imitativa, es decir, que las diferentes voces se imitan unas a otras.

Un par de líneas después tenemos el texto:

del cromático explicar,

La *escala cromática* es una sucesión de los doce sonidos que se usan en la música occidental; es diferente a la escala diatónica, que tiene siete notas diferentes. La *escala mayor* y la *escala menor* son escalas diatónicas. Como podemos escuchar, la palabra “cromático” en la pieza de Sumaya está llena de pasajes cromáticos.

Si avanzamos más en la pieza, llegamos al texto que dice:

del sol la vez que lloré,

Sumaya escribió para la voz del tenor las notas Sol y La para las palabras “sol la”, de manera similar a como lo hizo al principio con “Sol-fa”.

Ya en otra sección de la pieza, encontramos el texto:

me subió cuando caí

Podemos notar que cuando dice “me subió” hay una escala ascendente y donde dice “cuando caí” hay una escala descendente. Esto ocurre en todas las voces.

Sol-fa de Pedro tiene otras partes en las que el texto y la música se relacionan como en los ejemplos anteriores. Estos procedimientos se utilizaron mucho tanto en el Renacimiento como en el barroco. La habilidad de un compositor para jugar con estos elementos y, al mismo tiempo, hacer música excelente es francamente notable. Otro compositor que utilizó estas relaciones entre texto y música con gran maestría fue Johann Sebastian Bach, estricto contemporáneo de Sumaya.

¿Por qué llora Pedro?

Según la Biblia, Pedro lloró al hacer conciencia de que había negado a Jesús tres veces; sin embargo, Pedro se arrepintió y fue perdonado por Jesús. Para la Iglesia Católica, este arrepentimiento tuvo gran mérito y el papa es, precisamente, el sucesor de Pedro. Así, el llanto de Pedro no es causa de dolor, sino motivo de gozo y alegría. Esto se refleja en la pieza de Sumaya que hemos comentado. A continuación, el texto completo:

Estríbillo

*Sol-fa de Pedro es el llanto,
oiga el mundo si es así.
Pues saben unir
los gorjeos de sus voces,
lo duro de su sentir,
del cromático explicar,
del blando y el duro herir;
que en el llanto dice Pedro:
he hallado lo que perdí
del sol la vez que lloré,
porque me alumbró él a mí.*

Copla 1

*Vengan, vengan a oír,
verán el entonar en el gemir,
vengan a oír.*

*Vengan a oír del contrapunto
lo dulce y sutil al sol
la vez que lloré
porque me alumbró él a mí.*

*Copla 2
Desde el ut la pena mía
me subió cuando caí
a la mi perdida gloria
y a mí la gloria sin fin.¹⁵*

Las composiciones del maestro

Para la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México

En 1715, Manuel de Sumaya compuso la música para los maitines de la Ascensión de la Virgen María. En ese mismo año escribió los villancicos para los maitines de la Navidad¹⁶ y en 1717 los villancicos para la festividad de San José¹⁷ que había dotado e instituido don Joseph de Torres y Vergara para ser cantados en la catedral de México. En 1719 concertó la música para los maitines de San Pedro¹⁸ y la cantata a la Asunción de Nuestra Señora.¹⁹ En 1725 realizó los villancicos para los maitines de Navidad.²⁰ En 1728 recibió el encargo de componer la música para el servicio de los maitines para la festividad de San Pedro²¹ y los maitines de Navidad.²² En 1729 preparó la música para los maitines de San Pedro²³ y en 1730 para las fiestas de la Resurrección y la Asunción.²⁴

En octubre de 1731 Sumaya fue requerido para escribir la música de los servicios de vísperas de la Congregación del Oratorio.²⁵ En octubre de 1732 volvió a ser solicitado para los servicios de vísperas de la Congregación del Oratorio.²⁶ En 1733 compuso, ensayó e interpretó la música para la fiesta del santo patrono, San Pedro Arbués, del Santo Oficio.²⁷ En ese mismo año nuevamente fue llamado para realizar la música de los servicios de vísperas de la Congregación del Oratorio.²⁸ En 1736 concertó los villancicos para los maitines de la Navidad.²⁹ En 1738 escribió los villancicos para los maitines de la fiesta de Santa Cecilia y de Navidad.³⁰

Su labor como compositor se vio expresada desde sus primeros años en la capilla musical.

Para la Catedral de Oaxaca

Hasta la fecha, han sobrevivido en el archivo musical de la catedral oaxaqueña 42 obras de Manuel de Sumaya, de las cuales tres son misas, 26 villancicos y cantatas y 13 piezas de polifonía sacra. “Todas ellas están escritas en partes sueltas, tanto para las voces como para los instrumentos”.³¹

En cuanto a la composición, el 25 de diciembre de 1744 escribió un villancico para los maitines de Navidad de la catedral.³² En junio de 1745 compuso para las fiestas de *Corpus Christi*.³³ En 1751 realizó una cantata para cuatro violines que Sumaya dedicó a alguna de las fiestas marianas.³⁴

A través de estas líneas es posible apreciar que las referencias históricas de la música del maestro Sumaya se han reproducido al infinito. No obstante, las partituras no se han localizado. Ni sus óperas, que le han valido, entre otras tantas, el reconocimiento unánime de José Mariano Beristáin de Souza, pasando por Jesús Estrada, Karl Bellinghausen, Robert Stevenson, entre otros tantos, hasta Aurelio Tello, como el mejor compositor del continente americano durante el siglo XVIII. Pese a todo, debe recordarse que las composiciones descritas son esenciales para la valoración del maestro Sumaya.

Notas

¹ Chanticleer 1994: 19.

² Escamilla González 1999: 56.

³ Galindo 1933: 353. Estos géneros eran manifestaciones propiamente mestizas, ya que asimilaron elementos de la tradición europea, africana y la autóctona americana.

⁴ *Ibidem*: 352.

⁵ Este teatro fue el primero que hubo en la Ciudad de México con el carácter de teatro propiamente dicho. Fue construido en el claustro del Hospital Real de los Naturales en 1671. Proporcionaba a los monjes, algunos de los fondos con los que mantenían al Hospital Real de los Naturales de San Juan de Letrán.

⁶ Cabe señalar que en ese tiempo se encontraba desempeñando el cargo de segundo maestro de capilla. Considerado desde este momento como el primer compositor de ópera en México, razón por la cual se le conocía, “habiéndose formado el concepto de considerarlo como el mayor representante de los músicos mexicanos de la colonia”, que brillaron con luz propia junto con la música de compositores peninsulares; Saldívar 1934: 114.

⁷ El texto de Silvio Stampiglia puede localizarse en la Biblioteca Nacional de la Ciudad de México en el catálogo 17, M4 PAR (Herederos de la viuda de M. de Ribera). Robert Steven-

son, “La música de México de los siglo XVI a XVII” en Estrada (ed.) 1986: 66. Este mismo libreto ya había sido utilizado en Nápoles en 1699 por el compositor napolitano Luigi Mancia y en 1730 por Georg Friedrich Haendel y representada en Londres.

⁸ Francisco Silvani, también conocido por el pseudónimo de Francesco Valsini (Venecia 1660 aprox.-Venecia entre 1728 y 1744), era un escritor italiano. Poco se sabe sobre su vida. Silvani se inició en la actividad libretista entre 1682 y 1683. Su primer trabajo fue *Otto el grande* (1682). De 1691 a 1716 escribió varias obras con su nombre real para diversos teatros venecianos. Entre 1699 y 1705 estuvo al servicio de Carlos IV Gonzaga, duque de Mantua. Alcanzó la cúspide en su carrera entre 1708 y 1715, durante este periodo trabajó para el Teatro Grimani de San Juan Crisóstomo, principal teatro veneciano.

⁹ Hombre que tiene extirpados o inutilizados los órganos genitales, especialmente los cantantes de ópera que eran sometidos a castración para que conservaran aguda la voz: en el siglo XVIII era bastante frecuente la presencia de castrados en los escenarios de ópera.

¹⁰ El texto fue impreso en México por Rivera en 1708; Beristáin y Souza 1883.

¹¹ Silvio Stampiglia nació el 14 de marzo de 1664 en Lavinia Civita, y estudió para poeta y escritor. Con el pseudónimo de *Palemone Licurio* fue miembro fundador de la famosa *Accademia dell'Arcadia*; entre 1696 a 1704 estuvo. Nápoles sirviendo en la corte del virrey. En esa época escribió sus primeras obras para el teatro San Bartolomeo, entre las que destaca *La Parténope*. En 1704 se trasladó a Florencia para servir en la corte del duque Ferdinando de Medici; entre 1706 y 1718 estuvo bajo el servicio de la corte imperial de Viena; en 1718 viajó a Roma, y finalmente en 1722 regresó a Nápoles donde murió el 27 de enero de 1725.

¹² Saldívar 1934: 170.

¹³ *Ibidem*: 171.

¹⁴ Tello 1996: 9 (Tesoro de la música polifónica en México, tomo VIII) [Mecanoscrito].

¹⁵ Jesús Herrera, *El llanto de Pedro, de Manuel de Sumaya*, en http://sepiensa.org.mx/contenidos/menu_arte/_mexXX/sigloxviii/llanto/llanto, 18 de enero de 2007, 16:00 hrs. Cfr., Chanticleer 1994: 26-28.

¹⁶ Tello 1996: 17.

¹⁷ Sólo sobrevive, en la Sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de España, el cuadernillo con los textos impresos, con el nombre de *Catálogo de villancicos y oratorios en la Biblioteca Nacional, Siglos XVII-XIX*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1990, 515p: *ibidem*: 17 y 58.

¹⁸ “De esta festividad queda la música y el villancico metáfora musical *Pedro es el maestro que sabe* a 4 voces y bajo continuo”; cfr. *ibidem*: 18. La partitura de este villancico está publicada en Tello 1994: 197-206. (Tesoro de la música polifónica en México, tomo VII).

¹⁹ La cantata lleva el nombre de *Ya la gloria occidental* y es para tenor, dos violines y bajo continuo. Cfr. Stevenson 1986: 28-29.

²⁰ En el archivo de la catedral de Oaxaca sobrevive, incompleto, el *Villancico gracioso de navidad “Donde estáis, que no os encuentro”*, a ocho voces y acompañamiento. Cfr. Tello 1990: 90.

- ²¹ Russell 1996: 6.
- ²² En el archivo de la catedral de Oaxaca se puede localizar el villancico *Corred, corred zagales* a cuatro voces y bajo continuo. La partitura ha sido publicada en Tello 1990: 21-34.
- ²³ *Ibidem*: 18-19.
- ²⁴ *Ibidem*: 19.
- ²⁵ *Ibidem*.
- ²⁶ *Ibidem*: 20.
- ²⁷ En el Archivo General de la Nación se localizan los documentos relativos a la fiesta de San Pedro Arbués. Sumaya firmó recibos por la cantidad de 20 pesos por haber escrito la música para esta festividad de los años de 1733, 1734, 1736 y 1737.
- ²⁸ Russell 1996: 6.
- ²⁹ Uno de ellos se conserva en la catedral de Durango, *A celebrar un monarca*, para cuatro voces y bajo continuo.
- ³⁰ De éstos se puede localizar en la catedral de Guatemala uno, *Resuene los clarines*, a ocho voces con acompañamiento (para la fiesta de Santa Cecilia) y la cantata *De la celeste esfera que portento*, para tenor solo con violines y viola (para las fiestas de Navidad). Cfr. Tello 1990: 22.
- ³¹ *Ibidem*: 27.
- ³² “Se trata de *Al sol en mexor oriente. Dío al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*, conservado en el archivo de música de la catedral de Guatemala.” Ésta es la obra más antigua que se conoce de Sumaya compuesta en la catedral de Oaxaca. Tello 1990: 25.
- ³³ “De esta época quedan los manuscritos de la *Sequentia in festo Corporis Christi cum 7 vocibus ‘Lauda Sion Salvatore’* en el archivo musical de la catedral de Oaxaca: *idem*.
- ³⁴ Esta cantata es *Que dize assi Paxarillos sonoros*. Cfr. Stevenson 1970: 105.

Bibliografía

- Beristáin y Souza, José Mariano (1883) *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico.
- Russell, Craig (1996) *Hidden Structures and Sonorous Symmetries: The Architecture of Mexican Polyphony in the 18th Century*. California: California State University, Celebration of Latin American Music, Dartmouth College. February 8-10.
- Escamilla González, Francisco Iván (1999) *José Patricio Fernández de Uribe (1742-1796). El cabildo eclesiástico de México ante el Estado borbónico*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Estrada, Julio (ed.) (1986) *La música de México. I Historia. 2 Período virreinal (1530-1810)*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas.

- Galindo, Miguel (1933) *Nociones de historia de la música mejicana*. México: Tipografía "El Dragón". Tomo I.
- Herrera, Jesús, *El llanto de Pedro, de Manuel de Sumaya*, en http://sepiensa.org.mx/contenidos/menu_arte/l_mexXX/sigloxviii/llanto/llanto, consultado el 18 de enero de 2007, 16:00 hrs.
- Saldívar, Gabriel (1934) *Historia de la música en México (Épocas precortesiana y colonial)* México: Editorial Cultura.
- Stevenson, Robert (1970) *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*, Washington, DC: General Secretariat, Organization of American States.
- Tello, Aurelio (1994) *Archivo musical de la catedral de Oaxaca: cantatas y villancicos de Manuel de Sumaya*. México: Centro Nacional de Investigación Documentación e Información Musical (Tesoro de la música polifónica en México, tomo VII).
- _____ (1990) *Archivo musical de la catedral de Oaxaca (Catálogo)* México: Centro Nacional de Investigación Documentación e Información Musical.
- _____ (1996) *Archivo musical de la catedral de Oaxaca: misas de Manuel de Sumaya*. México: Centro Nacional de Investigación Documentación e Información Musical (Tesoro de la música polifónica en México, tomo VIII) [Mecanoscrito].

Discografía

- Chanticleer (1994) *Mexican Baroque. Music from New Spain*, Hamburgo: Teldec (Serie *Das Alte Werk*).

Artículo

EL CORRIDO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Amanda Cruz

Cuando hablamos de canciones de la Revolución, siempre vienen a nuestra mente *La Adelita*, *La Rielera*, *La Valentina*, pero no todas surgieron con la lucha armada. Muchas existían desde mucho antes. Sin embargo, las conocemos como canciones de la Revolución, porque durante esta lucha los soldados las llevaron de un lugar a otro como sus compañeras, y se volvieron cantos de guerra tanto de triunfos como de derrotas.

El corrido tiene como antecedente más lejano el romance castellano, especialmente el de Extremadura y Andalucía, llamado en España *carrerilla* o *romance corrío*; tuvo contacto con las *jácaras*, o sea, los romances de jaques y valentones y, después, fue influido por la *copla romanceada*, es decir, por estrofas de cuatro versos octosilábicos, pero en su forma de relato, como la conocemos, se remonta a mediados del siglo XIX.

Los corridos relatan muchas historias: desastres naturales, dramas familiares y pasionales, eventos felices; ensalzan a bandoleros, carreras de caballos, inauguración de carreteras, puentes o líneas ferroviarias; y hasta nos hablan de políticos y caudillos. Sus palabras y su música son una de las manifestaciones musicales más populares del país. Nunca pasan de moda, se renuevan criticando y transmitiendo tradiciones. Su mayor auge se dio durante la Revolución, la cual ha sido largamente relatada y estudiada a través de las canciones, que, dicho sea de paso, además de tener valor histórico, tienen un valor cultural y artístico. Es un género que aún podemos escuchar en los medios de comunicación o en los bailes.

Los corridos cumplían con la función de informar lo que ocurría en las batallas, tenían un carácter épico-narrativo. Consecuencia del mestizaje de la música tradicional y la influencia europea, hacen referencia a sucesos, personajes históricos, tradicionales y legendarios de la vida local, regional o nacional.

La letra de estas canciones se imprimía en hojas sueltas que circulaban por la calle y los cantantes transmitían la música de región en región, entre mercados y ferias, y durante su viaje se componían y enriquecían al estar en contacto con las historias de otros corridos.

El corrido es una composición literaria musical que se presenta en cuartetos octosilábicos de rima variable, ya sea asonante o consonante en los versos pares; se apoya principalmente en la repetición de una frase y relata sucesos que impresionan la sensibilidad popular. La melodía es muy sencilla y repetitiva; es fácil de memorizar pues su función principal es el armonioso acompañamiento de las palabras.

Con su difusión en la radio y por los discos fue disminuyendo su extensión. Corridos que en su origen tenían veinte o más cuartetos se tuvieron que adaptar a versiones musicales de tres o cuatro minutos de duración.

En sus inicios tenía un esquema primario de crónica testimonial, pero con el tiempo adquirió una estructura propia en la que figuran, no siempre en el mismo orden, los siguientes elementos: *a)* solicitud de permiso o venia; *b)* ubicación del lugar, fecha o época; *c)* presentación del personaje o asunto; *d)* desarrollo; *e)* desenlace; *f)* moraleja y *g)* despedida.

Existían los corridos mucho antes de la Revolución, pero como lo que nos ocupa es este periodo, referiremos algunos corridos.

A pesar de que la dictadura porfiriana controlaba la crítica al gobierno, proliferaron los corridos en contra del gobierno, sobre todo los dedicados a rebeldes como: Heraclio Bernal, Valentín Mancera o Demetrio Jáuregui. El principal editor de estos corridos fue Antonio Vanegas Arroyo, que los ilustró, la mayoría de las veces, con grabados de José Guadalupe Posada.

Entre los corridos de esa época están los referentes a la leva, los castigos y la cárcel, la más temida de las cuales era la de San Juan de Ulúa, de la cual casi nadie salía vivo o cuerdo y que normalmente se destinaba a los presos políticos, aunque había asimismo criminales comunes. Sirva de ejemplo el siguiente corrido:

*Preso me llevan, amigos míos,
un cruel delito me condenó;
porque maté una mujer ingrata,*

*porque ella infame, mi amor burló...
 Una mañana salí a Jurado
 ¡Ay, cielos santos! Lo que pasó:
 El veredicto deliberado
 Como un culpable me condenó.
 Lloraba mucho mi desventura
 Sin que remedio pudiera hallar,
 Pues me llevaron ¡ay! para Ulúa,
 Donde mis penas van a acabar
 Preso me encuentro tras de la reja,
 Tras de la reja de mi prisión;
 Cantar quisiera, llorar no puedo
 Las tristes quejas del corazón.
 Y hasta la reja de mi ventana
 un pajarillo me fue a cantar;
 era mi madre en figura de ave
 que a su hijo amado fue a consolar.¹*

Otra cárcel que podemos citar fue la de Cananea, en Sonora, donde aconteció una famosa huelga de mineros en 1906. Cananea y Río Blanco fueron de los sucesos más relevantes en contra del régimen porfirista en la primera década del siglo xx.

*La cárcel de Cananea
 se edificó en una mesa,
 y ahora me hallo preso aquí:
 ¡por causa de mi torpeza!
 ¡Y ahora me hallo preso aquí,
 por causa de mi torpeza...!*

*Me aprendieron los cherifes:
 al estilo americano,
 como era de delito:
 ¡como era hombre de delito!
 ¿todos con pistola en mano!
 (Se repite)²*

Tras el largo gobierno de Díaz, la situación se volvió insostenible; la gente estaba harta y se dieron sublevaciones y junto con ellas los relatos para ser difundidos.

Por cuestión de tiempo sólo presentaremos algunos referentes al general Francisco Villa y otros a cuestiones de la vida cotidiana.

Villa

Doroteo Arango nació en una rancharía de Durango. Vivía con su madre y hermana bajo el yugo de la familia López Negrete. Cambió su nombre a Francisco Villa al organizar una cuadrilla de cuatreros y refugiarse en la sierra de Chihuahua por haber matado a su patrón, quien había abusado de su hermana. Villa comienza por tanto su vida violenta como criminal. Fue hasta 1911 cuando acude al llamado de Madero, alcanzando gran fama como estratega.

Villa estuvo en los momentos importantes de la lucha: la caída de Porfirio Díaz, al lado de Madero y Zapata; la lucha contra Victoriano Huerta, el usurpador de Madero, junto con Venustiano Carranza y Emiliano Zapata. Más tarde, en la lucha de Zapata contra Carranza y, después, contra Obregón.

Villa protagonizó la única invasión extranjera a Estados Unidos. En respuesta, soldados estadounidenses cruzaron la frontera para apresarlos, pero no los encontraron y se regresaron. En 1923, fue asesinado en la plaza de Parral, Chihuahua, mientras conducía su automóvil Ford.

*Corrido villista*³

*Yo soy soldado de Pancho Villa
de sus dorados soy el más fiel,
nada me importa perder la vida,
si es cosa de hombres morir por él.
De aquella gran División del Norte
sólo unos cuantos quedamos ya,
subiendo sierras, bajando montes,
buscando siempre con quien pelear.
Ya llegó, ya está aquí,
Pancho Villa con su gente,
con sus dorados valientes,
que por él han de morir.*

Adiós villistas que allá en Celaya
 su sangre dieron con gran valor,
 adiós mi linda ciudad Chihuahua,
 ya nos veremos otra ocasión.
 Ya llegó, ya está aquí,
 Pancho Villa con su gente,
 con sus dorados valientes
 que por él han de morir...

Corrido de la toma de Zacatecas⁴

Voy a cantar estos versos,
 de tinta tienen sus letras:
 voy a cantarles a ustedes
 la toma de Zacatecas.
 Mil novecientos catorce,
 mes de junio, veintitrés,
 fue tomado Zacatecas
 entre las cinco y las seis.
 Ya tenían algunos días
 que se estaban agarrando,
 cuando llega el general
 a ver qué estaba pasando.
 Cuando llega Pancho Villa
 sus medidas fue tomando:
 a cada quien en su puesto
 los iba posesionando.
 Les decía Francisco Villa
 al frente del Batallón:
 Para empezar el combate,
 al disparo de un cañón.
 Les tocó atacar La Bufa
 a Villa, Urbina y Natera,
 porque allí tenía que verse
 lo bueno de su bandera.
 Decía el coronel García,
 a su teniente Carrillo:
 —Le pido permiso a Villa

*para atacar por El Grillo.
Fue tomado Zacatecas
por Villa, Urbina y Natera,
Ceniceros y Contreras,
Madero, Raúl y Herrera.
¡Ahora sí, borracho Huerta
harás las patas más chuecas,
al saber que Pancho Villa
ha tomado Zacatecas!
Gritaba Francisco Villa:
—¿En dónde te hallas, Barrón?
Se me hace que a mí me vienes
guango, como el pantalón.
¡Ay, hermoso Zacatecas!
mira cómo te han dejado:
la causa fue el viejo Huerta
y tanto rico allegado.
Estaban todas las calles
de muertos entapizadas
y las cuadras por el fuego
todititas destrozadas.
Andaban los federales
que no hallaban ni qué hacer,
buscando enaguas prestadas
pa' vestirse de mujer.
Subieron a las iglesias
a repicar las campanas;
y las bandas por las calles
sonorizaban con dianas.
Cuatro ramitos de flores
puestos en cuatro macetas:
por la División del Norte
fue tomada Zacatecas.*

*Corrido de Pancho Villa*⁵

*¡Ora sí, gringos coyones
recobren ya su valor...!
¡Ya murió Francisco Villa,
que de ustedes fue el terror...!*

*Los que amasaron dinero
a costillas del “pelado”:
le llamaron bandolero,
mal patriota y depravado.*

*¡Pobre Pancho Villa (Ritornelo)
fue muy triste su destino!
¡Morir en una emboscada,
A la orilla del camino...!*

*Anoche me amanecí
con una gran pesadilla;
¡que anda diciendo la gente
que murió mi jefe Villa...!*

*Víctima de una traición
cobardemente fraguada
murió el duranguense león,
de una descarga cerrada.*

*¡Pobre Pancho Villa
fue muy triste su destino!
¡Morir en una emboscada,
A la orilla del camino...!*

*Los estados fronterizos
codician de mi nación,
mas no es pedazo de chorizo
ni tajada de jamón.*

*¡Guangos como el pantalón,
nos vienen esos patones!
¡Pues ya los vimos pelear...
Y son puritos...coyones!*

Graciela Olmos, llamada La Bandida, se casó con el general villista Trinidad Rodríguez. Fue cantante y compositora de corridos de la Revolución. Uno de los más conocidos es el del caballo *Siete Leguas*, que en realidad era una yegua, por cierto la preferida del general Villa, la cual regaló a Adolfo de la Huerta en 1920; éste, a su vez, entregó a *Siete Leguas* en 1923 al general Lázaro Cárdenas, quien la perdió al ser capturado por el general Álvarez, soldado de Enrique Estrada, quien se había levantado contra De la Huerta. Posteriormente Cárdenas recuperó a la yegua, la cual murió en 1927.

*El Siete Leguas*⁶

*Siete Leguas, el caballo que Villa más estimaba
cuando oía silbar los trenes ¡se paraba y relinchaba!
¡Siete leguas, el caballo! ¡que Villa más estimaba!*

*Como a las tres de la tarde silbó la locomotora:
¡Arriba, arriba muchachos! ¡saquen la ametralladora!
como a las tres de la tarde: ¡silbó la locomotora!*

*Oye tú, Francisco Villa, ¿qué dice tu corazón?
¿Ya no te acuerdas valiente, que atacaste a Paredón?
¿Y a no te acuerdas valiente, que tomaste a Torreón?*

*En la estación de Irapuato cantaban los horizontes:
¡Allí combatió formal! ¡Ay, ay, ay!
la Brigada Bracamontes
en la estación de Irapuato cantaban los horizontes*

*Adiós torres de Chihuahua, adiós torres de Cantera:
¡Ya vino Francisco Villa! ¡Ay, ay, ay!
¡a quitarles la frontera!
¡ya vino Francisco Villa
a devolver la frontera!*

Otros temas

Al comenzar la lucha armada, el armamento era deficiente; se usaban machetes, escopetas, pistolas de todos los calibres, en especial el revólver; sobresalieron las marcas españolas, llamadas estrellas. Con el tiempo los combatientes se organizaron en unidades tácticas y se disciplinaron como los *pelones*, y se hicieron de armas en forma, como los rifles 44 y las *carricillas* o escopetas de doble cañón. Pero se distinguieron e hicieron leyenda las carabinas 30-30.

Carabina 30-30'

*Carabina treinta treinta
que cargamos los rebeldes
que viva el Señor Madero
desde el veinte de noviembre.*

*Con mi treinta treinta me voy a alistar
y engrosar las filas de la rebelión,
para conquistar, conquistar libertad,
a los habitantes de nuestra nación.*

*Con mi treinta treinta me voy a pelear
y a ofrecer la vida en la Revolución,
si mi sangre piden mi sangre les doy,
por los habitantes de nuestra nación.*

*Gritaba Francisco Villa
¿dónde te hallas Argumedo?
Nos veremos en Bachimba,
tú que nunca tienes miedo.*

*Con mi treinta treinta me voy a alistar
y engrosar las filas de la rebelión,
para conquistar, conquistar libertad,
a los habitantes de nuestra nación.*

*Con mi treinta treinta me voy a pelear
y a ofrecer la vida en la Revolución,*

*si mi sangre piden mi sangre les doy,
por los habitantes de nuestra nación.*

*Ya te doy mi despedida:
¡ya se va tu negro santo...!
¡Y si yo pierdo la vida:
Ve a rezarme al camposanto...!*

*Con mi treinta treinta me voy a alistar
y engrosar las filas de la rebelión,
para conquistar, conquistar libertad,
a los habitantes de nuestra nación.*

*Con mi treinta treinta me voy a pelear
y a ofrecer la vida en la Revolución,
si mi sangre piden mi sangre les doy,
por los habitantes de nuestra nación.*

El héroe típico de los corridos es sin dudas valiente, parrandero y jugador, un *Juan Charrasqueado* cualquiera; a veces el bueno de las canciones y a veces un bandolero, unas veces conocido combatiente revolucionario que luchaba contra el gobierno y otras veces un personaje desconocido del pueblo.

*Corrido de Juan Charrasqueado*⁸

núm. 7
primavera
de 2011

86

*Voy a cantarles un corrido muy mentado
lo que ha pasado allá en la Hacienda de la Flor,
la triste historia de un rancharo enamorado:
¡que fue valiente, parrandero y jugador...!*

*Juan se llamaba y lo apodaban charrasqueado,
era valiente y arriesgado en el amor,
a las mujeres más bonitas se llevaba,
¡de aquellos campos no quedaba ni una flor!*

*Un día domingo que se andaba emborrachando
a la cantina le corrieron a avisar:*

—¡Cuidate Juan que ya por ahí te andan buscando,
son muchos hombres no te vayan a matar...!

No tuvo tiempo de montar en su caballo,
pistola en mano se le echaron de a montón
—¡Estoy borracho, les gritaba, y soy buen gallo!
cuando una bala atravesó su corazón.

Ya las campanas del santuario están doblando
todos los fieles se dirigen a rezar.
¡Bonitos toros llevan hoy al matadero,
qué buen caballo va montando el caporal...!

En una choza muy humilde llora un niño,
y las mujeres se aconsejan y se van,
sólo su madre lo consuela con cariño,
mirando al cielo llora y reza por su Juan.

Y aquí termino de cantar este corrido
de Juan ranchero, charrasqueado y burlador,
que se creyó de las mujeres consentido
y fue borracho, parrandero y jugador.

De los más relacionados con la Revolución o “la Bola” están *La Cucaracha*, *La Adelita*, *Marieta*, *La Valentina* y *La Rielera*.

*La Cucaracha*⁹

Ya se van los carrancistas,
ya se van por el alambre,
porque dicen los villistas,
que se estarán muriendo de hambre.

Pobre de la Cucaracha,
se queja con decepción,
de no usar ropa planchada,
por la escasez de carbón.

*La Cucaracha, la Cucaracha,
ya no puede caminar,
porque no tiene, porque le falta,
mariguana qué fumar. (Coro)*

*Pobrecito de Madero,
casi todos le han fallado,
Huerta el ebrio bandolero,
es un buey para el arado.*

*La ropa sin almidón,
se pone todos los días;
y sin esas boberías,
se me figura melón.*

(Coro)

*¡Todos se pelean la silla
que les deja mucha plata;
en el Norte Pancho Villa,
y en el Sur viva Zapata!*

*Una cosa me da risa:
Pancho Villa sin camisa,
otra cosa me da horror,
al vil Huerta en camisón.*

(Coro)

*Necesito algún "fortingo"
para hacer la caminata,
al lugar donde mandó
a la Convención, Zapata.*

*Una guacamaya pinta
le dijo a una colorada,
quien se meta con mi patria,
se lo carga la chingada*

(Coro).

*Hay unos que roban mucho,
y luego huyen muy lejos,
validos de fuero y mando
y de que nos creen pendejos*

(Coro)

*Qué bonitas soldaderas
cuando bailan el fandango.
Viva Pánfilo Natera,
el orgullo de Durango.*

*Ya murió la Cucaracha
ya la llevan a enterrar,
entre cuatro zopilotes
y un ratón de sacristán.*

Algunas variantes incluyen la siguiente estrofa:

*Con la barbas de Carranza voy a hacer una toquilla
Pa' ponérsela al sombrero de su padre Pancho Villa.¹⁰*

*La Adelita*¹¹

*En lo alto de la abrupta serranía
acampado se encontraba un regimiento
y una moza que valiente lo seguía
locamente enamorada de un sargento.*

*Popular entre la tropa era Adelita
la mujer que el sargento idolatraba,
porque a más de ser valiente era bonita,
que hasta el mismo coronel la respetaba.*

*Y se oía, que decía,
aquél que tanto la quería.*

*Y si Adelita quisiera ser mi novia,
y si Adelita fuera mi mujer,
le compraría un vestido de seda
para llevarla a bailar al cuartel.*

*Y después que terminó la cruel batalla
y la tropa regresó a su campamento,
por las bajas que causara la metralla
muy diezmado regresó el regimiento.
Recordando el sargento sus quereres,
los soldados que volvían de la guerra,
ofreciéndole su amor a las mujeres
entonaban este himno de la guerra.*

*Y se oía, que decía,
aquél que tanto la quería.*

*Que si Adelita se fuera con otro
la seguiría por tierra y por mar,
si por mar en un buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.*

*Una noche que la escolta regresaba
Conduciendo entre sus filas al sargento
y la voz de una mujer que sollozaba
Su plegaria se escuchó en el campamento.
Al oírla el sargento temeroso
de perder para siempre a su adorada
ocultando su emoción bajo el embozo
a su amada le cantó de esta manera.*

*Y se oía, que decía,
aquél que tanto la quería.*

*Y si acaso yo muero en campaña
y mi cadáver lo van a sepultar,
Adelita ¡por Dios! te lo ruego,
que con tus ojos me vayas a llorar.*

Para burlarse del gobierno, las estrofas eran cambiadas:

*Si Carranza, se casara con Villa,
y si Zapata con Álvaro Obregón:
¡Si Adelita se casa conmigo,
Se acabaría la Revolución...!*¹²

*La Valentina*¹³

*Una pasión me domina
y es la que me hizo venir,
Valentina, Valentina
Yo te quisiera decir.*

*Dicen que por tus amores
un mal me va a seguir
no le hace que sean el Diablo
yo también me sé morir.*

*Mañanitas a Madero*¹⁴

*Cometa,¹⁵ si hubieras sabido
lo que venías anunciando,
nunca hubieras salido
por el cielo relumbrando;
no tienes la culpa tú,
mi Dios, te lo ha mandado.
¡Ay, qué Madero tan hombre,
bonitas son sus acciones!
Mandó a los cabecillas
echar fuera las prisiones.
¡Madre mía de Guadalupe,
llénalo de bendiciones!
Porfirio está retratado
con su águila y su letrero
y en el letrero diciendo:
¡No pudiste con Madero,
con otras habrás podido,*

*porque eres camandulero!
Porfirio es el responsable
de todita la nación,
no quiso doblar las manos,
que hubiera revolución,
no quiso entregar la silla, que le dolía el corazón.*

*¡Y achí y achí!, ¡qué bonito
está lloviendo en el cerro!
Ensíllenme mi caballo,
yo ya me voy con Madero,
porque me esperan las tropas
y fuerzas del extranjero.
Aquí va la despedida
con cariño verdadero,
Éstas son las mañanitas de don Francisco I. Madero.
¡Qué vivan los mexicanos!
¡Qué viva México entero!*

Marieta

*Marieta, no seas coqueta,
porque los hombres son muy malos,
prometen muchos regalos
y lo que dan son puros palos.*

*Su mamá dijo a Marieta:
deja ya la presunción,
déjate crecer el pelo
y el vestido tan rabón.*

*Porque la mujer que tiene
el vestido muy cortito,
cuando llega así a agacharse
se le mira muy bonito.*

*La Marieta fue a un mandado
que su mamá le encargó,*

*pero estando en el mercado
a su novio se encontró.*

*Cuando regresó a su casa
su mamita le pegó,
porque un quinto del mandado
en la calle lo perdió.*

*A la pobre de Marieta
se le quemó el delantal
y si no lo apaga pronto
la quemada que se da.*

*La Marieta fue a los toros,
su mamá no lo sabía,
porque andaba de coqueta
con los de caballería.*

*Marieta, no seas coqueta,
porque los hombres son muy malos,
prometen muchos regalos
y lo que dan son puros palos.*

Conclusiones

El corrido ha sido la voz de los humildes, la que condena a los tiranos, el grito contra el gobierno, pero principalmente ha sido el himno a los héroes. Es un documento histórico, artístico y cultural que debemos seguir alentando y cultivando, para que siga describiendo la sociedad en la que vivimos, aunque no siempre nos guste, aunque ahora los héroes sean “narcos” que van a salto de mata burlándose del gobierno, pero que son reflejo de lo que estamos viviendo en este momento.

A pesar de surgir antes de la Revolución Mexicana, el corrido es un emblema de la Bola y casi los usamos como sinónimos. Son canciones campiranas monocordes de cuartetas y octosílabos. Son canciones de ayer, canciones de hoy, pero sobre todo canciones de siempre.

Notas

¹ Mendoza 1956: 24-25.

² Gómez Maganda 1998: 101.

³ http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/cantando_revolucion, (consultado el 30 de octubre de 2006).

⁴ http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/cantando_revolucion (consultado el 30 de octubre de 2006).

⁵ Gómez Maganda 1998: 27-28.

⁶ http://sepiensa.org.mx/contenidos/s_corridos/corridos1.htm (consultado el 30 de octubre de 2006).

⁷ http://sepiensa.org.mx/contenidos/s_corridos/corridos1.htm (consultado el 31 de octubre de 2006).

⁸ Gómez Maganda 1998: 120-121.

⁹ http://www.musicamexicana.org.mx/cancion_mexicana/cancion_mx.htm (consultado el 31 de octubre de 2006).

¹⁰ Mendoza 1956: 92.

¹¹ http://www.musicamexicana.org.mx/cancion_mexicana/cancion_mx.htm (consultado el 31 de octubre de 2006).

¹² Gómez Maganda 1998: 188.

¹³ http://www.musicamexicana.org.mx/cancion_mexicana/cancion_mx.htm, consultado el 31-oct-2006.

¹⁴ http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/cantando_revolucion/maderistas.htm (consultado el 30 de octubre de 2006).

¹⁵ El cometa *Halley* fue visto en México en 1910.

Bibliografía

Gómez Maganda, Alejandro (1998) *Corridos y cantares de la Revolución Mexicana*. México: Gobierno del Estado de Guerrero.

Mendoza, Vicente T. (1956) *El corrido de la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Electrónicas

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/cantando_revolucion (consultado el 30 de octubre de 2006).

http://sepiensa.org.mx/contenidos/s_corridos/corridos1.htm (consultado el 30 y 31 de octubre de 2006).

http://www.musicamexicana.org.mx/cancion_mexicana/cancion_mx.htm (consultado el 31 de octubre de 2006).

Artículo

MÚSICOS EN EL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UNA HISTORIA DE VIDA

Olivia Domínguez

La historia oral se ha convertido en una de las herramientas más importantes para recuperar las millones de voces que han callado el tiempo y las distintas formas en que el poder se expresa. Como la función primordial de la historia tradicional es la preservación de los grandes acontecimientos y la predominancia de héroes que le dan sentido a las vidas nacionales, la historia de la gran parte de la humanidad ha quedado borrada o supeditada a vidas emblemáticas relegando la cotidianidad a un segundo plano.

A través de las historias de vida, la historia oral recupera la existencia de los pueblos “sin historia”, de los grupos marginados, que han sido llamadas “minorías”, aunque, en realidad, las más de las veces forman parte de una gran mayoría ignorada y olvidada. La vida de millones de indígenas, trabajadores, mujeres, homosexuales, guerrilleros, activistas, campesinos, y demás grupos que históricamente han sido relegados a la marginalidad encontró en la historia oral la única forma de salvarlos de morir ahogados en el *Leteo*.²

Este trabajo intenta recuperar la historia de vida de una mujer que, como tantas otras, busca la forma de sostenerse económicamente día con día con su trabajo en las calles de la Ciudad de México, —específicamente en el Metro— como músico ambulante. Una artista cuya producción no encuentra una inserción real en el sistema cultural formal ha logrado encauzarse de este modo hacia nuevos espacios y audiencias. Lo que a continuación se presenta son fragmentos de esa vida que, a su vez, representa la de decenas de músicos cuyo trabajo pasa inadvertido para quienes diseñan las políticas culturales urbanas que ignoran su necesidad de inserción a un esquema laboral formal, así

como el talento que despliegan en cada una de sus actuaciones que tienen como único escenario un vagón del Metro.

Transcurre la mañana y los pasajeros se dirigen hacia sus centros de trabajo o de estudio. De pronto, se abren las puertas del vagón y detrás de un grupo de diez personas que compiten por el único asiento disponible, entra Carmen con su guitarra. Alta y de figura espigada, empieza a cantar después de rasgar algunos acordes. Las miradas de quienes encontraron lugar y de quienes vienen de pie se centran en su rostro tierno, detrás del cual hay un presente depresivo y difícil. Su voz transmite una sensibilidad extrema que hace de la música un medio de expresión.

Datos biográficos básicos y ciclo de vida

María del Carmen Barreto Solano nació en la Ciudad de México el 1 de junio de 1969. Sus padres son originarios del Estado de México; su madre nació en San Cristóbal Coyotepec, municipio que hasta el año de 1960 era eminentemente rural y justamente en ese año, con la introducción de la energía eléctrica y la autopista México-Querétaro, inició un proceso de desarrollo que le tocó vivir; su padre, en cambio, es originario de uno de los municipios más hermosos del Estado de México: Tepotzotlán, población que cuenta con un patrimonio virreinal importante: el exconvento de los jesuitas que ha sido convertido en el Museo Nacional del Virreinato. Ambos se conocieron en el Distrito Federal al buscar fuentes de empleo mejor remuneradas que las de sus lugares de origen. Su madre trabajaba como empleada doméstica y su padre como obrero en una fábrica. Un camión les unió para posteriormente engendrar a cinco hijos (dos hombres y tres mujeres). Entre sus hermanos, Carmen es la llamada “hermana sándwich”, es la hermana que ocupa el lugar de *en medio*. Sus padres viven actualmente en la colonia San Felipe de Jesús y son dueños de unos puestos de verdura en el mercado de Río Blanco, los que, por su edad avanzada y por problemas de salud, han heredado a uno de sus hijos. Carmen y sus hermanos tienen oficios y profesiones muy diferentes entre sí: el más pequeño ha sido muy afortunado en el aspecto laboral al dedicarse al diseño de ropa e incluso ser poseedor de una marca propia que ha patentado. Sus dos hermanas estudiaron la carrera de contador público, aunque solamente la menor la ejerce; la otra se dedica a las ventas apoyando a su hermano menor. Su otro hermano se dedica al deporte, específicamente al voleibol y a atender el puesto de verduras que con tanto trabajo pudo obtener su padre. Carmen es sol-

tera y tomó la decisión de salirse de su casa cuando cumplió treinta años. Actualmente vive con la familia de un amigo suyo —lo que le ha ayudado a independizarse de sus padres, a quienes califica de conservadores— en lo que logra encontrar un lugar propio, pero la situación se dificulta para ella al no contar con un ingreso permanente y seguro para pagar una renta mensualmente.

Ciclo de vida

Carmen recuerda una niñez triste, llena de lágrimas. De la primaria evoca memorias de dolor porque sus compañeras la maltrataban y ella sufría en silencio para que en su casa no se enteraran:

Me tocó la mala suerte de que me tocaran unas compañeras que eran mayores que yo y me hacían la vida de cuadritos.³

Por su mismo carácter tímido y sensible, participaba poco de los juegos infantiles y de los deportes temiendo cometer errores y que los demás le hicieran burla y la creyeran “tonta”. Ese temor impidió que realizara muchos sueños y su niñez siguiera un curso “normal”. En la secundaria recuerda haber sido muy introvertida y haberle sido muy difícil relacionarse con los demás. Es un problema que ha ido superando conforme pasa el tiempo. Carmen piensa que la educación que recibió por parte de sus padres durante su crecimiento afectó profundamente su carácter que ha sido muy débil y ha minado su capacidad para tomar decisiones importantes por sí misma. Esta educación y el entorno familiar impacta, según Carmen, la conducta de una de sus hermanas, quien incluso requirió de atención psiquiátrica, etapa que ha ido superando.

Yo quiero a mis papás, pero somos una de esas familias disfuncionales; que aparentemente ellos quisieron darte lo que creyeron que era bueno para ti y que no era lo adecuado. Ni modo, fue su cultura, fue lo que les enseñaron; fue inconscientemente todo lo que nos afectó, lo que nos hizo daño.

Carmen estudió la carrera de secretaria bilingüe, pero nunca se sintió satisfecha. La elección de esta carrera fue motivada por la insistencia de su familia que durante toda su vida le decía que tenía que estudiar “algo”.

Yo no tuve el apoyo, no tuve unos papás que me metieran a danza o que me motivaran. Es lo que necesita mucho una persona. Desde chico, te marcan para hacer las cosas; entonces yo caí en otra depresión y para salir de esta depresión, yo ya había observado a algunos muchachos que ya andaban aquí en el Metro mientras yo estaba estudiando la carrera, y siempre me gustaba verlos y yo, inconscientemente o no sé, pensaba que un día por curiosidad iba a venir aquí, porque a mí me gustaba mucho ponerme a cantar en mi casa.

El que Carmen haya dedicado tantos años de su vida a la música fue totalmente fortuito como su llegada misma al Metro. Nunca pensó que éste fuera su destino, pues muchas veces se vio trabajando toda su vida como secretaria.



“Carmen se va a tocar”. Foto de Olivia Domínguez.

Historia laboral

Concluida su carrera secretarial, Carmen trabajó durante tres años en dos despachos de ingenieros y en una casa de bolsa, pero era un trabajo que, a pesar de que económicamente la mantenía, no le gustaba, puesto que era totalmente contrario a su personalidad. Nunca le gustó la idea de vestir bien, ni cumplir con un horario estricto. La salida laboral que encontró Carmen fue llegar al Metro,

Lo que sacas aquí es, a lo mejor, para sacar lo del día, gastos pequeños que tú tienes. Sí se puede pero sí estarías, a lo mejor, un poco restringida en cosas que quisieras comprar, algunos lujos que no te puedes dar. Sí se puede; mucha gente vive de aquí del Metro, pero es buscarle opciones. Yo tengo que buscar trabajo

por otro lado. Yo estoy en danza regional, por otra parte; es algo que descubrí que me hubiera gustado desde mucho antes porque a mí siempre me gustó bailar. Siento que soy muy dada a las artes, pero que nunca se me abrió el espacio desde chica para haberlo desarrollado.

Carmen piensa que las ventajas que tiene el Metro respecto de otros trabajos es que es posible trabajar un promedio de cuatro horas diarias —si se les saca provecho— lo que permite dedicar mayor tiempo a otras actividades. La desventaja es que si este trabajo se llega a prolongar por mucho tiempo puede desembocar en el estancamiento profesional de los músicos:

Hay periodos en que me he sentido súper estancada, pero ahora ya se me abrió un panorama con lo que he estado últimamente pensando que quiero darle otra visión a la gente de lo que es la música; qué mejor que cantarles una canción en zapoteco o en purépecha; ésa es mi intención después.

Cotidianidad laboral

Como se ha comentado, la jornada laboral de Carmen inicia temprano, por lo general a las siete de la mañana, para terminar al mediodía. Ha elegido este horario porque considera que la gente viene más despejada, menos estresada. Trata de organizar su tiempo de la mejor manera que le es posible: al terminar su día de trabajo, y agotada de subir y bajar vagones, lo primero que hace es tomar un pequeño descanso, una siesta de una o dos horas; posteriormente dedica una hora a la limpieza del lugar donde habita y enseguida se encarga de ensayar la jarana, repasar vocalizaciones, rectificar sus pasos de baile regional, sacar canciones nuevas y escuchar música. Selecciona sus canciones de acuerdo con la mayoría de la gente que observa al subir al vagón,

Si viene gente mayor, de entrada vas a saber que les va a gustar como la canción de *El feo*; sí pega; y también cantar canciones actuales, que por donde quiera la vas a encontrar, y alguna que a mí me guste en inglés para darle variedad. Es lo que yo pretendo.

En los años que lleva Carmen dedicándose a esta actividad le ha tocado en repetidas ocasiones que su jornada cotidiana sea interrumpida por los elementos de seguridad del Metro, con quienes ha tenido abundantes roces. Algunos lle-

garon a obligarla a descender de un vagón. De viva voz Carmen comenta que es lo que más le desagrada de esta situación:

Es la impotencia con vigilancia. Por temporadas mandan grupos operativos y es gente maleducada que no les puedes discutir porque ya te están jaloneando para llevarte, son prepotentes. Antes de que se cierren las puertas se ponen todos y a que te bajes, pero pues yo he tenido que sacar carácter y *¿sabes qué? ¡No me bajo!* Es la ventaja de que también soy mujer que la gente te defiende. Somos pocas mujeres las que ejercemos aquí.

Carmen sabe que el hecho de ser mujer, trabajar sola y dedicarse a una actividad en la que se está rodeada de hombres es una tarea complicada. Muchas veces, los elementos de vigilancia la han visto como una presa fácil para ser consignada. Afortunadamente, no ha sufrido de acoso sexual por los pasajeros. Piensa que posiblemente sea porque su actividad infunde cierto respeto en los usuarios.

A lo mejor ven a toda la bola, a los muchachos, a los compañeros que son bastantes como para echarte ahí una bronca. En dado momento sabes que ellos te van a respaldar. ¡Imagínate!, ¡años de conocernos! Sabemos que vamos a contar con ellos en un caso así que se diera.

Otras veces ha sido acosada por sus propios compañeros, situación a la que ha tenido que poner un alto en un sinnúmero de ocasiones. Sin embargo, prefiere trabajar de manera solitaria pues así obtiene mayores ganancias, tiene mayor libertad de movimiento y sufre menos presiones.

Espacio laboral

Carmen se ha dedicado a ser músico del Metro desde hace aproximadamente quince años. Inició su trabajo en los vagones en 1994 hasta 1996, año en decidió hacer un receso de cuatro años, puesto que los tiempos eran difíciles y los operativos frecuentes. Regresó hasta el año de 1998. Encontró condiciones diferentes, entre ellas una mayor accesibilidad por los vigilantes:

Te llevaban al *Torito*, delegación, a cada rato, y estaban muy pesados los vigilantes. Entonces tuve que salir y hacer otras cosas. Antes había un operativo que se lla-

maba el grupo WAP que barría con todo, con vendedores. Era un grupo especial que mandaron para barrer con todo lo que había en el Metro, que son vendedores, cantantes, todo vendedor ambulante. Fue antes del '94. Todavía de regreso he ido varias veces a la delegación, pero ahorita ha estado muy tranquilo; lo que ha sido este año han estado muy tranquilos con nosotros. Luego te dan sorpresas; en momentos está tranquilo y después empieza el operativo fuerte.

Después de observar por mucho tiempo a los músicos del Metro, un buen día resolvió imitarlos, tomar su guitarra y subir a un vagón a interpretar canciones, a manera de terapia psicológica:

Lo chistoso es que un día me aventé y me aventé solita, o sea me subí al vagón; preparé unas dos canciones; claro, me metí antes a estudiar un poco guitarra, al menos lo más básico y me aventé, porque de tanto que los observaba algo tiene que ser así y lo mismo que a todos les pasó, con las piernas temblando, con la voz —yo creo— hasta temblorosa te subes a cantar, pero a mí me sirvió para sacar muchas cosas que yo traía. Yo soy una persona que constantemente busco escapes de mi depresión para subir otra vez, y así fue como empecé.

Ante este hecho, sus familiares respondieron con escepticismo. No podían creer que éste pudiera ser un medio de subsistencia digno o bien remunerado e incluso les pareció una insensatez que no perduraría por mucho tiempo. Afortunadamente para Carmen, sus familiares no utilizan de manera cotidiana el Metro y en todos los años que lleva laborando en este espacio no se los ha encontrado en ninguna ocasión. Una vez que dio el salto a los vagones del Metro continuó cantando tanto en la línea 3 como en la 6 (que corre de la terminal Rosario a la de Martín Carrera) conociendo a los que fueron por muchos años sus compañeros de trabajo, muchos de los cuales han dejado el Metro al encontrar trabajos de otro tipo y nuevas formas de subsistencia, porque a la larga, según Carmen, este *modus vivendi* puede caer en el hastío, el fastidio de interpretar siempre las mismas melodías en un mismo lugar, e incluso puede llegar a afectar la salud para los cantantes puesto que su voz se maltrata al tener que cantar a altos volúmenes:

¿Te imaginas estar cantando con todo el ruido? Ahora algunos traen micrófono; es lo que a mí me hace falta subirme con un micrófono, pero me ha ayudado que he tomado talleres para vocalizar a veces en temporadas. Ahorita quiero otra vez tomar, pero eso me ha servido. Yo siento que para no enfermar y lastimar mi gar-

ganta. Pero si no tomas nada, aquí con el tiempo te friega la garganta; se te acaba la voz. De hecho, le sucedió a un compañero; así, se le acabó la voz y varios que empezaron a ver que su garganta estaba mal se dedicaron a trabajar en fábricas, en lo que era su capacidad porque te estancas mucho aquí. Muchos de nosotros, incluyéndome a mí, si quieres ser músico te estancas mucho. Depende también de lo que tú aspire de lo que quieras.

El Metro se ha convertido en un espacio determinante para la vida de Carmen, para su supervivencia, aunque lo entiende como un modo de vida temporal:

El Metro es tu salvavidas. Sí te va a sacar de apuros, pero por un rato, pero no te va a durar toda la vida.

Carmen piensa que los vagones del Metro pueden llegar a ser un gran escenario, en el que se puede interpretar todo tipo de música, poesía y otras expresiones culturales. En su caso particular, se encuentra en un momento de transformación musical, cuyo objetivo principal sería la difusión de las diferentes expresiones musicales regionales. Para lograr dicho objetivo se ha estado preparando arduamente, tomando cursos, talleres y practicando su instrumento y voz. Ha habido muchos detalles por parte de los pasajeros que la han hecho sentir bien. Algunos, en vez que deshacerse de una moneda, le han regalado dulces, aretes o piedras para la “buena suerte”. Lo que ha llegado a molestar a Carmen es que ha habido pasajeros que reconocen que no alcanzaron a escuchar sus interpretaciones y le dan dinero:

Es buen detalle pero lo siento como una limosna. Siento que si la gente te da es porque le gusta, que tú estás haciendo un esfuerzo. Yo estoy cantando con todos mis medios, con lo poco que aprendí de vocalización, con lo que le dediqué a sacarla. Depende también de cómo te lo digan: hay gente que te lo dice golpeado y a mí no me gusta. Depende; cómo te lo den es como yo recibo el dinero.

Para Carmen entre los acontecimientos más lamentables que ocurren a diario en el Metro son los accidentes, la mayoría de los cuáles son ocasionados por descuidos. Muchos de los músicos que trabajan a diario, por su permanencia en los andenes, han llegado a testificar hechos sumamente desagradables. Lo que más alarma a Carmen es que predomina en los usuarios la inconsciencia que provoca los accidentes, desde mamás que irresponsablemente juegan con sus hijos en el andén, hasta jóvenes que se sientan con descuido en la orilla

pasando la línea amarilla, que muchas veces marca la frontera entre la vida y la muerte.

A mí me da miedo, me pone nerviosa [...] A mí me han contado cada accidente que ha habido... Es lo más triste. El caso de los vigilantes. Una vez me tocó ver que un señor se desmayó, pero el señor se murió porque no le supieron dar atención. Da coraje, no los preparan para primeros auxilios. Cosas que mejor no te las digo; son muy terribles. Los accidentes son muy frecuentes; lo peor es que por descuido tuvieron esos accidentes y por gente suicida también; bastante gente se suicida en el Metro. Yo conocí a una persona que venía sentada; yo estaba a su lado y el conductor la iba vigilando; era una persona suicida. La chava estaba con los ojos llorosos y empecé a hacerle plática. Es gente ya decidida que no quiere nada con la vida; ya había dejado una carta a sus hijos; así, mucha gente. Una vez me contaron que un chavo sacó la cabeza y se le voló. Aquí en el Metro vas a ver muchas cosas, personajes, cosas injustas.

Carmen calcula que comparte el espacio laboral de la línea 3 del Metro con aproximadamente treinta músicos en el tramo que va de la terminal de Indios Verdes a la de Guerrero y de Centro Médico a Universidad hay otros veinticinco. Posiblemente sean unos sesenta músicos los que utilizan la línea 3 de manera continua, aunque haya algunos que aparecen esporádicamente. Carmen pertenece a una minoría, pues de estos cincuenta y cinco o sesenta músicos únicamente cinco son mujeres: Élla, Angélica, Griselda, que toca el violín, y otra joven que canta junto con su hermano guitarrista, y una saxofonista. Carmen eligió la línea 3 para trabajar porque, argumenta, no existe la posibilidad de hacerlo en cualquiera, además de que se trata de una de las líneas con mayor movimiento y que los usuarios son más “diversos”.

Aquí en el Metro hay mucha mafia, todo es una mafia aquí. En todas las líneas hay líderes. Ésta es la única línea, la línea 3, donde nosotros lo que ejercemos esta profesión de cantante somos los únicos que no nos hemos dejado de caer en eso de que se nos cobre “x” cantidad por venir a cantar; es ilógico, no puede ser eso y no queremos; es lo que estamos defendiendo hasta ahorita. En todas las líneas se ha caído en eso a todos los que han ido a cantar se da su cuota. ¡Imagínate, cuánta gente no se está ahí enriqueciendo de eso! Es la gente que le vende a los vendedores su mercancía y *si no me vendes ya sabes cómo nos arreglamos porque es todo a golpes*. La línea 3 y la 6 son las más tranquilas; todavía la 7, porque es muy ruidosa y no van casi; ahí no se puede trabajar. Aquí hay más movi-

miento; hay más gente y te puedes encontrar más diversidad de gente. En la Línea 6 ves a la misma gente: los que van a fábricas, gente de por ahí; aquí la gente es menos constante. Aquí en la mañana ves casi a puro muchacho que va a empresas a trabajar, a oficinas.

Los vagones que elige a diario para interpretar su repertorio son, por lo general, los dos primeros, los que en las primeras horas del día están destinados a las mujeres. Muchos de sus compañeros opinan que en estos vagones obtienen las mejores ganancias. La ventaja de Carmen sobre sus compañeros que llegan a colarse en estos vagones es que ser mujer le permite pasar sin que los elementos de seguridad le hagan observaciones. Los vagones llenos nunca son los más convenientes para trabajar porque no existe la posibilidad de movilizarse y la gente viene de mal humor por el hacinamiento. Cuando es muy temprano, Carmen trabaja de la estación Deportivo 18 de Marzo a Universidad. Conforme avanza la mañana cambia su ruta al circuito Zapata-Universidad-Zapata. Después de las diez de la mañana, avanza hacia el norte y trabaja en el circuito Deportivo 18 de Marzo-Guerrero-Deportivo 18 de Marzo. Como sus demás compañeros, Carmen protege el uso del espacio que ha “ganado” a lo largo de tantos años y cuando ve músicos nuevos les sugiere que respeten el horario de la mañana, que es cuando hay mayor número de cantantes, y opten por un horario posterior a las dos de la tarde:

No nos conviene que esté entre y entre gente porque los usuarios estarán muy saturados.

Como se ha indicado, el lugar de reunión de estos músicos es el andén de la estación de correspondencia Deportivo 18 de Marzo. Unos años atrás, era en el andén de la estación Potrero. La mayoría de estos músicos trabaja de una estación de correspondencia a otra: de Deportivo 18 de Marzo a Guerrero. Con los vendedores han llegado desde hace algún tiempo a un acuerdo cuando haya saturación de espacios: que los primeros aborden de Deportivo 18 de Marzo y que concluyan en Potrero. Los músicos empiezan a tocar en la estación Potrero y llegan hasta Guerrero. Abordan los últimos vagones entre estas estaciones y de regreso utilizan los primeros.

Sobre su actividad

Durante los cuatro años que Carmen abandonó su trabajo en el Metro (1994-1998), se dedicó a aprender a tocar la guitarra eléctrica en una escuela de música cercana al Metro Villa de Cortés (por Calzada de Tlalpan). Este aprendizaje fue provechoso porque aprendió técnicas de *rock* y de *blues*. Su idea principal era tocar *rock*, pero su familia no estaba de acuerdo porque temía que no podría vivir de eso. A partir de la preocupación que desataron los comentarios de sus familiares, Carmen decidió que si se iba a dedicar a la música al menos tendría que buscar una parte de ésta que le permitiera sobrevivir y así fue como eligió el camino de la música versátil, esa música variada que se interpreta en las fiestas y eventos sociales.

No sé si tuvo que ver que siempre estuve rodeada de [...] la gente que conocía no eran [...] pues eran músicos regulares, como que a medias músicos y no me ayudó a mí para nada desarrollar lo que yo ya traía. Lo que yo pienso que más o menos dominaba dentro de lo que era la guitarra.

Esos cuatro años fueron de crecimiento y preparación en el aspecto musical. Si bien el hecho de tocar en un grupo versátil, o *huesero* como se le conoce en el argot musical, no le dio los elementos técnicos que ella esperaba para desempeñar su labor de una mejor manera; al menos le ayudó a tener más confianza al presentarse frente a un público y ser menos tímida. De esta manera, empezó trabajar en bares, aunque piensa que uno de los motivos que determinó su supuesto estancamiento musical fue haber cantado y tocado la guitarra al mismo tiempo:

Me veían que tocaba la guitarra y querían que también cantara. El problema es que todo lo estaba haciendo a medias, pero a mí no me funcionaba así porque mi voz no es para ser cantante, primera voz, no. Es baja mi voz, entonces no se presta. La guitarra la empecé a tocar más o menos, a cantar más o menos, a hacer todo más o menos. Entonces eso hizo que yo fuera decayendo. Pasé por una etapa de depresión al grado que ya no quería saber de los grupos; ya no quería meterme, no me interesaba nada y para correrme de la casa para que no estuviera de ociosa; mi mamá me dijo: “pues vete al Metro otra vez”.

Como músico versátil es necesario saber tocar diferentes ritmos *rock*, *blues*, *cumbia*, *pop*, *salsa*, por lo que Carmen considera que un buen músico debe

poseer un alto nivel de conocimientos musicales. La ejecución de estos ritmos musicales nunca fue de su completo agrado, pues además del *rock* le gusta mucho el *jazz*, la música cubana y la trova, y últimamente por la música mexicana. Tiene una preferencia muy marcada por la música interpretada por mujeres:

Hay diferente género. Entonces sí hay que estar estudiando para tocar también eso y estar rodeado de músicos buenos que también a ti te motiven. Pero como a mí no se me dio eso, no sé si fueron las circunstancias, ya no pude desarrollarme como hubiera querido yo.

Además de la música, su pasión es la danza, a cuyo ambiente ha podido acercarse y participar en distintas presentaciones, lo que, de alguna manera, también ha sido fortuito. Un día, una maestra de danza invitó a un músico del Metro porque requerían acompañamiento de música mexicana para hacer una gira en España y él, a su vez, invitó a sus compañeros, quienes pudieron montar algunas piezas. Desde ese momento, Carmen se adentró en el mundo de los bailarines. A Carmen le gusta la danza regional, específicamente las de los estados de Guerrero, Jalisco y Veracruz. Aunque se ha presentado pocas veces con este equipo de bailarines, poco a poco han salido más oportunidades para darse a conocer. El contacto que ha tenido con el grupo de danza le ha influido para buscar nuevas formas de expresión musical. Ha “descubierto” la música zapoteca, por lo que ha ido transformando su repertorio y aprovechado los vagones del Metro para difundir esta importante parte de la cultura mexicana. Entre sus gustos musicales recientes se encuentra la cantante Susana Harp, que canta canciones en zapoteco.

¿Por qué no darle a la gente a conocer la música tradicional, que tienes ahorita y que por medio del Metro, tú se la puedes expresar a la gente; por medio del Metro puedes hacer muchas cosas y hemos estado como que dormidos —no todos— pero para algunos compañeros es venir a cantar a lo mejor puro *beatle*. No los crítico, es su gusto, pero también me he encontrado gente que viene tocando música huasteca y se sube. Ya le estás dando a la gente a escuchar otro tipo de música y más si es tradicional de aquí, de México, de cualquier estado, es muy bonito.

Actualmente, entre su repertorio se encuentran *covers* de música de varios géneros que van desde la música popular que más le piden los pasajeros, como Shakira, canciones de un grupo español *La Oreja de Van Gogh*, de Julieta

Venegas o del grupo irlandés *Cranberries*, aunque su transición la marca la interpretación de canciones como *La tortuga*, que es en zapoteco; *El feo*, que tiene un fragmento en castellano y otro en zapoteco, y una canción tradicional de la Petenera que interpreta la cantante Lila Downs.

Ahorita estoy tomando un taller de música de Veracruz, en la Jarana rítmica y dentro de todo esto hay mucho para escarbarle; es mucho para aprender.

Carmen fue una de los artistas del Metro que tuvieron la oportunidad de viajar a España y realizar varias presentaciones, experiencia que resultó sumamente ilustrativa. El grupo de danza se llama *Teotitlilamanca* y ellos se presentaban como sus músicos, aunque a Carmen le hubiera gustado haber ensayado más las melodías, pues solamente contaron con mes y medio para hacerlo. Sin embargo, como todo viaje, esta oportunidad le sirvió para aprender cosas nuevas y conocer costumbres y realidades de otros pueblos.

Estuvimos como dos semanas en un albergue y convivimos con gitanos y búlgaros. Los gitanos son muy alegres: ves a unas niñas tan preciosas bailando su música con tal sensibilidad para proyectarte. No son tan cerrados y les llamaba la atención el Baile de los Machetes que hacen aquí. Los muchachos no entendían por qué traían machetes; les daba mucha curiosidad; creo que es de Guerrero. A nosotros nos llamó la atención cómo tocaban el flamenco. Es lo bueno de que sales de aquí, ves la forma de pensar muy diferente. A mí me impresionó que cuando nos daban de comer y se tiraron los desperdicios, las niñas de Bulgaria a escondidas se metieron a sacar comida; uno de ellos platicando, a como se pudo dar a entender; te das cuenta de que la situación es terrible en esos países. Eran niñas muy guapas, vestidas bien, que les pagaron por ir a bailar, pero que tuvieron problemas para salir de su país. A raíz de esto he comenzado a leer para conocer más.

Expectativas de vida

En el futuro, Carmen espera seguir dedicándose a la música deseando aprender cada día más:

Yo ahora tengo las ilusiones de seguir y de aprender más. Sólo espero que mi destino o lo que sea me dé permiso hasta donde llegue y ahorita enfocarme a investigar.

Los planes de Carmen a corto plazo son posicionarse de una mejor manera en la danza, por lo que espera seguir conservando la fuerza corporal que se requiere para cumplirlo. Tiene el propósito de ir a Francia y presentarse en ese país, por lo que ha estado ensayando tenazmente porque quiere hacer un buen papel. En el aspecto de la música espera aprender más las canciones mexicanas tradicionales a través de cursos, talleres y mucha práctica, educando de mejor manera su voz.

Sólo espero no dejar de ser constante, que no me paren mis sueños, que esté ahí y que algún día con eso pudiera yo hacer algo por alguien. Que lo que aprenda a mí me sirva de motivación pero que también motive a otros.

Su proyecto de vida abarca seguir trabajando en el Metro algún tiempo más e inculcar en los pasajeros el gusto por la música mexicana. Le gustaría que su labor no se quedara únicamente en cantar a cambio de unas monedas, sino en dejar una enseñanza musical basada en un proyecto bien establecido y lograr que esta actividad se valore más. Espera que en el futuro, si llegan nuevos músicos al Metro, estén mejor preparados y traigan consigo algo nuevo que proponer. En el terreno personal tiene la ilusión de encontrar una pareja con la que pueda vivir, tener un hijo y darle a éste la libertad que no obtuvo de sus padres:

Estar consciente de que en un futuro él no va a estar ni conmigo, que él es libre de hacer, pero claro le voy a inculcar ciertas cosas. Si yo viera que él, a lo mejor, tuviera bases para dar algo nuevo en el Metro y no solamente que sea ir para ganar dinero, yo si lo dejaría, esperando que llegara a desempeñar otras cosas por fuera. Así, sí.

A partir del trabajo que se ha presentado, solamente se pretende dar a conocer un ejemplo de cómo para la historia oral toda vida es importante, toda entrevista es única y cada momento es irreplicable. La situación de vida de Carmen ha sido compartida por muchos otros músicos que en su momento fueron rechazados, ignorados e incluso perseguidos por una sociedad que no ha comprendido aún que la música es un lenguaje complejo pero capaz de trascender cualquier frontera de pensamiento, creencia, ideología o nacionalidad.

Notas

¹ Esta presentación forma parte de mi tesis doctoral intitulada: *Desde las entrañas de la Ciudad de México: El Metro, más allá del simple tránsito, un espacio para la cultura y la interacción social.*

² En la mitología griega, el río Leteo simboliza el Olvido.

³ María del Carmen Barreto Solano, músico del Metro. Entrevista realizada en el interior de la Línea 3 del Metro, el 2 de noviembre de 2004.

Artículo

ANÁLISIS HISTÓRICO-ESPACIAL DEL PATIO DE LAS COCINAS, MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO

Tarsicio Pastrana Salcedo

En la arquitectura histórica el análisis del espacio sirve de punto de partida para la toma de decisiones dentro de la restauración arquitectónica. La evolución de las distintas funciones y sus transformaciones provocan modificaciones en los edificios que, al ser analizadas y registradas con un método definido, nos revelan los cambios experimentados a través del tiempo.

El primer punto es la investigación documental, ya que todo lo que habla del edificio proporciona fechas y datos que deben ser corroborados en el sitio. Este primer acercamiento permite plantear estrategias para la “disección” a través de sus etapas evolutivas. La obtención de datos es fundamental para el entendimiento arquitectónico y funcional de sus espacios.

Para iniciar acudiremos a diversas investigaciones. La referencia histórica en documentos y otras fuentes serán comparadas con los recorridos y análisis realizados en el sitio cruzando la información con técnicas de análisis técnico-constructivas. La estrategia planteada para el análisis del Patio de las Cocinas inicia con la recopilación de una cronología constructiva y sus fuentes. Posteriormente, se analiza el sitio específico mediante la misma metodología. Este trabajo concluye con estrategias de intervención, como los recorridos, levantamientos, calas y muestreos, las cuales no abordaremos en este artículo porque esta etapa aún no ha se ha llevado a cabo.

En el actual Museo Nacional del Virreinato coexistieron más de un establecimiento educativo jesuita. Sin embargo, es importante mencionar que las primeras construcciones no prehispánicas en el sitio son obra de los frailes franciscanos, que atendieron el poblado como visita del convento de Cuauti-

tlán. Al respecto encontramos que Rafael Helidoro Valle¹ refiere crónicas de Motolinia, Mendieta y Francisco Román; de Motolinia: “El pueblo al que primero salieron los frailes a enseñar fue a Cuauhtitlán, cuatro leguas de México y Tepotzotlán”. Más adelante en el mismo texto encontramos la cita de Mendieta: “Los primeros pueblos a do salieron a visitas y enseñar los religiosos que residían en México, fueron a Cuauhtitlán y Tepuzotlan cuatro leguas ambos de México”; y finalmente Helidoro Valle, refiriéndose al reporte elaborado en 1569 por el vicario Francisco Román, expresa lo siguiente:

Refiere también que en la comarca había 5 estancias, la de San Mateo, San Andrés, San Martín, San Francisco y Santiago; y que la mayoría de los habitantes hablaban otomí y mexicano y que la doctrina que en el pueblo había la enseñó el P. Fray Alonso de Molina, franciscano, siendo los monjes de su orden los que habían construido las ermitas e iglesias que allí había.²

Tepotzotlán funcionó como visita del convento de Cuauhtitlán fundado en 1555. En esta etapa debió existir una pequeña capilla y algunos locales anexos; el reporte de Román data de 1569, fecha en la que el pueblo ya había sido secularizado. Aun así, menciona que las construcciones para el culto son de la época franciscana.

Después de su llegada a Nueva España (1572), una las primeras inquietudes jesuitas fue la fundación de un seminario de lenguas. El primer intento ocurrió en Huixquilucan en 1580. A raíz de la muerte del sacerdote, el arzobispo sugirió el sitio. De esta forma, los jesuitas apoyaron al obispado en la administración parroquial mientras se nombraba al nuevo cura y al mismo tiempo aprenderían las lenguas otomí y náhuatl.³

Con la muerte del sacerdote a cargo de Tepotzotlán, el arzobispo Pedro Moya de Contreras solicita nuevamente el apoyo, pidiéndoles que se trasladen al sitio a fundar su colegio de lenguas y a hacerse cargo de la parroquia; la aceptación provocó rencillas con sacerdotes del clero secular que reclamaban el beneficio.

No nos extenderemos en estas discrepancias, aunque sean importantes, porque de ellas surgió la fundación del segundo colegio que coexistió en los mismos espacios y sobrevivió hasta la expulsión de la orden en 1767. Martín Maldonado, cacique indígena de la región, para asegurar la permanencia de la compañía en el pueblo, donó casas y terrenos para la fundación de un colegio para niños indígenas auspiciado en parte por la comunidad y organizado y administrado por los jesuitas. En este momento ya existían dos colegios en

la zona, el de lenguas y el de niños indígenas. Sobre este seminario de San Martín para niños indígenas quedan algunas descripciones arquitectónicas. El padre Pérez de Rivas, cronista de la orden, lo describe así en 1654:

Empezó la obra de este seminario el año de 1584, y se dispuso una habitación competente que después se fue adelantando y hoy se halla muy perfecta con mucha capacidad y distinción de oficinas, capilla y dormitorios curiosamente trazados, donde viven un Padre y un Hermano que lo gobierna. En él se crían de cuarenta a cincuenta colegiales.

En este establecimiento durante tres años les enseñaban a hablar, leer y escribir en castellano, además de la doctrina cristiana.⁴ Tanto la fundación como la permanencia del seminario de niños indígenas se debieron a particulares que otorgaban recursos, como por ejemplo, terrenos y casas para la fundación del seminario de lenguas.

En una segunda donación, Martín Maldonado, a nombre del pueblo, otorgó a dos heridos molinos y los terrenos de su propiedad, ubicados en el centro del pueblo. Éstos eran agrícolas y estaban regados por una acequia, donde se encontraba uno de los heridos. La construcción del molino en los terrenos citados hizo posible su independencia económica al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México. De los constructores de este molino tenemos referencias en Pérez de Ribas:

Los principales instrumentos del mayor bien y aumento de esta casa fueron el P. Nicolás de Anaya, Rector que en ella fue algunos años varón digno de contarse entre los demás excelentes sujetos y primeras cabezas de esta provincia como en su vida veremos, y el P. Dr. Antonio Rubio [...] y los dos con su industria y limosna de los fieles edificaron dentro de nuestra huerta dos molinos, y en otro puesto compraron algunas tierras y ganado menor con que quedó la casa de Tepetzotlán por entonces acomodada del sustento corporal que necesitaba y con título de colegio incoado.

El noviciado se estableció en 1586:

Hasta el año de 1586 habían estado en el colegio de México nuestros novicios por no haber otra casa de la compañía que pudiese con comodidad sustentarlos, y ese año se hizo mudanza del noviciado a la casa de residencia de Tepetzotlán...⁵

El noviciado no duró muchos años en el pueblo. En 1591 el visitador Diego de Avellaneda decretó el traslado al Colegio del Espíritu Santo en Puebla, porque “estaba persuadido de que en las ciudades populosas los actos de mortificación son más edificantes que en la soledad de los montes pues así se acomete y se vence al mundo en sus trincheras mismas”.⁶

La inquietud del retorno del noviciado a Tepetzotlán estuvo presente en los siguientes años. Las ventajas que tenía el pueblo sobre la capital fueron aquilatadas, así como su tranquilidad y la distancia con la bulliciosa capital. Sobre las motivaciones del regreso del noviciado a Tepetzotlán, encontramos en el texto de Rafael Fierro Grossman una cita de Francisco de Florencia que expresa los inconvenientes que presentaban ciudades como México para la educación de los jóvenes:

[...] sabía por experiencia que los estudiantes tienen de ordinario para darse de veras al estudio en las universidades, dos estorbos: el uno es la comodidad demasiada, y el mucho regalo de sus casas, que los hace flojos, y adversos al trabajo, y puntualidad a las tareas de las lecciones: el otro la incomodidad y falta de vivienda de los que son de otras tierras, y están fuera de sus casas: de suerte que unos por los que les sobre y los otros por los que les falta no pueden acudir al estudio como deben. Mucho de esto había entonces en México.⁷

Para el retorno del noviciado se requirió de un donativo más, con la cual se logró construir el edificio que subsiste hasta nuestros días. En 1606, en su testamento Pedro Ruiz de Ahumada especificó la donación de 34 mil pesos para edificar la casa de probación y noviciado. Hasta este momento el seminario de lenguas y el seminario de San Martín se habían impartido en construcciones que ocupaba la compañía desde veinte años atrás. Con este donativo, al parecer pudo construirse la planta baja de aljibes y la capilla doméstica, además de comprar algunas haciendas para mantener el sitio.

Para esta fecha ya coexisten tres establecimientos educativos en el edificio: el seminario de lenguas, el Colegio de San Martín y el noviciado de San Francisco Javier. Estas instituciones que trabajaban en conjunto exigieron que se expandieran los edificios, pero de manera importante, que las áreas se administraran independientemente, para lo cual se incorporó un sistema de puertas y escaleras para preservar la clausura de los establecimientos.

Para 1670 la familia Medina Picazo construyó el templo que a la postre se convirtió en la joya arquitectónica que vemos en la actualidad: el templo fue dedicado en 1682 sin la fachada y las torres actuales; sin fecha precisa, si

bien antes de 1699, Juan Caballero y Ocio donó 60 mil pesos para reedificar el noviciado, correspondiente al actual claustro de los naranjos y sus dependencias.

Otro donativo fue el de Manuel Tomás de la Canal, con el cual se construyó la capilla de Loreto y su camarín, en 1738. Se edificó el relicario de San José con parte del mismo donativo. Para esta fecha las construcciones lucen casi con su extensión actual; las siguientes modificaciones fueron en la decoración del templo, los retablos interiores, la fachada y la torre que se terminaron en 1762. Sobreviene entonces la expulsión de los jesuitas, que dejó al edificio en el abandono.

En 1774 Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo y virrey de Nueva España, solicitó autorización para fundar un colegio para sacerdotes en el sitio. La autorización llegó hasta 1777, diez años después de la expulsión, tiempo en el cual el edificio estuvo cerrado y sin uso. No era un colegio común. “Real Colegio Seminario de instrucción, retiro voluntario y corrección para el clero secular de la diócesis”; esto implicaba que, a partir de ese momento, “su función sería servir como lugar de corrección de los clérigos castigados y como colegio para la instrucción de aquellos que salían reprobados en los exámenes de los seminarios conciliares”.⁸

El edificio fue nuevamente abandonado hasta finales del siglo XIX, cuando se intentó convertirlo en cárcel del Estado de México (1885). Afortunadamente, el proyecto no prospera, ya que esto hubiera significado su pérdida definitiva. Al parecer, desde ese año los jesuitas volvieron a ocupar el edificio hasta 1914 cuando fueron expulsados definitivamente en pleno periodo revolucionario. Por muchos años el espacio estuvo abandonado, aunque bajo custodia federal. Por esta razón no se podía visitar. En 1933 fue declarado monumento nacional y para 1964 fue reinaugurado como Museo Nacional del Virreinato.

El funcionamiento interno del colegio

A continuación se analizan las áreas al momento de la expulsión y su funcionamiento. En 1767 los colegios eran los siguientes: Colegio de San Martín para niños indígenas, juniorado, Colegio Noviciado de San Francisco Javier y el Seminario de lenguas.⁹ No se conoce con exactitud las áreas que ocupaban cada uno de estos establecimientos. Para este análisis se han empleado las áreas marcadas en la investigación de Martí.

El análisis del Patio de las Cocinas se centra en tres áreas principales: Patio de los Naranjos, Patio de Cocinas y Patio de los Aljibes; era vital para el funcionamiento interno del colegio que existieran zonas de comunicación, zonas aisladas y zonas de servicio. El Colegio de Niños Indígenas de San Martín queda excluido porque no estaba en este núcleo de construcciones. Sin embargo, todavía existe la puerta que unía el edificio del museo actual con las zonas contiguas a la parroquia, lugar donde algunos investigadores ubican este establecimiento. Para las áreas restantes, donde se encontraba el juniorado, el colegio de lenguas y el noviciado, se requería dividir las zonas, a fin de mantener el funcionamiento adecuado de cada una de ellas sin que sus actividades se cruzaran, a excepción de las zonas de servicio.

Esta área es común. Por razones funcionales y por la existencia de un solo refectorio para todo el conjunto, el área donde se encontraban estos servicios era el Patio de las Cocinas, el cual se ubica en medio de las dos áreas principales: el Patio de Aljibes y el de Naranjos, que fungía como noviciado. El área de servicio es dominio de los hermanos coadjutores, encargados del funcionamiento de todo el conjunto. Por consiguiente, esta área debe tener habitaciones para ellos, con todos los servicios concentrados y comunicación con todas las áreas para acceder a ellas y encargarse de su mantenimiento.

Otro factor importante que marca las circulaciones a esta zona es la existencia de un refectorio único y una sola cocina, que justifican las escaleras que confluyen en la zona de las cocinas desde los diferentes colegios. Tepetzotlán no es un caso aislado; otro ejemplo está en la investigación de Rosalva Loreto, que con base en los inventarios del Colegio del Espíritu Santo en Puebla y al comparar el inmueble con las constituciones, elaboró un artículo sobre la vida interna y el funcionamiento del colegio angelopolitano. Ella afirma lo siguiente:

El refectorio era una de las áreas colectivas más importantes del instituto, ahí la asistencia de todos los residentes del colegio era obligatoria a menos que se estuviese enfermo a través de la comida y el orden seguido en ella, las normas de convivencia y civilidad reflejaban la educación aprendida y compartida por toda la comunidad.¹⁰

Más adelante dice:

El padre Zarzosa a las dos de la tarde en punto tocaba la campanilla con la que se daba inicio a las actividades en el comedor sirviendo a los comensales en el

primer turno o primera mesa, que eran sacerdotes y novicios, correspondiendo la segunda mesa a los coadjutores y a los oficiales de cocina y del área de alimentos.¹¹

Encontramos que de cualquier punto del colegio los habitantes tenían que confluir en el refectorio. Otra razón es el funcionamiento del área como centro neurálgico y de servicios. El encargado de todo el sistema administrativo y de servicios era un coadjutor denominado procurador. Éste estaba circunscrito como vivienda y centro principal de trabajo a las áreas de servicio y a los suministros. Para su apoyo contaba con un sotoprocurador. En Puebla, y recurriendo una vez más al trabajo del Colegio del Espíritu Santo:

Para el funcionamiento de las áreas de servicio el hermano Aguirre se servía de los oficiales que eran los coadjutores temporales. Estos eran 13 personas que dedicaban la mayor parte de sus actividades al servicio y mantenimiento del edificio y sus oficinas.¹²

En Tepotzotlán, al momento de la expulsión había seis hermanos coadjutores con diversos cargos: procurador, sotoprocurador, médico, ropero, sastre y sacristán y administrador.¹³

Martí analizó esta área de las cocinas donde los servicios principales se concentraban en planta baja y en la alta las habitaciones y servicios personales de estos hermanos coadjutores.

Este patio era el espacio abierto en torno al cual se distribuían las zonas de servicio con el refectorio común a todos los colegios, por lo que su disposición como zona neurálgica fue natural. De la misma forma, en este sitio confluyen dos zonas de comunes; una de ellas ubicada en las habitaciones que anteceden al mirador, donde actualmente se hallan los baños de la planta alta. Esto lo menciona el arquitecto Flores Marini, quien estuvo a cargo de los trabajos de restauración:

[...] en el pasillo que conduce a la terraza mirador se localizaron los baños aprovechándose los cuartos que ya cumplían con esa función.¹⁴

Sobre la segunda zona también habla Flores:

En una saliente de este claustro se colocaron los sanitarios, ya localizados en este lugar durante la última ocupación jesuita.¹⁵

Asimismo, en torno a este patio de cocinas se ubicaron los siguientes locales: una biblioteca general independiente de la de novicios, la capilla doméstica, oficinas y celdas de los hermanos coadjutores, que requieren de acceso a todas las zonas del edificio; los locales en torno a este patio en planta alta son administrativos; los de planta baja son todos de servicio: ropería, cuarto de ahumar carnes, cuarto del horno, frigorífico, cava, despensa, anterrefectorio, cocina, refectorio y salida al patio sur —de servicio— que les proporcionaba acceso a la huerta y a la hostería; además, en este patio estaban las bodegas generales y, al parecer, algún tipo de manufactura debido a la infraestructura hidráulica encontrada.

Este patio es el único que conecta los tres niveles virtuales del edificio, los dos de Aljibes y los dos de Naranjos, teniendo en su lado poniente y sur tres niveles, y en su lado oriente y norte dos. En esta zona se encuentra la mayoría de las escaleras de comunicación entre los tres niveles y las tres zonas ya descritas.

Esta primera etapa analizó el área en torno al Patio de las Cocinas como un primer acercamiento a un análisis más detallado de todo el conjunto. Con éste y los levantamientos arquitectónicos se establece un programa de calas; los datos se intercalan en la investigación realizada para completar la lectura histórica. Quedan abiertas líneas de investigación por zona y por área, tomando en cuenta los factores expresados en este pequeño ejercicio metodológico.

Notas

¹ Valle 1924: 10.

² *Ibidem*: 9.

³ Gante 1958: 23.

⁴ Montero 2009: 25.

⁵ Pérez 1992: 169.

⁶ Valle 1924: 14.

⁷ Fierro Grossman 2003: 34.

⁸ Martí 1994: 25.

⁹ Montero 2009: 56.

¹⁰ Loreto 2004: 373.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*: 369.

¹³ Montero 2009: 56.

¹⁴ Flores 1964: 19.

¹⁵ *Ibidem*.

Bibliografía

- De Gante, P. (1958) *Tepotztlán, su historia y sus tesoros artísticos*. México: Porrúa.
- Fierro Gossman, R. (2003) *Templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo: Museo de la luz 400 años de historia*. Mexico: UNAM.
- Flores Marini, C. (1964) *Colegios de Tepotztlán. Restauraciones y museología*. México: INAH.
- Gonzalez de Cossio, F. (1995) *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México: UNAM.
- Loreto Lopez, R. "El Colegio del Espiritu Santo de la Compañía de Jesús de Puebla" en Pilar Gonzalbo Aizpuru (comp.) (2006) *Historia de la vida cotidiana en México, vol. III El siglo XVIII entre la tradición y el cambio* México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México: 357-387.
- Martí Cotarelo, M. (2010) *Arquitectura jesuita para la formación: noviciado y juniorado en el Colegio de Tepotztlán*. Inédito.
- Montero Alarcón, A. (2009) *Jesuitas de Tepotztlán La expulsión y el amargo destierro*. México: Plaza y Valdez, Munavi.
- Peza Puga, C. (1978) *Tepotztlán: Historia arte y leyenda*. México: Manuel Porrúa.
- Valle, R. H. (1924) *El convento de Tepotztlán*. México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía.

Artículo

LAS CONTRADICCIONES DE LA POLÍTICA DE JUÁREZ: ALGUNAS ENSEÑANZAS

Rafael Luna Rosales

Como ninguna otra figura histórica, Benito Juárez ha convocado al homenaje y a la estatua, lo mismo al panegírico irreflexivo que al denuesto gratuito; unos y otros, sin embargo, no nos han permitido aprender más del comportamiento, la actitud frente a las circunstancias, la posición política y las decisiones tomadas por el estadista y el político, y toda su generación. Como que es poco lo que se puede aprender de una estatua de bronce. Propósito es, de estas líneas, reflexionar sobre el momento histórico que el Benemérito enfrentó y el papel que desempeñó en función de las prioridades políticas, económicas e históricas de su gobierno. En estos momentos de transición política por los que pasa México, todavía es mucho lo que Benito Juárez puede enseñarnos; sólo es cuestión de aproximarnos a su vida y su obra desde una perspectiva dialéctica y de alejarnos de las visiones maniqueas y simplificadoras, que sólo nos alejan de la verdad.

Diacronías

123

Política económica

Durante el siglo XIX se inicia la construcción del país como república independiente y soberana; y no sólo fue el nuestro, sino que muchos países del norte, centro y sur de América también pasaban por el mismo proceso. Se debaten dos proyectos de nación: uno: federalista, con una economía basada en la producción agrícola, productora de materias primas para la industria y sin barreras arancelarias para incentivar la inversión extranjera. El otro proyecto de nación

era centralista, con una economía cerrada al exterior, con altísimas barreras arancelarias para inhibir la importación de productos manufacturados y estimular el crecimiento de industrias nacionales, para las cuales necesitaban mano de obra capacitada y fomentar un mercado interno para la distribución y exportación de manufacturas, de modo que era indispensable la inversión en tecnología y en transporte, para la circulación de mercancías a todo lo largo del país y allende las fronteras.

Como sabemos, el proyecto federalista estaba inspirado en la estructura y evolución económica de Estados Unidos; mientras que el paradigma centralista eran los países europeos, principalmente de inspiración protestante, como Inglaterra, Alemania y Holanda. Weber ha demostrado cómo el espíritu del capitalismo encontró un sustrato de legitimación moral en las doctrinas luteranas y calvinistas. Ambos proyectos económicos generaron, cada uno por su lado, bandos ideológicos y políticos que los sustentaron y que paralelamente al Plan de Ayutla —que derrocó al último gobierno de Santa-Anna— tomaron el nombre de liberal, el federalista, y conservador, el centralista. Las razones parecen no encontrarse lejos: frente al centralismo económico que quiso imponer España a través de las Reformas Borbónicas y que abrió paso al movimiento independentista, la alternativa federalista no parecía tan mala idea, y más aún cuando tenía como ejemplo a una nación próspera como Estados Unidos. La Constitución de 1824 sentó las bases de esta estructura económica, que no fueron modificadas sino hasta la Constitución de 1917.

Tomar a Estados Unidos como paradigma de federalismo económico derivó en una primera contradicción para México. El vecino del norte siempre ha tenido una doble política económica: impone altísimas barreras arancelarias, que protegen su industria nacional, pero tiene una economía agrícola que mantiene vivo su comercio interno; es decir, al exterior protege su industria, como cualquier nación centralista-industrial, comprando materia prima y exportando manufactura a toda Latinoamérica, pero al interior consume las materias primas que produce. Así, la anexión de Texas, la invasión norteamericana de 1847 y la posterior firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo, nos enseñaron que la vecindad con Estados Unidos podría implicar una suerte de sujeción económica que había que evitar. De ahí que el proyecto centralista tuviera tantos adeptos y durante los gobiernos conservadores se hayan estrechado los lazos económicos con Francia e Inglaterra.

Los años cincuenta del siglo XIX enmarcan este debate. En 1855 triunfa el Plan de Ayutla y toma la presidencia Juan Álvarez, que en 1856 fue sustituido por Ignacio Comonfort, con Benito Juárez en la presidencia de la Suprema

Corte. En 1857, con un Congreso dominado por liberales, se promulga la nueva Constitución, que es de inmediato repudiada por los conservadores. Félix Zuloaga, en 1858 con el Plan de Tacubaya, desconoce a Comonfort y a la Constitución y se erige como presidente, iniciando así la llamada Guerra de Tres Años; y es cuando en defensa de la nueva legalidad emanada del Constituyente del 57 asume Benito Juárez la presidencia por primera vez.

Juárez debía tomar una decisión, y pronto; el cálculo juarista debió prever las consecuencias de un acercamiento económico con Europa, en un momento en que las arcas de la nación estaban vacías y el país adolecía de una inestabilidad política que amenazaba a las frágiles instituciones republicanas. Napoleón III seguramente se lanzaría contra México y no dejaría negociar a nadie más (como efectivamente ocurrió); en cambio, Abraham Lincoln pudiera ser el garante de tratos más decorosos para nuestro país; en cualquier caso habría que arriesgarse. Y tomó la decisión; en 1858, se firma el Tratado McLane-Ocampo, mediante los cuales el gobierno de Juárez obtiene un fuerte apoyo económico de Estados Unidos a cambio de ceder a perpetuidad a este país el paso por el istmo de Tehuantepec y por el ferrocarril proyectado hacia la región noroccidental del país, cuyas vías estarían protegidas por fuerzas militares norteamericanas.

Este tratado ha sido sustentado como prueba —por Francisco Bulnes, para empezar— como una de las traiciones de Juárez al vender parte de la soberanía nacional a Estados Unidos. Tal vez sea cierto, pero también lo es que comparativamente cedía algo de soberanía con la esperanza de salvar a la República. En 1918, Lenin se enfrentó a la misma disyuntiva cuando los ejércitos alemanes y austriacos invadieron Ucrania; Lenin firmó la cesión; escogió perderla para salvar a la Revolución (poco después Alemania y sus aliados fueron derrotados y Ucrania se incorporó a la Unión Soviética). Lo cierto es que el Tratado McLane-Ocampo no fue ratificado por el Senado norteamericano y nunca entró en vigor.

Como mencionamos, la Constitución del 57 no tocó la estructura económica legitimada por la de 1824, dejando libre el campo para la inversión extranjera. Pero México estaba en guerra; la de Tres Años (1858-1860), luego la Intervención Francesa y finalmente la restauración de la República con Juárez en la presidencia en 1867. Desde la consumación de la Independencia, todos los gobiernos mexicanos, ya fueran federalistas o centralistas, liberales o conservadores, vivieron prácticamente en bancarrota. Los distintos gobernantes y sus secretarios de Hacienda se enfrentaron al desafío de contar con un sistema de finanzas sano que sentara las bases para el desarrollo material del país.

La existencia de tierras no productivas, a causa del despoblamiento del territorio y la excesiva concentración de la propiedad, fue atendida por el gobierno de Juárez con políticas de movilización de la propiedad, ya sea por la venta o concesión de las tierras improductivas. La Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos —una de las medidas más importantes del gobierno juarista— benefició fundamentalmente a los comerciantes y a los empresarios, en particular a los acreedores del tesoro nacional, que redimieron hasta el 60 por ciento del valor de la propiedad con créditos no cubiertos. Los ranchos y las haciendas fueron —como en la Colonia— las unidades productivas predominantes en el campo mexicano. Los productos de la tierra se destinaban preferentemente al autoconsumo, antes que al comercio, ya que tampoco había vías de comunicación suficientes para habilitar un comercio interior, indispensable para que creciera un sistema económico federalista.

Fiel al proyecto federalista liberal y con la nación en quiebra, Juárez dedicó esta parte de su gobierno a la reanudación de relaciones con Europa, Estados Unidos y Latinoamérica; vio con buenos ojos el interés que las compañías mineras inglesas y norteamericanas mostraban en explorar yacimientos en México; aplicó incentivos fiscales a la inversión productiva, especialmente la extranjera; saneó las finanzas públicas e impulsó la creación de una infraestructura que llevara al tan anhelado progreso material. Juárez ya no pudo verlo, pero sentó las bases de una política económica que dio estabilidad a los gobiernos subsecuentes —Lerdo, Manuel González y los primeros años de Porfirio Díaz— que con la bandera de la modernización impulsaron el crecimiento económico. Ese crecimiento sin desarrollo —enfermedad histórica de nuestro país— engendró las contradicciones que habrían de llevar al Porfiriato hasta su declive, con la Revolución.

Política política

Como reflejo de la actitud frente a la economía, la posición política de Juárez al frente de su gobierno también reflejó serias contradicciones. Si bien ya hemos analizado algunas de las bases económicas que le dieron sus características fundamentales al Estado mexicano, ahora analizaremos las bases políticas.

El proyecto federalista implica la derogación de un poder central que se delega en administraciones estatales; así, se busca un pacto federal entre entidades soberanas y autoadministradas, muy a la usanza norteamericana, que

voluntariamente delegan parte de su soberanía al integrarse a la federación. En su vena liberal, buscaba construir una República de ciudadanos iguales, que fueran todos pequeños propietarios, miembros de la milicia cívica, electores y contribuyentes cumplidos; transformar radicalmente a la patria y liberar a los mexicanos, convirtiéndolos en individuos justos, consecuentes y laboriosos; esto sólo sería posible con el auge de la democracia, el desarrollo económico y un reparto más equitativo de la riqueza. Para esto tenían que extirpar los numerosos vicios heredados de la Colonia, la tradición antigua manchada de servilismo, miedo y renuncia de la dignidad humana, encarnada sobre todo en dos corporaciones poderosas: el clero y el ejército. El gobierno estaba entonces obligado a llevar hasta sus últimas consecuencias los principios de secularización social y modernización económica esbozados en la Constitución de 1857.

El proyecto político conservador es más difícil de definir porque se constituye esencialmente como una reacción contra la Constitución de 1857. Condenaban el federalismo porque imposibilitaba la administración expedita y eficaz del gobierno nacional, aunque paradójicamente propusieron una división territorial que favoreciera los intereses locales —propuesta que huele a federalismo—. Así, los conservadores anhelaban una sociedad orgánica, jerárquica, vertebrada por corporaciones bienhechoras como la familia, la Iglesia y el ayuntamiento. Para ello necesitaban un poder vigoroso que asegurara el rigor en la administración de la justicia, según la ley natural determinada por Dios para poner un freno a la inevitable inclinación del hombre hacia el mal. Por eso rechazaron una Constitución que amenazaba con disolver la sociedad, pues en esta Carta Magna se reconocían todos los derechos del hombre, pero no se decía nada respecto de los derechos de Dios y de su Iglesia.

Es importante recalcar que la principal bandera de Juárez en los conflictos bélicos que le tocó enfrentar —la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa— fue el respeto a la legalidad constitucional, la cual estaba sancionada por la Constitución del 57, ordenamiento que estaba lejos de ser perfecto. En principio, este documento suprimió el Senado y dio facultades extraordinarias a la Cámara de Diputados, en la que, además, no estaban representadas las entidades federativas. El Congreso podía expedir todas las leyes que fueran necesarias para hacer efectivas todas las facultades que el mismo Congreso necesitara. El Ejecutivo sólo conservó el derecho de veto, que podía ser removido por una mayoría simple.

Estas extraordinarias facultades con que el Constituyente dotó al Congreso, con la consecuente disminución del poder presidencial, eran producto de la reciente experiencia de Santa-Anna, cuya tiranía vacunó a los diputados

contra los riesgos de un poder ejecutivo demasiado fuerte, así como el ejemplo de los Estados Generales franceses, muestra de un legislativo todopoderoso. La Constitución del 57 rompió el equilibrio entre los poderes del Estado, quitando bastante peso específico a la Suprema Corte de Justicia, a la que dejó únicamente la capacidad de revisar la constitucionalidad de las leyes emitidas por el Congreso en casos muy aislados.

Este Congreso poderoso respondía al proyecto liberal, que proponía que el mayor peso del gobierno recayese en los ciudadanos representados y no en las autoridades constituidas. Pero eran momentos en que México necesitaba un poder ejecutivo fuerte; el Congreso estaba dividido entre liberales y conservadores, en su primer periodo, y entre juaristas, lerdistas y porfiristas en la República Restaurada. Ante la incapacidad de gobernar y hacer frente a la crítica situación política y económica, Juárez apeló a los poderes de emergencia, previstos en la Constitución; con ellos, tuvo un mayor margen de maniobra para, por un lado, asegurarse una mayoría legislativa, y, por otro, para la promulgación de las iniciativas de su gobierno sin tener que someterlas a un Congreso que probablemente las rechazaría con argumentos *ad hominem*.

En 1865, durante la Intervención Francesa, Juárez obtuvo una prórroga indefinida de su mandato hasta que los franceses fueran expulsados y terminara la guerra, medida que no gustó a Jesús González Ortega, a quien como presidente de la Suprema Corte de Justicia tocaba ejercer la presidencia en caso de ausencia o deposición del presidente, por lo cual acusó a Juárez de dar un golpe de Estado. En 1867, ya fusilado Maximiliano, Juárez fue electo presidente de la república por segunda vez (su primera elección fue en 1861 al ganar los liberales la Guerra de Reforma), comenzando su tercer mandato (el primero comenzó en 1858 al renunciar Comonfort); en 1871 volvió a ganar las elecciones.

Esta permanencia en el poder, ganada al menos una vez por mecanismos que hoy se tipificarían como fraude electoral, es otro de los argumentos que refuerzan la aseveración de que Juárez se estaba eternizando en el poder, convirtiéndose en un tirano. Las acusaciones eran cada vez más frecuentes, sin olvidar el Plan de La Noria, con el cual Porfirio Díaz —otrotra ferviente juarista ahora candidato perdedor en 1871— se levantaba en armas contra Juárez desconociéndolo como presidente. De nuevo se enfrentaba el proyecto ideológico con la cruda realidad política. Uno de los puntos sobre los que el Benemérito hubo de reflexionar seguramente fue el de los límites de la democracia. Juárez estaba firmemente convencido de que durante los catorce años que duró en el poder, México necesitaba un mando unificado, una dirección

firme, que el Congreso no garantizaba, entrampado como estaba en parcelas de poder y respaldado por una Constitución que día a día era más obsoleta.

Es claro que el presidente Juárez, contra su propio discurso liberal y federalista, había adoptado una política de centralismo ejecutivo para controlar al sistema político. Por ello, en 1870 insistía en la importancia de la creación del Senado para reforzar al Ejecutivo. Al no lograrlo, recurrió a sus poderes de emergencia para apoyar a los gobernadores disciplinados y destituir a los opositores; el caso del gobernador Julio María Cervantes en Querétaro es paradigmático de la actitud juarista ante los mandatarios estatales. A pesar de este evidente autoritarismo, no creo que don Benito haya estado construyendo una dictadura personal —como lo hizo Santa-Anna o después Díaz—, sino que buscaba una manera de lograr que el sistema constitucional funcionara y que la vida política se despersonalizara en un Estado de derecho; parece que no confiaba con que Díaz o Lerdo estuvieran a la altura de las circunstancias.

En cincuenta de los 120 meses que duró la República Restaurada, el gobierno recurrió a los poderes de emergencia, que funcionaron como una válvula de escape para cancelar en la práctica los procedimientos legislativos ordinarios. Juárez vio en los superpoderes que el Congreso adquirió por el Constituyente del 57 el peligro de hacer del ejecutivo, y de la República en su conjunto, rehenes de las facciones camerales. Puesto que el diseño constitucional era defectuoso, el presidente empleó esos poderes para suplir y a veces reemplazar al Congreso. Eso implicó una noticia buena y una mala: la buena fue que pudo enfrentar y ganar dos guerras e innumerables insurrecciones y, aun así, sentar las bases económicas y políticas del México independiente; la mala fue que cayó en el autoritarismo y fue tildado de dictador. Juárez murió en uso de sus poderes de emergencia, enarbolando una legalidad respaldada por una Constitución con la que nunca había gobernado.

Algunas enseñanzas

Un acercamiento dialéctico a las contradicciones de Juárez nos dice que el Benemérito estaba totalmente consciente del atraso político y económico en que se encontraba el país y —aun cuando federalista por convicción— también sabía que nuestro país no reunía las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales para asumir este proyecto. A diferencia de Estados Unidos —paradigma económico y político del juarismo—, México como república no era producto de la libre asociación de estados independientes con estructuras

económicas y régimen jurídico propios, sino de la anexión de territorios que producían para el autoconsumo y que se fueron poblando e incorporándose a la estructura económica de la república, que desde el centro regía la actividad productiva, como en un régimen centralista.

Y sin embargo, renunciar al federalismo hasta madurar las estructuras económicas de la joven república habría significado depositar a la nación en manos de los vendepatrias que añoraban el imperio y buscaban la tutela europea para consolidar un país que sobreviviera un función de los intereses de una metrópoli económica. Por eso, Juárez sostuvo el federalismo en el discurso, pero en lo económico el país se comportó como república centralista, no daba para más. En lo político, enfrenta a una situación análoga: ¿cómo someter iniciativas de ley a un Congreso que, de cuando en cuando, tiene mayoría conservadora y se ha propuesto boicotear el funcionamiento del gobierno?; ¿cómo convocar a elecciones libres cuando se tiene al ejército francés desembarcando en las costas de Veracruz, apoyado por los terratenientes y la Iglesia? Juárez entiende que la sobrevivencia de la nación está en peligro. La prioridad era salvar a las instituciones republicanas, aun a costa de las libertades políticas; ya habría tiempo para la democracia; de ahí que no pocos detractores contemporáneos y futuros lo hayan llamado dictador, mientras que otros le hagan homenajes en bronce como para dejar una imagen de Juárez y su generación estática, inmutable.

Este recuento más de procesos y de climas políticos, antes que de duros datos económicos e históricos, ha tenido como objeto revisar la dinámica del gobierno juarista y sus contradicciones, en la absoluta convicción de que este periodo nos dice más cosas de nuestro México de lo que nos imaginamos. El enfrentamiento del ejecutivo y el legislativo, así como la connivencia de los jueces que se rinden ante las presiones del poder, son situaciones que no fueron desconocidas para Juárez en el siglo XIX, ni lo son para nosotros, en el XXI. De ahí que el análisis objetivo y sin fanatismos de las disyuntivas a las que se enfrentó el oaxaqueño servirá, en principio, para comparar su estatura moral con la del titubeante michoacano que es incapaz de defender los intereses de la nación por encima de las rapiñas nacionales y extranjeras.

Bibliografía

Aguilar Rivera, J. Antonio, "Oposición y separación de poderes: la estructura institucional del conflicto, 1867-1872" en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.) (2002) *Gober-*

- nar sin mayoría. México 1867-1997.* México: Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Alvear Acevedo, Carlos (1995) *La Iglesia en la historia de México.* México: Jus.
- Ávila, Alfredo (2002) *En nombre de la nación. La formación de un gobierno representativo en México.* México: Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Benítez, Fernando (1999) *Un indio zapoteca llamado Benito Juárez.* México: Taurus.
- Blanco Moheno, Roberto (1966) *Juárez ante Dios y ante los hombres.* México: Libromex Editores.
- Casar, María Amparo e Ignacio Marván (coords.) (2002) *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997.* México: Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Díaz Lilia, “El liberalismo militante” en Daniel Cosío Villegas (coord.) (1981) *Historia general de México.* México: El Colegio de México. Tomo 2.
- Florescano, Enrique y M. R. Lanzagorta, “Política económica. Antecedentes y consecuencias” en Luis González *et al.* (1976) *La economía mexicana en la época de Juárez.* México: Secretaría de Educación Pública (Sepsetentas 236).
- González, Luis, “La era de Juárez” en Luis González *et al.* (1976) *La economía mexicana en la época de Juárez.* México: Secretaría de Educación Pública (Sepsetentas 236).
- Juárez, Benito (sf) *Apuntes para mis hijos.* México: Kabir.
- López Cámara, Francisco (1984) *La estructura social y económica de México en la época de la Reforma.* México: Siglo XXI.
- Ludlow, Leonor, “Sociedad y economía hacia mediados del siglo XIX” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) (2001) *Gran historia de México ilustrada, tomo IV. De la Reforma a la Revolución.* México: Planeta, Conaculta, INAH.
- Luna, Rafael, (2010) “El significado del juarismo” en *Tepantlato*, época 2, núm. 9, abril de 2010.
- Pani, Érika, “La guerra civil, 1858-1860” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) (2001) *Gran historia de México ilustrada, tomo IV. De la Reforma a la Revolución.* México: Planeta, Conaculta, INAH.
- _____ “La intervención y el segundo imperio” en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) (2001) *Gran historia de México ilustrada, tomo IV. De la Reforma a la Revolución.* México: Planeta, Conaculta, INAH.
- Sierra, Justo (1998) *Juárez, su obra y su tiempo.* México: Valle de México.
- Simpson, L.B. (1995) “Juárez, el hombre de la ley” en *Muchos Méxicos.* México: Fondo de Cultura Económica.

RESEÑA

Hombres del Arcoiris

Reseña

HOMBRES DEL ARCOIRIS

Ángela Y. Garduño G.

Desde nuestra creación cada individuo nace diferente, distinto al resto de la misma especie y género. Esa singularidad ha cimentado, por ende, múltiples formas de ver el mundo, de crecer, creer, sentirse, de amar.

En esa particularidad convivimos día a día con los otros; sin embargo, entre 1968 y 1982 en la Ciudad de México comenzó a reunirse un grupo de hombres que se concientizaron de su amor y deseo por los de su mismo género y no quisieron guardarlo en un closet, sino que lucharon para reunirse en sus propios espacios, empezaron a crear su *ambiente* desde el lenguaje, las formas y lugares.

Pero esa identidad no se dio por sí misma y es en el estudio antropológico de Rodrigo Laguarda donde podemos formar parte de las seis historias de jóvenes que vivieron el destape social, y nos permiten entrar hasta lo más íntimo de su actividad o pasividad dentro de *Ser gay en la Ciudad de México: Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*.

Y es que en una sociedad como la mexicana, donde el machismo continúa imperando, no es fácil observar que los gallos se quiten los espolones y decidan pisarse entre ellos; más, si con el pisotón pueden llegar a la prisión en el menor de los casos o bien hasta desaparecer totalmente.

Como se muestra en las historias, no es una decisión que se toma; simplemente desde la infancia se percatan que a ellos les gustan los niños y no hay marcha atrás, desde sus vecinos hasta sus compañeros de escuela y es con los últimos que experimentan sus primeros encuentros erótico-amorosos, o bien con personal de confianza de su hogar.

Ésa es la primera fase: reconocerse como *gay* y tener que guardar las apariencias, vivir una doble vida o separarse de su núcleo familiar porque, chapados a la antigua, no se puede conciliar o aceptar tanto como ahora que muera su viril estirpe.

La segunda fase es conocer a otros con las mismas preferencias y aquí es donde el autor, junto con sus seis guías, muestran los sitios más importantes para ligar, como una muy reconocida tienda con búhos, los antros que se ponían de moda hasta que eran cerrados por las autoridades, las calles de colonias como la Roma, Condesa, Escandón, por mencionar algunas, y la ya famosa Zona Rosa que, en ese momento, se visitaba por la moda y estatus social. (Aunque al mismo tiempo reconocen que la Zona Rosa se volvió para muchos su único hogar.)

Destacan los viajes realizados por los entrevistados para comprender que la visión del *gay* fue transformándose en México gracias a los exponentes en el mundo, como San Francisco, Nueva York y Europa, que tenían la mente abierta para aceptarlos y ofrecer espacios dignos y *chic* para sus agremiados; también sobre los organismos que políticamente luchaban por su reconocimiento del amor entre seres del mismo género. Igualmente, señalan cómo entre ellos mismos no había una total tolerancia, por ser vistos en un rol femenino y pasivo (porque hasta entre ellos hay categorías) sin exceptuar la diferenciación con las lesbianas.

La relevancia del amor de pareja y como la mayoría recuerda los noviazgos como los mejores momentos en su vida que alegran al resto. La mayoría tiene una gran dificultad para lograrlo así como para la fidelidad; pero esto no les niega la oportunidad de seguir buscando a ese alguien especial. Los hay así mismo que no imaginan la vida sin una pareja estable con la que vivan, viajen aunque puede haber un desliz de por medio, o hasta que la muerte los separe.

Justo en ese tiempo azaroso en el cual vivieron los entrevistados no existía la preocupación por la protección en las relaciones sexuales y cuando hasta en los baños, la calle, en el camino al hogar del nuevo amante, ellos disfrutaban del momento, sólo que otro suceso llegó: una pandemia que los volvió a categorizar peyorativamente, hasta como plaga, pues el VIH y el SIDA llegaron y arrasaron con muchos miembros de la comunidad.

Hay que destacar que los miembros del ambiente son cultos; esencialmente gustan de las artes como la literatura, la ópera, el teatro, el ballet, en general de la música; y en ese espacio y tiempo la discoteca era lo más sonado en todos los lugares porque expresaba ese deseo de fiesta y sensualidad con el que vivían.

Gracias a este estudio podemos constatar las voces que se hallaron en dicho espectro sobre ser un niño, joven y adulto diferente en la Ciudad de México, el lenguaje no *buga* (heterosexual), así como el arcoiris que los cubre y protege como estandarte, las formas de relacionarse, el primer libro mexicano de literatura *gay* por excelencia, y cómo la ciudad y sus pobladores fueron abriendo más espacios a la vida del orgullo *gay*.

Porque les ha costado salir para dejar a un lado el qué dirán, muestran su estilo de vida donde la pasividad sólo quedó en la evocación, un recuerdo insistente para los que no son parte del gremio y de común acuerdo para el desfogue de la pasión.

Ser gay... es la muestra pura de la alegría y goce en el trance por este mundo y que mejor lugar como la Ciudad de México para disfrutarla activamente con todos los colores del arcoiris.

Rodrigo Laguarda (2009) *Ser gay en la Ciudad de México: Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. México: Instituto Mora, CIESAS. 167 p.

Revista *Diacronías*,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 1000 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
Palabra de Clío, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

